
HARVARD
UNIVERSITY
LIBRARY


SIGILLVM ACADEMIAE HARVARDIANAE IN NOV ANG
VE RI TAS
CHRISTO ET ECCLESIAE

EL "SEBASTIAN GABOTO"

DE HENRY HARRISSE

POR

S. A. LAFONE QUEVEDO M. A.

PUBLICADO EN EL BOLETIN DEL INSTITUTO GEOGRAFICO ARGENTINO, TOMO XIX
CUADERNOS I á 6



BUENOS AIRES

IMPRENTA Y PAPELERIA «LA BUENOS AIRES»
MORENO ESQUINA PERÚ

1898

EL "SEBASTIAN GABOTO"

DE

HENRY HARRISSE

¡¡Sebastian Gaboto un *mentiroso aventurero!!*

He aquí el tema principal de la obra que ha publicado el señor Henry Harrisse el año 1896 con el título de—*John Cabot the Discoverer of North América and Sebastian his Son*—libro que no se debe confundir con el otro por el mismo autor—*Jean et Sébastian Cabot*—París 1882, que aunque importante, no lo es en igual grado para nosotros.

La obra de que ahora se trata está escrita en inglés, sin duda para celebrar el cuarto centenario del descubrimiento de la América Septentrional por Juan Gaboto (padre de Sebastian) en 1597, y para demostrar, la ninguna parte que le cupo á nuestro Gaboto en aquel acontecimiento.

Gravísimos son los cargos que Harrisse hace á Sebastian Gaboto.

He traducido *mentiroso aventurero*, pero las palabras textuales del autor son «*an impostor and a traitor*», que en buen castellano serían—un *embaucador* ó *estafador* etc.

Bohorquez, él de Calchaquí, sería llamado en ingles—*impostor*—que se vendía por lo que no era. Lo peor del asunto es que, según parece, Harrisse tiene razón.

No es mi propósito ahora hacer el análisis de la obra, porque en seguida de este prólogo se dará la versión castellana de los capítulos pertinentes al río de la Plata, y éstos irán acompañados de algunas observaciones generales; de suerte que no hay para qué dar en resumen lo que aquí mismo aparecerá en su integridad. Mi principal objeto, al escribir estos apuntes, es el de llamar la atención sobre ciertas apreciaciones insuficientes, cuando no erróneas, que creo notar en el estudio de Harrisse.

Hasta aquí es opinión general que el viaje de Gaboto fué emprendido con el objeto de atravezar el estrecho de Magallanes y pasar al Maluco etc. Esta sería la razón ostensible y oficial, calculada para poderle presentar buena cara al rey de Portugal en caso de una reclamación; pero es indudable que de palabra, otras eran las instrucciones que el emperador diera á Gaboto, antes de salir; como se puede ver en la declaración de uno de los testigos en los juicios que le promovieron Rojas y los deudos de los Mendez á Gaboto, después de su llegada á España. No tengo el documento á mano, pero ello puede verificarse en las *Relaciones de Probanzas* que en copia existen en la Biblioteca Nacional, y fueron mandadas traer por Trelles.

Verdad es que Harrisse algo de esto dice, y como comprobante cita una declaración de Gaspar Contarini, embajador de Venecia en la corte de Cárlos V, quien comunicó al mismo senado de su patria, el 16 de Noviembre de 1525, que el rey de España acababa de armar una expedición que—«*andasse a investigare tutta quella costa* PRIMIERAMENTE, *poi che andasse etiam nell' Indie*». Este Contarini tenía intimidad con Sebastian Gaboto, y Gaboto siempre hacía confidencias á sus paisanos los venecianos.

En la séptima página del Cap. VII, (p. 233) Harrisse se refiere al dicho de Gaboto, que tenía instrucciones reservadas del emperador acerca del derrotero que deberían seguir; razón por la cual no cumplía con las exigencias de sus capitanes Rojas y otros; pero ni cita la *Probanza* que reproduce las propias palabras de Gaboto, ni se extiende más allá en consideraciones, no obstante que se trataba nada menos que de una desobediencia al rey. Como se verá después, este punto casi merecía un capítulo aparte, y no dudo que lo conseguiremos de Medina, cuando este señor publique su *Sebastian Gaboto.*

Otro punto se tocará aquí: es el itinerario de Gaboto en el Paraná después de fundado el fortín de Sancti Spiritus.

No es posible anticipar aquí, por su extensión, el relato de Harrisse, pero de él se desprende que el autor está en la creencia de que el puerto de Santa Ana estaba río Paraguay arriba, cosa que de ninguna manera puede aceptarse sin madura reflexión y después de una discusión prolija.

Para mi la autoridad jefe en este punto es Luis Ramirez en la preciosa carta reproducida por Madero en su historia del Puerto de Buenos Aires. La redacción indudablemente es algo enredada, como sucede casi siempre en aquellos tiempos, pero eliminando lo que no hace al caso tenemos al pié de la p. 343 esto—«*pasamos la boca del Paraguay*» *Pasar* no es *entrar*. De aquí se dirigieron «á las caserias» de «un indio principal que se decía Yaguarón» (pag. 345 cabeza).

Este fué el puerto á que «el señor capitan general . . . puso nombre Santana.»

Si pasamos ahora á la página 346, segunda línea, allí se dice terminantemente que—«*salidos del dho puerto de Santana bajamos el* RIO PARANÁ ABAXO HASTA DICHA BOCA DEL PARAGUAY *á la cual llegamos postrero dia del dho mes de Marzo*»: habían salido el 28.

Esto está bien claro: y hay que destruir el testimonio de Ramirez, testigo presencial de todo el viaje, para que recién podamos admitir la interpretación de Harrisse.

Por otra parte está el planisferio del mismo Gaboto, esa caricatura de mapa, del que Harrisse con demasiada razón dice: «considerado «como exposición de posiciones y formas geográficas este planisferio «puede reputarse como el más imperfecto de todos los mapas españo«les del siglo XVI que han llegado á nuestras manos» p. 285.

En este mapa, pues, Gaboto coloca el puerto de Santa Ana en la *margen derecha del Rio Paraná*; más de 20 leguas aguas arriba *después de pasar la boca del Paraguay*.

Así también el Río de la Traición se halla entre Santa Ana y el Salto del Guayra.

No hay que darle vuelta: Gaboto porque quiso, por ignorancia ó por descuido, hizo bajar su río Paraná recto del norte; pero esto no nos autoriza á decir que consideró al Paraguay como un solo río con el Paraná, porque en el mismo mapa y más ó menos en la altura que corresponde, coloca él su río Paraguay.

Esta parte pues de la relación de Harrisse tiene por necesidad que discutirse y escribirse de nuevo.

Nosotros sabemos donde está el Perú; no así Gaboto, para quien el Perú era una especie de El Dorado á que se podría llegar navegando río arriba; y como en materia de longitud usaba de métodos que le daban hasta 60 grados de error, como lo cuenta el mismo Harrisse, no era Gaboto quien se iba á fijar en grados más ó grados menos por este lado. La prueba está patente en su planisferio porque allí prescinde del todo del codo que hace el Paraná arriba de Corrientes, y nos pinta un río como un tronco de algarrobo con unos cuantos gajos insignificantes hácia el Oeste, de los que el Paraguay era uno.

Herrera no pudo nunca compararse con Ramirez, Pedro Martir y Oviedo, porque se halla en el caso de Harrisse etc., compulsador inteligente, mientras que los tres primeros fueron contemporáneos, compañeros y hasta amigos de Gaboto. Hay que confesar empero que Herrera no dice que el puerto de Santa Ana estaba en el río Paraguay. Por otra parte Ruiz Diaz de Guzman terminantemente asegura que Gaboto subió el rio Paraná para llegar «á la laguna de Santa Ana» (Lib. I, cap. 6). A Guzman hay que tomarlo *cum grano salis*, pero su testimo-

nio algo vale, y en el caso de Santa Ana (que tan cerca lo tenía en cuanto á tiempo y lugar) tal vez más que el de Herrera. Este historiador iluminado con la ciencia adquirida hacia fines de su siglo, entró en apreciaciones de los hechos que consignaba, como por ejemplo, cuando atribuye el nombre de río de la Plata á la plata que en él hallaron Gaboto y Garcia (Dec. IV, Lib. I. cap. 1), siendo que ya se llamaba así cuando entraron estos descubridores, como consta de la documentación de la época (Ver Navarrete y *Relaciones de Probanzas* en la Biblioteca Nacional).

Ruy Diaz de Guzman en su *Argentina*, en su Lib. I, cap. 6 confirma el testimonio de Ramirez, porque dice que Gaboto subió el río Paraná para llegar «á la Laguna Santa Ana.»

Oviedo nada afirma que contrarie esta interpretación; queda pues subsistente la relación de Ramirez que se ajusta bien á la tradición del tiempo de Ruy Diaz que señalaba la laguna Iberá como inmediata al puerto de Santa Ana.

En las páginas 217 y 218, Harrisse incurre en un error algo más grave; porque este no puede llamarse de apreciación, sino de autor mal citado. La culpa la tendrá la *Revista Trimensal*, pero lo cierto es que se dá un párrafo de Ramirez que yo no encuentro en la carta reproducida por Madero.

«Los españoles, dice, querían hacer las pases con los Agases, y es-
«tos empezaron por recibirlos bien; más como estos Indios recelasen
«castigo por las muertes que debían á traición mataron al teniente del
«bergantin, Miguel Rifos, y con él á varios de sus compañeros. Los
«demás muy contristados volvieron á ver de embarcarse en la galera,
«que los seguía á cierta distancia, pero con mucha dificultad, por el
«estado en que se hallaba el río.»

Nada de esto hallo yo en Ramirez. Los Agases no tuvieron arte ni parte en la muerte de Rifos y sus compañeros; fueron los Chandules los de la alevosía: por lo que respecta al modo de escapar de los demás tampoco concuerda con lo que se dice en el original que se cita.

Claro está que Harrisse no ha estudiado la carta de Ramirez, y que se ha contentado con algún extracto de la Revista citada. Sólo así se comprende que quiera hacerle morir dos veces á Miguel Rifos. En la carta se contiene que las primeras víctimas de estos mismos Chandules fueron los compañeros de Enrique Montes y Melchor Ramirez, conductores de la plata y oro que Gaboto encontró por allí. Con estos datos queda sin valor la página 218 en que se supone algo que no sucedió para explicar algo que no se escribió.

Vuelve Gaboto á España y lo aturden á demandas el Fiscal Rojas, y los deudos de los Mendez y Rodas. Esto sucedió en 1530. Una de las citas de Harrisse es esta:

«Manda V. M. que le hagamos saber la causa de la prisión de Sebas-«tian Caboto. El fué preso á pedimento de algunos parientes de algunas «personas que dicen que es culpado en sus muertes, y por otros que des-«terró, y también á pedimento del fiscal por no haber guardado las ins-«trucciones que llevó: y así fué preso y dada la corte por carcel con «fianzas». Navarrete. Col. de Viajes. t. V, p. 333.

¡Cómo se reiría el Rey del *trop de zéle* de su Concejo de Indias!

El resultado fué que Rojas obtuvo un fallo en su favor por 20.000 maravedis y las hermanas de los Mendez otro por 40.000 y las costas del juicio, con un año de destierro en cada caso, que por apelación se aumentó á cuatro. Así pues, en Febrero de 1532 Gaboto tuvo que pagar los 60.000 maravedis á sus contrarios y fué destinado á Marruecos. La última parte de la condena debe haber sido pura formalidad, porque en 1533 se ocupaba en levantar un planisferio para el Concejo de Indias, sin que se haga mención de tal destierro á Marruecos. ¿Hubo perdón, hubo sobreseimiento? Es lo que no nos dice Harrisse. Lo cierto es que la condena en esta parte no se hizo efectiva, y en ningún caso consta que la tal pena se hubiese impuesto á Gaboto por desobediencia á las capitulaciones.

Hay también que tener presente que cuando se iniciaron los juicios estaba la emperatriz de regenta, que era una princesa de Portugal y que Gaboto tenía muchos enemigos y resentidos en Sevilla por el mal éxito de su expedición; de suerte que su arresto y enjuiciamiento se imponían; pero también se concibe que Don Carlos permaneciese ajeno á lo que se hacía, ó esperase que se le diese una lección á Gaboto por su dureza con Rojas etc. para recién sobreseer en la causa. Muy bien sabría él que Gaboto había sido fiel á su consigna, y que había puesto una piedra en el edificio de la soberanía castellana en el río de la Plata.

En fin este punto apenas se toca en Harrisse, y creo que es un defecto en el trabajo, que deberá subsanarse por Medina ó Fregeiro cuando saquen á luz su historia de Sebastian Gaboto. Este famoso hombre era pobre cosa como piloto, pero debemos confesar que si arribó á la costa oriental de nuestra América fué porque el rey así se lo ordenaba, y no por antojo. Por este lado la falta de Gaboto era gravísima, pero vemos que por único castigo se sobreseyó en lo que era sobreseible, se le confirmó en sus empleos y sueldos, y gozó del favor del rey mientras quiso permanecer en España, que fué hasta 1548, época en que definitivamente se estableció en Inglaterra. No era Carlos V hombre para que se burlaran de él, y si toleró que se hubiese

perdido toda una armada destinada á las Molucas, y la hacienda que en ella se conducía, debió ser porque se servían altos intereses de estado como era aquello de delimitar las posesiones portuguesas y castellanas, y establecer ante el mundo entero que Castilla había tomado posesión del río de la Plata.

Véase el *Exámen de la Historia del Puerto de Buenos Aires* por Fregeiro: entre los mapas está un facsimile del *Portulano Lusitano* (1514-1520), y allí se puede uno dar cuenta hasta donde se estudian las pretensiones del Rey de Portugal.

Todo era cuestión de longitud, y el modo de averiguarla en el siglo XVI era algo como la cuadratura del círculo ó la piedra filosofal: Gaboto pretendía que era capaz de hallarla, y con ello se hacía el hombre necesario para Don Carlos.

Con mucha razón pasa Harrisse por alto las leyendas que atribuyen á Gaboto el nombre de *Rio de la Plata.*

Navarrete en su t, V, pp. 225 y 26, con referencia á la expedición de Loaisa, y fecha Junio 4 de 1527, reproduce la declaración de Francisco Dávila, uno de los compañeros del Comendador, y es como sigue:

«Que partió de la Coruña la víspera de Santiago el año 1525... En « el paraje del rio de Solis, que dicen de la Plata».

Basta esto para convencernos de que las noticias llevadas á España por Gaboto, para nada influyeron en cuanto á este nombre, corriente ya en 1527 sino en 1525, época en que nada se sabía de Gaboto en España.

En su capítulo VIII, Harrisse se expresa así:

«Toda la costa del continente de América Meridional, visitada en « esta vez (por Gaboto), (es decir, según las cartas modernas del al« mirantazgo que hoy usamos, entre los 8° y 35° grados de latitud sur) « era conocida en sus detalles; y con bastante exactitud, dada la épo« ca aquella, *cuando menos 20 años antes* que Gaboto partiese de Es« paña». p. 259.

Es en Portugal y no en España que hemos de buscar el descubrimiento del río de la Plata. La fecha 1515 es la oficial; pero es indudable que Solis navegó sobre derrotero trillado, y que en su caso, como en el de Gaboto, una era la documentación oficial y otra la intención del rey, confiada á los capitanes generales de las armadas respectivas.

Por último, bien harán todos de leer y masticar el Gaboto de Harrisse. Podremos aceptar ó no sus deducciones, pero quedará siempre una obra que hará época en la historia del descubrimiento del río de la Plata, y nadie se ocupará en escribirla sin acudir al *Syllabus* en que se contiene la bibliografía del asunto.

La mayor parte de las obras de Harrisse están escritas en francés, pero en esta, sin duda porque en ella se celebraba el cuarto centenario del descubrimiento de la América Inglesa, le pareció bien escribir en este idioma. Se cae de su peso que en esta forma un libro de importancia capital, como lo es éste, venía á ser inaccesible para muchos, lo que era más que sensible, tratándose de historia eminentemente del río de la Plata. Esta deficiencia se salva ahora publicando en versión castellana, y en su integridad, los capítulos pertinentes al descubrimiento y ocupación del río de la Plata en la primera entrada de Sebastian Gaboto: en ellos se consignan y discuten las pruebas de que este afamado cosmógrafo y descubridor no era lo que pretendía ser. Con estas palabras de introducción pasaremos á reproducir en nuestro romance lo que Harrisse nos cuenta en la lengua de su país.

S. A. LAFONE QUEVEDO.

JUAN GABOTO, EL DESCUBRIDOR DE LA AMÉRICA DEL NORTE, Y SEBASTIAN SU HIJO

En el capítulo primero se prueba que Juan, padre de Sebastian Gaboto, fué admitido á la ciudadanía de Venecia «*de intus et extra*», como se decía, el año 1476 (Marzo 28), después de una residencia allí de 15 años; y en el segundo se inicia la hipótesis de que era genovés. En el tercero se establece que después que se mudó á Inglaterra, y que por sus descubrimientos estableció su fama, fué reputado por todos, sin prueba alguna en contrario, como hijo de Génova.

En el cuarto se establece que Sebastian Gaboto, no era inglés, sino veneciano, y esto se corrobora en definitiva con lo que el mismo Sebastian Gaboto declaró ante el embajador de Venecia en Valladolid, corte del rey Dn. Carlos, el 30 de Diciembre de 1522:

«*Signor Ambassator, per dirve il tuto io naqui a Venetia ma sum nutrito in Ingelterra.*»

Concluye el autor con esto, que no sólo era Sebastian Gaboto veneciano, sino de la misma ciudad:—«*di questa citta nostra*».

Los capítulos V á XI tratan de asuntos referentes á Juan Gaboto y al descubrimiento de la América Septentrional. En el XII se prueba que Sebastian derivó de cartas francesas los datos con que vistió su planisferio de 1544, en la parte que se refiere á la cuenca del río y golfo de San Lorenzo; y en el XIII pasa á demostrar que todo aquello de la isla de San Juan es una mistificación.

La buena fé de Sebastian Gaboto como cartógrafo se pone en tela de juicio en el capítulo XIV.

El capítulo XV rompe con estas palabras, que Sebastian Gaboto era capaz de decir una cosa por otra (***disguising the truth***) cuando le hacía cuenta. El autor no le concede ni el mérito de haber acompañado al padre, Juan, en sus descubrimientos.

Al hacer este gravísimo cargo se funda en lo que escribe Pedro Mártir, y en el alegato de los 12 grandes gremios de Londres, por ante el rey Enrique VIII de Inglaterra.

El capítulo XVI interesa únicamente á la historia de la otra América, y se refiere en su mayor parte á Juan, y no á Sebastian Gaboto, y en el XVII desbarata por completo la hipótesis de un tercer viaje de este explorador á los Bacalaos. Con este concluye la primera parte.

En la segunda parte y capítulo I se establece Sebastian en España y concluye Harrisse con estas palabras:—«Sea de ello lo que fuere, Gaboto (Sebastian) se hallaba en España á principios de 1518, desde que por cédula del 5 de Febrero de este año Carlos V lo nombra Piloto Mayor en lugar de Juan Días de Solis, que fué muerto y comido por los Indios en el Río de la Plata». Este dato se comprueba con dos citas de Muñoz M. S. S. vol. l. XXV f. 213 y l. XXVI, f. 28.

En el II Harrisse se ocupa en desautorizar ciertas noticias de un supuesto viaje de Gaboto á los Bacalaos en 1517; y en el III se discute la protesta de los gremios en Londres, contra Gaboto, después de su regreso de España á Inglaterra el año 1520-21.

El capítulo IV trata de las infidencias de Sebastian Gaboto para con los gobiernos con quienes tenía tratos, y en él se prueba que el escritor Ricardo Biddle está en error al pretender que Gaboto nunca traicionó los intereses de España. Harrisse no se para en esto, y trata á Gaboto hasta de traidor y mistificador (1) *(an impostor and a traitor)*.

Las negociaciones clandestinas de Gaboto con Venecia terminaron á mediados de 1523 y en Abril de 1524 forma este cosmógrafo parte de la Comisión de Limites que debía determinar los meridianos entre las posesiones de España y Portugal. En seguida empiezan los capí-

---

(1) Por no decir *embaucador* ó *estafador*, que á eso equivale la voz inglesa «*impostor*»

tulos que se refieren á la expedición al río de la Plata los que se traducen en su integridad.

CAPÍTULO V.

Ciertos comerciantes de Sevilla engañados con las muestras de clavo, nuez moscada y canela que El Cano había conducido del Mar Indico en 1522, y entusiasmados con lo que contaba Sebastian Gaboto de muchas otras islas que producían especies en la región de las Molucas, á los que se podría llegar por camino aun más corto que el de Magallanes, y que pretendía haber descubierto en persona, formaron una compañía para la explotación de las mismas. Los principales de ellos eran Francisco Leardo, un genovés y banquero de Fernando Colón, Francisco de Santa Cruz, padre del famoso cosmógrafo del mismo nombre, Bartolomé de Xeres, Fernando de Jaen, Pero Benito de Basiñana, Luis de Aguilar, y la casa Inglesa de Roberto Thorne, establecida en Sevilla, que contribuyó, ella no más, con 1400 ducados.

Nombraron á Sebastian Gaboto jefe de la expedición, pero hubo que conseguir autorización del monarca, no sólo porque para emprender un viaje allende el mar océano había que recabar el beneplácito de la corona de Castilla, sino también porque Gaboto quería conservarse en el puesto de piloto mayor. En su mérito acudió á la corte y consiguió la aprobación del Concejo de Indias á principios de Septiembre del año 1524. También consiguió que Carlos V tomase parte en la empresa, sin duda en mérito de razones geográficas que en seguida se detallarán.

Es algo difícil saber con precisión como se aprestó la expedición dados los escasos documentos que nos quedan. Pedro Martir, miembro en aquel entonces del Concejo de Indias, á la vez que cronista real, y que por lo tanto lo pudo saber, dice que los recursos se proporcionaron por el erario del César. Al propio tiempo parece que hace comprender que el rey se limitó á proporcionar las embarcaciones, mientras que su equipo quedó á cargo de los socios de Gaboto. Llega hasta establecer que ascendía á 10.000 ducados el monto de lo que ellos proporcionaron, debiéndose compartir las utilidades con arreglo á los suministros de cada uno.

Según Herrera, la cantidad invertida alcanzaba en su totalidad á 10.000 ducados, á los que Carlos V había contribuido con 4,000. Acaso deba entenderse que aparte del flete de las embarcaciones, proporcioría esta suma, parte de la cual debería expenderse en la compra de

rescates con que regalar á los naturales de los países que se descubriese. Esto no obstante, de nuestras investigaciones en los papeles de la época, se ha sacado en limpio la suma de 5,000 ducados suplidos por aquel monarca á la expedición, desde Octubre 7 de 1525 hasta la primavera de 1526, única con que él contribuyó. De esta cantidad, Cristobal de Haro recibió 1.000 ducados y Sebastian Gaboto 4.000, todo lo cual salió del producto de la venta del cargamento de clavos de olor conducidos en la nao *Victoria* por los sobrevivientes de la expedición de Magallanes.

«Convendrá, dice Pedro Martir, que sean bien tratados, que no se «les haga experimentar ni violencia ni injusticia; antes al contrario se «verá de ganarles la voluntad con buenos tratamientos y regalos. Los «10.000 ducados que los asociados confían á Gaboto se expenderán «con este fin. Las naos van abastecidas para dos años, y los sueldos «de la tripulación alcanzarán á 500 ducados. Con lo demás se compra«rán baratijas con que halagar á los naturales de aquellas islas. Por«que así se convencerán que lo que para ellos es cosa sin valor sirve «para darlo por el producto de nuestras fábricas, nuevo para ellos. «Lo cierto es que esas gentes ignoran el uso del dinero, y todo lo que «es novedad les parece de valor».

Se capituló que la armada constaría de cuando menos tres naos, y que no pasarían de seis, en cuyo caso las que se aumentasen no deberían bajar de cien toneladas. La tripulación no debería pasar de 150 personas entre marineros y oficiales.

En cuanto á los armadores de Sevilla la expedición no pudo tener otro objeto que el de descubrir islas que, como las Molucas, pudiesen dar especies. Para Carlos V, empero, esto no debió de ser más que un objeto muy secundario, puesto que acababa de despachar, á expensas del real erario, la armada de Garcia de Loaysa, que partió de la Coruña el 24 de Julio de 1525, con los mismos rumbos y empeño. Pensamos que lo que más influyó para que Carlos V fomentase la expedición de Gaboto fué la necesidad en que aquel se hallaba de mandar practicar ciertas observaciones geográficas, cosa que en aquel momento se lo haría notar éste, pero que en realidad se hacía sentir ya cuando Juan Diaz de Solis hizo su viaje en 1515.

El mapa de Turin, y el mapamundi anónimo de Weimar, procedente de los hidrógrafos de Sevilla con fecha de 1527, nos demuestran que la costa del Pacífico, en el Nuevo Continente, estaba sin explorarse desde los 50º sur hasta los 12º de latitud norte; es decir, á la parte del sur, desde el punto en que Magallanes puso proa á España (*homeward*), llamado en el mapa turinés «*Tierra de diziembre*», hasta la región ocupada por Gil Gonzalez Davila en 1523-24, según los planisferios de Weimar. Era pues indispensable que recorriese toda esa

vasta extensión de costa, desde que los españoles aún no se querían convencer que continente era la América del Sur, y eso que todas las costas orientales habían sido exploradas por muchos pilotos españoles desde Vicente Yañes Pinzón hasta Magallanes. A esto se refiere aquella expresión en las capitulaciones con los armadores de Sevilla, según el resúmen de ellas que nos da Pedro Mártir.—«*a tergo nostri putati continentis.*» Estas palabras son las mismas con que se instruyera á Juan Diaz de Solis en 1515—«de ir á las espaldas de la tierra, donde agora está Pedro Arias.»

Somos de parecer, á juzgar por el objeto que llevaban las expediciones de Solis y de Diego Garcia (que no fué más que continuación de la anterior), como también por el curso que se les daba á los grandes ríos del Brasil (según el trazo que de ellos se hacía en los mapas más antiguos del Nuevo Mundo) que los cosmógrafos españoles creían que existiese, al norte del estrecho de Magallanes, un pasage que se comunicaba con el Rio de Solís (el de la Plata), conducía al Mar Indico, y formaba una vasta isla de la parte meridional de nuestro continente.

La cuestión para nosotros, más bien es si Sebastian Gaboto debió hacer su exploración de la costa del Pacífico, antes, ó después, del descubrimiento de las islas de la Especie; en otras palabras, si al salir del estrecho de Magallanes, debió navegar recto al oeste ó descubrir primero las costas occidentales del Continente Americano.

Si hemos de estar á lo qué dice Pedro Mártir, Gaboto debió navegar en línea recta de Sevilla al estrecho de Magallanes qué atravezaría, y después de tomar rumbo al nor-oeste descubriría los mares entre el Trópico de Capricornio y la Equinoccial, en busca de islas de las especies. En seguida de haber dado con tales islas se le ordenaba que cambiase de rumbo, que atravezase el Pacífico y llegase al continente de América más ó menos por la altura de Panamá, y que recién entonces se pusiese á descubrir la costa del sud-oeste, hecho lo cual pondría proa á España por el estrecho de Magallanes.

Según Herrera, sólo una de las caravelas debió recorrer la costa del Nuevo Mundo en el Pacífico, acto continuo de pasar el estrecho, desde los grados 52 sur hasta los 12 de latitud norte; el resto de la armada seguiría rumbo hácia el noroeste. No dice Herrera si fué la intención de Gaboto de volver por el estrecho de Magallanes, ó por el cabo de Buena Esperanza.

Los agentes diplomáticos en la corte de Cárlos V nos cuentan otro cuento. Por ejemplo: Gaspar Contarini, que merece todo crédito por haber estado en contacto continuo con Gaboto, en aquel tiempo expuso él en persona, por ante el Senado de Venecia, el 16 de Noviembre

de 1525, que el rey de España acababa de armar una expedición destinada á descubrir «toda la costa y partir en seguida para las Indias: —*andasse a investigare tutta quella costa primieramente, poi che andasse etiam nell'Indie.*» Opinamos que el informe de Contarini está en lo cierto, no sólo porque ello se ajustaba bien á lo que á España convenía en aquel entonces, sinó también porque así nos explicamos el proceder y oposición intentada por los armadores de Sevilla tan luego como se hicieron cargo de cuales eran las intenciones del rey.

No obstante que este proyecto fuera aprobado ya á principios de Setiembre de 1524, como se ha visto, la confirmación del emperador recién se obtuvo el 4 de Marzo de 1525 en Madrid. Ni acabaron aquí las demoras que atajaron la partida. Mientras tanto á Gaboto se le confirmó el nombramiento de capitán general de la Armada, y se le permitió continuar en el de piloto mayor de España, con facultad de nombrar como interinos á Juan Vespucio, sobrino de Américo, y á Miguel García, pero con ciertas limitaciones.

Gaboto solicitó y obtuvo una nueva gracia de Cárlos V. Se le había concedido una gratificación anual y suplementaria *(ayuda* de costa) de 25.000 maravedis, que debía ser vitalicia. A mérito de su proyectada expedición al «descubrimiento de las islas de Tarsis y Ofir al Catayo oriental», pidió que la dicha ayuda en lugar de limitarse á la vida de él, se hiciese extensiva á la de su mujer, Catalina Medrano. Esta merced se le concedió el 25 de Octubre de 1525.

Los armadores por fin convinieron que la armada constase de cuatro naos, de las que tres se aprestarían en la forma que se dijo ya, y la cuarta á expensas de un tal Miguel Rifos, amigo particular de Gaboto.

Estas naos y sus tripulantes eran:

La Capitana.—Martin Mendez, teniente general; Antonio de Grajeda, maestro; Hernando de Calderon, tesorero; Miguel de Rodas, piloto; Francisco Concha, ó de la Concha, contador, Maldonado, alguacil; Juan Miguel, proveedor; Jacome, un griego marinero.

La Santa Maria del Espinar (1). — Gregorio Caro, capitán; Miguel Valdez, contador; Juan de Junco, tesorero; Alonso de Santa Cruz, veedor; Francisco García, sacerdote; Andrés Daycaga (de Azcoitia), page; Luis de Leon (de Aviles) marinero.

La Trinidad.—Francisco de Rojas, capitán; Gonzalo Nuñez de Balboa, tesorero; Antonio de Montoya (de Lepe), contador; Mafra, segundo *piloto,* («mate»); Pero Fernandez, piloto; Bautista de Negron, timo-

(1) Llamada «*la nao portuguesa*» en las «*Probanzas*».

nel; Gaspar de Ribas, alguacil mayor; Maestro Juan (de la Hinojosa), cirujano, y alguacil.

Bergantin de Rifos.—Lo mandaba él en persona, pero ignoramos quienes fueron los que le acompañaban, como igualmente la distribución que correspondía á los siguientes en la armada: Rodrigo Alvarez, piloto; Gerónimo Coro; Francisco Hogazon de Valdeporras, pasajero; Boso de Aragus (?) hungaro, bruñidor; Juan de Arzola, tonelero; Antonio Ponce, catalán, escribiente, (clerk); Maestro Pedro, cirujano; Luis Ramirez; Etor de Acuña, portugués; Miguel genovés; Gonzalo Romero, Juan de Villafuente, Fernando Rodriguez, de Peñafiel; Otavian de Brene (?), superitendente (supervisor); Camacho de Morales, gentil hombre; Martin Ibãñez, escribano de la armada; Nicolas de Napoles, timonel; Cuellar; Orozco, viscaino, marinero; Bojo de Araujo (portugués ?) marinero; Diego Martinez, boticario; Bartolomé Saez de Medina; Gomez Malaver; Gerónimo de Chavarri, genovés; Miguel Martinez de Azcutia, Sebastian Corzo, Fabian de Irausi, Alonso Bueno, piloto; Francisco Cesar, «capitan» (de soldados); Casimiro de Nuremberg, pasajero Anton Falcon, de Aliba, grumete; Juan Grego (Griego?) marinero; Andrés de Venecia, marinero; Marcos, tambien de Venecia y marinero; Alonso de Valdivieso, Juan de Medina, Lorenzo de la Palma.

Los hidalgos recomendados á Gaboto por Cárlos V, que lo acompañaban, eran: Gaspar de Celada, Rodrigo de Benavides, Sancho de Bullon, Alvaro Nuñez de Balboa, Juan Nuñez de Balboa, Martin de Rueda, Martin Ibañez de Urquiza, Cristobal Guevara, Hernan Mendez, Francisco Maldonado, Diego Garcia de Celis.

Iban también dos ingleses que sabían de cosmografía, amigos de Roberto Thorne, quien los mandaba para que aprendiesen á navegar en esos mares, á saber: Rogerio Barlow, Enrique Látimer, piloto.

Por último se hallaban también á bordo varios de los armadores de Sevilla, cuyos nombres no constan de la documentación.

Esta nónima se ha compulsado de las relaciones de probanzas y otros instrumentos que figuran en los juicios que se le promovieron á Gaboto después que regresó del Río de la Plata. Quedan empero otros nombres que se pueden extractar de la *Argentina*, escrita en 1612 por Ruy Diaz de Guzman. (1) Como este era hijo de Alonso Riquelme de Guzman, quien acompañó á su tío Alvar Nuñez Cabeza de Vaca en su viaje á este país en 1540, puede haberse valido de tradiciones en que fundó su relato, pero que no nos merecen mucha fé. Los supuestos compañeros de Gaboto cuyos nombres figuran en la *Argentina* son como sigue: Juan Alvarez Ramón, Diego de Braca-

(1) Nó *Blas* como dice Harrisse.

monte, Juan de Justes, Hector de Acuña, Alejo García, Mendo Rodriguez de Oviedo, Luis Perez de Bargos (?), Ruy García de Mosquera, Francisco de Rivera.

Por último Sebastian de Hurtado, natural de Ecija, con su mujer Lucía de Miranda, (que son el «Nuño de Lara é Inez de Castro de Paraguay»), á quienes Charlevoix atribuye las más románticas aventuras.

Damos la nómina de arriba entresacada de la relación en «*La Argentina*», sin que ello importe aceptar su autenticidad, no obstante que varios de estos nombres hállanse también en la obra del Padre Nicolás del Techo. Es una prueba en favor de la nómina que realmente figura un tal Hector de Acuña, intérprete, entre los que acompañaban á Cabeza de Vaca en el río de la Plata el año 1543: esto implica que hacía mucho que se hallaba allí, más pudo también ser del tiempo de Mendoza, quien emprendió su viaje en 1534. Nos inclinamos á creer que los nombres que se contienen en Ruy Diaz de Guzman corresponden á las expediciones que partieron para el Plata después del regreso de Gaboto á España. Sea de ello lo que fuere no hemos querido dejar de reproducirlos en obsequio al lector.

Según Herrera, Gaboto sólo podía conducir consigo unas 150 personas, mas si tenemos en cuenta el número de muertos á manos de los indios, los que perecieron de hambre ó peste, y los que fueron abandonados en el Brasil y el Plata, resultan ser doscientos y más los que lo acompañaban cuando levó anclas en Sevilla, lo que se ajusta al guarismo citado por el Dr. Simáo Alfonso. Oviedo aumenta el número hasta 250. Gaboto habla de «doscientos más ó menos» citando al efecto los instrumentos de la referencia en la Casa de Contratación de Sevilla. Parece que el que más se aproxima á la verdad es Casimiro de Nuremberg al decir que «el número total sería de unos doscientos diez ó doscientos veinte personas». De todos modos había que descontar cuatro hombres que quedaron en la Palma, y se reemplazaron con otros ocho, lo que haría un total de 214 ó 224 que cruzaron el Atlántico.

Sólo de 30 de los compañeros de Sebastian Gaboto se han podido reunir datos biográficos, que tampoco son de mucha extensión.

Martín Mendez era sevillano, de buena familia, que, como nos dice Herrera, había sido recomendado por Carlos V. Sirvió de escribano en la nao *Victoria*, cuando la expedición de Magallanes, y fué uno de los sobrevivientes que regresaron á España, más no se acompañó con El Cano, porque los Portugueses lo detuvieron en Cabo Verde en Julio del año 1522. Ahí se verá cuanta ley le cobrara Carlos V á Mendez al concederle una renta de 200 ducados de oro y escudo de armas con la misma divisa que se le otorgó á El Cano:—*Primus circunde disti me.* García de Céspedes dice que Mendez era uno de los

pilotos de la junta de Badajós el año 1524. Somos de parecer empero que sólo fué citado en esa vez para prestar su declaración acerca de ciertos actos de gobierno en las Molucas; porque cuando se labraron las actas de la toma de posesión de la isla de Tidor, sólo vemos que se titulaba «contador», cargo que era como el de tesorero.

Hay un Francisco de Rojas que en 1531 fué comisionado por el rey para que enganchase colonos en toda España destinados á las Antillas. Parece que era el mismo Rojas quien mandaba la *Trinidad* en esta expedición.

Miguel de Rodas, nacido en Rodas, (Galicia) el año 1492, era persona de algún valer. Acompañó á Magallanes en calidad de contramaestre de la *Victoria* y regresó á España con El Cano. El 20 de Agosto de 1522 Carlos V le concedió ejecutoria de nobleza, y también la famosa divisa ya citada:—***primus circunde distí me;*** lo nombró miembro de la Junta de Badajós, y en recompensa de sus servicios le acordó una pensión de 50.000 maravedis. Rodas que era buen marino, privaba con el emperador, á quien representaba en la expedición de Gaboto, sin nombramiento especial para ello, al decir de Herrera. Esto no obstante en el interrogatorio se le designa como «piloto de la nao capitana» y aún como «Piloto Mayor de la armada».

Gonzalo Nuñez, Alvaro Nuñez y Juan Nuñez, todos tres Balboa, eran hermanos de ese famoso Balboa, quien desde la cima de los montes en el istmo de Panamá, descubrió el Océano Pacífico el año 1513.

Hernán Mendez era hermano menor de Martín.

Bautista Negro, á lo que se ve, era genovés.

Alonso Bueno, natural de Sevilla, figura entre los pilotos destinados á las Antillas el año 1525.

Juan de Junco era un hidalgo de Asturias nacido en 1503, que casó con la hija de Lucas Vazquez de Ayllon en Santo Domingo. Lo encontramos en Cartagena el año 1536, con Gonzalo Ximenez en Bogotá el año 1540, y entre los descubridores de las minas de esmeraldas en Guatemala el año 1541. Oviedo tuvo á la vista una descripción del río de la Plata escrita por Junco, pero sólo nos quedan unas cuantas citas contenidas en la *Historia de las Indias.*

Herrera hace mención de varios individuos con el nombre de Francisco Maldonado, todos hombres de alguna importancia, pero no se sabe cual de ellos fuera el compañero de Gaboto.

Gregorio Caro, natural de Talamanco en la Provincia de Toledo, era sobrino del Obispo de las Canarias, que más tarde lo fué de Salamanca.

Alonso de Santa Cruz, nació en Sevilla en 1506. Su padre, Francisco de Santa Cruz, era alcalde de los alcázares en aquella ciudad, y sin duda se debió á que era uno de los armadores de la expedición el

que su hijo lo acompañase en calidad de veedor de parte de ellos. A su regreso siguió mereciendo toda la confianza de Carlos V, y más tarde de Felipe II, que le agració con elevados puestos en la corte. Murió después de haber desempeñado el puesto de Cosmógrafo Mayor durante largos años, en reputación de haber sido el mejor piloto de todos cuantos en España hubo.

Rodrigo Alvarez es el piloto que, en el viaje de Gaboto y en el estuario del río de la Plata, descubrió los islotes que aún se designan con su nombre.

Gonzalo Romero fué uno de los españoles que Gaboto dejó abandonados en el Río de la Plata, y que prestó grandes servicios á Mendoza en 1536.

Antonio de Montoya era un hidalgo andaluz de Lepe. Acompañó á Hernando Pizarro al Perú en 1534.

Luis Ramirez, á quien se le debe una excelente relación del viaje, en forma de carta, dirigida á algún prelado en España, era, por lo que se ve, hidalgo é instruido.

Hernando Calderón era madrileño nacido en 1495. Parece que era hombre de pro y de influencia en la corte.

El Maestro Juan había nacido el año 1498. En los instrumentos oficiales se le titula cirujano, más él mismo habla como que iba de «alguacil de la nao en que Francisco de Rojas fué de Capitán».

Diego de Celis sólo contaba 21 años de edad cuando se embarcó con Gaboto en calidad de «gentil hombre de la armada».

Francisco Hogazón era de Valdeporras, y también contaba sólo 21 años, y se decía pariente de Rojas.

Casimiro de Nuremberg era, como su nombre lo indica, alemán. El se dice «gentil hombre de la armada», que acaso equivalga á «pasajero»; pero conducía cantidad de rescates al objeto de comerciar con los naturales.

CAPITULO VI

El viaje al Río de la Plata

Poco antes de la llegada de Carlos V á Sevilla, es decir, el 3 de Abril de 1526, dos días después de Pascua de Resurreción, zarpó la expedición de San Lucar de Barrameda «*al descubrimiento de las islas de Tarsis y Ofir é al Catayo Oriental*», por el estrecho de Magallanes.

Por lo que respecta al derrotero, Biddle sólo ha consultado á Herrera, cuyas Décadas en esta parte son muy breves é incompletas. Los demás historiadores poco ó nada han podido aumentar, y esto derivado de la carta de Luis Ramirez, de peso á no dudarlo, porque fué testigo presencial; pero por desgracia ella es muy deficiente en la parte geográfica. Es un hecho curioso que se hubiese hecho caso omiso de la Historia General de las Indias por Oviedo, en que se conserva una relación técnica y precisa de todos los puntos que en aquel viage se visitaron sobre la costa sudeste de la América meridional.

Lo que realza el valor de lo que Oviedo narra es el hecho de que se lo contaron los mismos que anduvieron en la expedición, uno de ellos nada ménos que el famoso Alonso de Santa Cruz. Con el *Islario* de este autor, que también se les ha escapado á los historiadores, y el planisferio de Ribeiro del año 1529, levantado á lo que parece, de acuerdo con los datos geográficos conducidos del río de la Plata por Calderón y Barlav en 1528, la derrota de Gaboto desde San Lucar hasta el Paraguay puede describirse con seguridad.

Nuestra relación se fundará en los datos que estas fuentes nos suministran, y nos atendremos á las distancias y alturas que ellas consignan con todo que á veces carecen de exactitud; pero es el caso que el lector debe colocarse en el mismo terreno que los cronistas de la época; porque sólo así podrán hacerse cargo de las posiciones relativas de todo cuanto se cita en los escritos que se pasan en revista. Séanos lícito agregar que Santa Cruz apuntó los resultados de sus observaciones personales, mientras que Oviedo se atiene al *Padron Real* de Chaves, más no sin previo exámen crítico. Mientras permanezcan perdidos dos instrumentos que han desaparecido, y que talvez se vuelvan á hallar, (1) aquellos son hasta hoy los escritores que con más confianza podemos consultar si hemos de averiguar el derrotero de Gaboto desde España hasta el Plata.

Por lo que respecta á la relación de Oviedo hay que tener presente que fué cronista mayor de las Indias, y que escribió su historia por órden de Carlos V, en tiempo en que aún se hallaba Sebastian Gaboto en España, donde desempeñaba el puesto de piloto mayor. De la

(1) El primero de estos documentos es la *Información* mandada levantar por Carlos V para conseguir declaraciones acerca del descubrimiento del rio de la Plata, cuando los portugueses, después de la salida de Gaboto en 1526, reclamaban por suyo aquel pais. El otro documento es *La Relación de la entrada de Sebastian al Rio de la Plata* M S 4 to. fojas 59.—Estaba en la Biblioteca del Colegio de los Jesuitas en Clermont y después pasó á manos de Gerard Meerman en 1764. A estos hay que agregar el informe presentado al Emperador en 1530, del que Herrera nos ha conservado un resúmen.

talla de Oviedo como historiador nos podemos hacer cargo al leer los elevados conceptos del preámbulo á su descripción de esa expedición desgraciada.

«Armó (Gaboto) quatro caravelas á costa de muchos cobdiciosos en-«gañados de sus palabras y confiados de su cosmograplia, y partió «en el mes de Abril del año ques dicho. Pero porque de personas fi-«dedignas, que en este viaje se hallaron ó se le dá feé, yo fuí infor-«mado, diré alguna cosa con brevedad de lo que entendí del camino, «en especial de Alonso de Santa Cruz y del capitán N. de Rojas, que «son hombres hijosdalgo, y de otras personas que le vieron: y le diré «lo que comprendí, si lo supe entender, en lo que toca á la verdadera «relación de la historia y camino, ques lo que hace al propósito del «lector y mio. Y no curaré de las pasiones, particulares, aunque ví «quexosos de la persona é negligencia de Sebastian Gaboto en las «cosas de esta su empresa, puesto ques buena persona é diestro en «su officio de la cosmografía y de haçer una carta universal de todo el «orbe en plano ó en cuerpo esphérico; pero otra cosa es mandar y go-«bernar gente que apuntar un quadrante ó estrolabio.» Lib. XXIII cap. II (t. II, p 169.) Ed. de Madrid 1852.

En el capítulo que sigue analizaremos y discutiremos los principales acontecimientos de este viaje. Por el momento nos limitaremos á dar un resumen aproximado de lo sucedido con sus fechas.

Habiéndose hecho á la vela de San Lucar de Barrameda el 3 de Abril de 1526, la armada arribó á las islas Canarias y surgió en la Palma, donde permaneció 17 días al objeto de procurarse bastimento allí se deshizo de cuatro tripulantes y tomó ocho.

El 27 de Abril la armada pasó á las islas de Cabo Verde, orillando, por lo que se vé, la costa de Africa. Llegados á esta región, Gaboto ordenó que se navegase con rumbo al sur de oeste y sud-sudoeste, lo que no les pareció bien ni á Rojas ni á los pilotos.

De ello resultó que fué á dar en la parte más ancha de la zona de las calmas y de los vientos escasos para de allí salir á la de los vientos contrarios y tempestuosos.

Ramirez cuenta que por primera vez se vió tierra el 3 de Junio de 1526: en tal caso esta sólo pudo ser la isla de Fernando de Noroña en 3° de latitud sur, que Santa Cruz describe como la vió.

En realidad la recalada al continente americano recién se efectuó á fines de Junio, muy á pesar de Gaboto, al decir del Maestre Juan, y en razón de que la *Santa Maria del Espinar* se había corrido á sotavento, medio al norte de Pernambuco, á los 8° de latitud sur, según Oviedo.

Como pasaban «mucho trabajo de sed», según Ramirez, Gaboto mandó que una de las caravelas entrase al río de las Piedras de los 7°

grados, después que pasaron la boca del río de las Virtudes, que está en los 7° 30' según Oviedo, y allí hicieron agua.

Al entrar á la bahía de Pernambuco divisaron el islote de la Ascensión y vieron unos descomunales lobos marinos, que á los marineros les parecieron sirenas, que se bañaban en la rompiente, según lo cuentan Santa Cruz y Oviedo. Había en aquel lugar una factoría y fortín, al mando de Manuel de Braga, y en él se hallaban 12 portugueses que trataron muy bien á los españoles.

Pocos días después de su llegada á Pernambuco, á 2 días del mes de Julio, Gaboto hizo levantar una sumaria información, con todo sigilo, para averiguar de ciertos malos procedimientos de sus oficiales en la Palma, en seguida destituyó á Mendez y á Rojas de sus mandos, los hizo arrestar y los metió presos en la *Santa Maria del Espinar*. Pocos días después Rojas obtuvo su libertad y fué repuesto en el mando de la *Trinidad*, Mendez empero permaneció en su prisión.

Durante su estadía en Pernambuco, Gaboto se informó de boca de Braga y demás portugueses de la supuesta riqueza mineral de la región del Plata. Al querer averiguar mejor lo que pudiese haber de cierto en aquella noticia le avisaron que quedaban algunos de la expedición de Solís, que se hallaban aquí y allí en los establecimientos de la costa, y que estos le podrían enterar de todo. Al punto resolvió Gaboto pasar á explorar el río de Solis, dejándose del viaje á las Molucas; pero con el propósito hecho de buscar primero á los españoles que eran baqueanos de la tierra.

La armada permaneció en Pernambuco más de 3 meses, detenida allí por vientos contrarios, después de tres ó cuatro tentativas inútiles de seguir viaje. Al cabo, unos dos ó tres días antes del día de San Miguel en la última semana de Setiembre, lograron hacerse á la vela.

En la madrugada del sábado, Setiembre 29, según Oviedo, los españoles doblaron el cabo de San Agustin á los 8° 30', y á medio día se hallaban en las inmediaciones del río de San Alejo, habiendo navegado en toda la mañana una distancia como de 25 leguas. Allí encontraron una nao francesa, que se dirigía á una factoría de la misma nación, que también estaba al abrigo de su fortín, y servía de rival al que los portugueses tenían en Pernambuco; más tarde fué abandonado (el año 1539) de temor á los indios.

Siguiendo su derrota los españoles experimentaron muchas tempestades que les duraron hasta el 31 de Octubre según Ramirez.

El 19 de Octubre avistaron una isla (?), y después pasó la armada las bocas de los siguientes ríos: río de San Mateo, 9°30'; río de San Francisco, 10°30'. Estos dos ríos se llamaban también respectivamente, río Primero y río Segundo. Ver Oviedo. Río de Santa Ana, 11°40'; río de San Roque, río de Puerto Real, río de San Gerónimo.

En seguida llegaron á la Bahía de Todos Santos,—13°30' (13°, Ribeiro; 14°,Santa Cruz, ó, según los pilotos de Gaboto, á distancia de 90 leguas de Pernambuco). Herrera cuenta que allí una de las caravelas de Gaboto «se topó con una Nave Francesa.» (1)

Navegando hácia adelante avistaron:

El golfo de la Playa. el río de las Ostras, el río de Santa Ana, el río de los Cosmos, 15°; el río de San Agustin, 15°; el río de las Vírgenes, la Punta Segura, el río del Brasil, el río de San Jorge, 17°; el río de la Magdalena, el río de la Santa Elena, el río de San Gregorio, el río de San Juan, el río de San Cristobal, 18° 30'.

Poco después, por ahí por los 19°, dieron con un arrecife que apenas aparecía sobre la superficie del mar y se extendía por unas 30 leguas, llamado Abreojos, en cuyo medio estaba una isla con gente, la de Santa Bárbara. Volviendo hácia la costa la siguieron hácia el Sur, y divisaron:

El cabo de Abreojos, el río de Santa Bárbara, 19° 4', la bahía de Santa Lucía, el cabo de San Pedro, 20° 30'; los Bajos de los Pargos, el cabo de Santo Tomé, el río (Bahía?) de San Salvador, 21° 30'; el Golfo Hermoso, el río Delgado, la bahía de Jenero.

Al entrar á la bahía divisaron varios islotes poblados de indios.

El río de la India, 23° 15' (Santa Cruz); El Cabo Frío, 23° 30'.

Aquí en un temporal perdieron el «batel» de la Capitana. Este contratiempo los obligó á bajar á tierra en seguida para hacer construir otro.

La bahía de los Reyes, la isla de Coles, la isla de los Puercos.

Nuevamente se desencadenó sobre ellos una tempestad espantosa, de suerte que se vieron obligados á buscar el abrigo de una pequeña isla sin gente, pero que estaba llena de unas aves llamadas «tabiahoreados», á que dieron el nombre de Buen Abrigo (Santa Cruz). Aquí pudo suceder aquello que cuenta Eden (el traductor Inglés de Pedro Martir):

«Contóme Ricardo Chaunceler que le oyó decir á Sebastián Gaboto «(por lo que me acuerdo) que en las inmediaciones de las costas del «Brasil ó río de la Plata, su nao ó batel fué repentinamente levan«tado del mar y arrojado á tierra adentro, quien sabe á que distancia.»

Por fin llegaron al puerto de San Vicente, donde se desembarcaron de 12 á 15 de los pasajeros por enfermos, aburridos ó descontentos y allí se quedaron. En aquel lugar había una pequeña población de portugueses, y un fortín para defensa contra los indios. En San Vicente, según Santa Cruz, demoraron más de un mes.

---

(1) Ver Oviedo y el *Islario* de Santa Cruz (M S).

Después de hacerse nuevamente á la vela los pilotos de Gaboto anotaron:

El río Ubay, la bahía de la Cananéa, 25° 30° (Oviedo). Allí hallaron buen surgidero. Santa Cruz le asigna 26°.

El río Sin Fondo, el puerto de la Barca (nombre que le diera Rodrigo de Acuña, porque allí perdiera un batel en 1525).

La isleta de Rodrigo de Acuña, el río de San Francisco.

El 10 (?) de Octubre 1526 la armada avistó el cabo más septentrional de la isla á que Gaboto dió el nombre de «Tierra de los Patos», por los muchos «pájaros niños» (pengüines) que allí viera. Lo que motivó la estadía de Gaboto en aquel lugar fué la necesidad de construir un batel en lugar del otro que perdió en el Cabo Frío.

Como Santa Cruz hace mención de un puerto llamado de San Sebastian, al norte de la isla, para que no discrepe la fecha de 19 de Octubre, citada por Oviedo, en que por primera vez avistaron la isla, con la del 28 del mismo mes, que es la del naufragio famoso, sacamos la cuenta que la armada permaneció en el dicho puerto más ó menos una semana.

Al levar anclas de este lugar el domingo 28 de Octubre, día de San Simón y San Judas, acaeció la catástrofe que decidió la suerte de la expedición, la que se refiere así por Santa Cruz, testigo presencial del siniestro desde la cubierta de la *Santa María del Espinar:*

«Al medio dia de la qual quatro ó cinco leguas está otra (isla) á la «qual pusieron nombre de *Santa Cathalina* prolongada norte sur por «doze leguas poco más ó menos, y de ancho cuatro y tres y una me«nos (?). Está poblada de indios, tiene mucha arboleda y fuentes de «muy buena agua y entre ella y el continente hay muy grandes pes«querias de muchos y muy buenos pescados. A la parte de oriente «tiene algunos puertos aunque no sean tan seguros como los que tie«ne el occidente, donde estuvimos surtos; á aquella entrada perdimos «una nao la mayor y la mejor que llevamos en un ysleo questá á la «boca del canal llano debaxo donde se perdió todo casi quanto en ella «yva que fué causa no solo detenzion en este punto, más de lo que «pensavamos más aun de tomar acuerdo de mudar el viaje que lleva«mos, que era las islas de los malacos, assi por la falta de los basti«mentos que allí se perdieron, como por la gente de aquella nao se «havia de repartir en las otras que no sufrían, á yr al río que comun«mente se llama de la plata, movidos por información de dos christia«nos que allí hallamos que havian quedado de la armada de Juan Dias «de Solis; que se perdió en el río». [La cita está mal en Harrisse: es LI, y nó, XVIII del Syllabus.]

Demoraron en aquel punto, que suponemos haya sido en la costa N. O. de la isla de Santa Catalina, lugar de mucha y buena madera,

tres meses y medio, y allí «acordó de azer azer una galeota» que reemplazase la capitana. (Ramirez).

Cuatro hombres se' les murieron en aquel lugar, según lo cuenta Ramirez, sin que conozcamos de qué. Acaso sean los cristianos que dice el cirujano Juan fueron muertos y comidos por los indios de aquel lugar.

Poco después, con el pretexto de que Rojas había proferido palabras sediciosas al proveedor de la nao, Gaboto lo volvió á hacer arrestar y lo puso preso en la *Santa Maria* juntamente con Mendez y los otros detenidos.

En Santa Catalina Gaboto encontró 15 hombres, según Ramirez, pertenecientes á la armada de Loaysa, desertores de la *San Gabriel*, que mandaba Rodrigo de Acuña, cosa de dos años antes, y más dos, que habían quedado de la expedición de Juan Díaz de Solis, llamados Ramirez de Lepe y Enrique Montes. Lo que estos contaron del oro y plata que en abundancia se hallaba allende el Río de Solis, en la región del Paraná, lo entusiasmó más en su empeño de visitar aquel país, y en seguida consiguió que lo acompañasen. Casi todos los desertores de la nao de Loaysa que allí se hallaban también se incoporaron á la expedición, según nos lo cuenta Casimiro de Nuremberg.

En el momento de levar anclas, Gaboto, so pretexto de que quería conferenciar con ellos, envió al aguacil mayor á que trajere á Rojas, Mendez y demás compañeros á la Capitana. Obedecieron, más en lugar de conducirlos á la nao consabida, Gaspar de Ribas los abandonó en tierra, no obstante las lágrimas y súplicas de los infelices.

El 17 de Febrero de 1527 la armada se hizo á la vela con rumbo al Plata, después de haber abandonado á estos hombres entre los indios, que si bien eran amigos; eran también antropófagos.

Al llegar á las tres millas más al sur de esa extremidad de la isla de Santa Catalina hubo que surgir en una pequeña isla que se halla una legua más adentro, al objeto de reparar averías, y que por eso se llamó isla del Reparo, á los 27° 30°.

Volvieron á levar anclas, sin que hayamos podido averiguar al cuanto tiempo, y avistaron un peñón formidable, el «Farayon».

El puerto de don Rodrigo de Acuña. El puerto y río del Farayon; 29° 4°. El último es un río grande, y allí vieron muchos indios; y á ellos se debió el nombre que se le dió, á saber: río Poblado; 30° 20'. Parece ser el mismo á que Oviedo llama río Cerrado ó Serrado.

Más adelante avistaron dos ríos á saber: río Tibiquarí; 32°, y un afluente del último, el río Etiquari. Los indios que encontraron en esa parte de la costa se apellidaban á sí propios «Janase Veguáes», y eran de gran estatura, altos como los alemanes, y más.

A las 48 leguas más adelante en 35°, según las alturas tomadas por

Santa Cruz, arribaron al cabo de Santa María y allí avistaron la gran vía del río de Solis (que ahora se llama de la Plata). Nuestros guarismos son los de la documentación, pero debemos advertir que esta hace que Gaboto navegue la larga distancia de Santa Catalina al cabo de Santa María en solos seis días, inclusive la demora en la isla del Reparo (1).

Al día siguiente parece que entraron en el estuario del gran río, en 35° 37' según Santa Cruz, y por primera vez vieron una isla cubierta de palmeras, por cuyo motivo se le puso el nombre de isla de las Palmas, y también isla de Lobos, por los muchos lobos marinos que allí retozaban.

Unas veinte leguas, río arriba, avistaron la isla que ya se llamaba de Cristobal Jaques, y un grupo de islotes á que dieron el nombre de islas de Rodrigo Alvarez, en honor del piloto que primero las descubrió (según Santa Cruz).

Después de cruzar la barra, la armada toda, que constaba de tres naos y el galeote construido en Santa Catalina, y que era una galera de 20 remos, siguió su viaje el río de Solis arriba, ó mejor dicho, por el estuario y hallándose á distancia como de 30 leguas, avistaron un grupo de islas, de las que una llamábase de San Gabriel. Sacamos la cuenta que esto debió suceder el 26 de Marzo, como que era el día de San Gabriel Arcángel.

Más adelante, cerca de un río que entra en el de Solis, y se llama de Santa Bárbara, alivianaron las naos, por hallarse en poca agua, y como siguiesen su derrota río arriba, el domingo Abril 7 de 1527 arribaron á un lugar y río que llamaron de San Lázaro.

En frente del río así llamado está la isla de Martin García, nombre que le puso Juan Diaz de Solis, por un su despensero que murió y fué enterrado allí.

Según nos parece desembarcaron, no en la isla de San Gabriel, sinó en la margen occidental del río de San Lázaro, y allí levantaron una casa en que depositar el bastimento y equipajes, que quedaron á cargo de 12 hombres.

Allí permanecieron un mes entero, según Ramirez, y recién se separó la armada. La más de la gente se embarcaron en la galera y caravela, y hasta unos 30 hombres quedaron en «*las otras dos naos*». (2) «*Y estas dos naos*» se hicieron á la vela el 8 de Mayo, y siguieron la

---

(1) Según Ramirez la cruzada de la isla de Santa Catalina al cabo de Santa María se hizo en seis dias justos. Cuesta creer que esto sea así, puesto que demoraron en la isla del Reparo con averías.

(2) Harrisse ha traducido mal á su autor Oviedo. Aqui se restaura el texto. [Ver lib. XXIII, cap. 23. Trad.]



margen izquierda del río de Solis hasta llegar á uno de sus afluentes llamado río de San Salvador. Y como encontraron «hermoso puerto y buen anclage» resolvieron pasar allí. Los indios los atacaron y mataron dos, mas al fin fueron vencidos y en seguida construyeron un fortín á que Gaboto dió el nombre de San Salvador. Esto acaeció el 14 de Agosto, según Ramirez.

La galera fué enviada á San Lázaro á traer los enfermos que allí habían quedado, y á los tres días, es decir, el 23 de Agosto, ya estaba de vuelta en San Salvador.

A Antonio de Grajeda se le dió el mando del fortín y de las dos naos, á saber: la *Santa Maria del Espinar* y la *Trinidad*, que por su mucho calado no podían continuar la exploración. En seguida Gaboto con la galera y el bergantín, que suponemos haya sido la nao de Rifos, salió á su expedición.

En este punto es que comienza la verdadera exploración del río de Solis. Después de pasar los ríos Uruguay y Negro (1) Gaboto cruzó á la otra banda y costeó la margen derecha hasta que llegó al delta formado por las 9 ó 10 bocas de un gran río que bajaba del noroeste, á que los indios daban el nombre de Paranáguazú, nombre que consta de dos palabras, *Paraná*-mar, y *Guazú*-grande. Este delta formaba islas, de las que una llamábase isla de Francisco del Puerto, porque un español del puerto de Santa Maria había sido dejado allí por Juan Diaz de Solis; á este lo llevó consigo Gaboto porque «sabía ya la lengua de ellos muy bien, el qual fué útil é assaz conviniente á los Chripstianos».

Las dos naos entraron por la mayor de las bocas del Paranáguazú, y como á unas 30 leguas del San Lázaro llegaron á un río, el de los Guyrandos, que tomaba su nombre de unos indios que había allí poblados, «generación de Indios que son cazadores de venados, é son tan «sueltos, que los toman por pies».

«Treynta leguas adelante, el río arriba, fueron la caravela y galera «hasta un rio que se diçe *Carcarañá*, é allí hicieron los chripstianos «assiento é casas de buhios de madera, cubiertas de paja............ «E hiçieron una fortaleza de tapias de tierra, donde pusieron los res«cates é hacienda». (2) Este fué el fortín de Santi Spiritus.

El día martes vispera de Navidad, 24 de Diciembre, según Ramirez, dejó Gaboto la fortaleza á cargo de Gregorio Caro, y prosiguió con

(1) (Harrisse cita á Oviedo, más este dice así:—«La caravela y la galera atravesaron desde el rio é puerto de San Lázaro á la otra costa del mesmo rio de la Plata al Sur. Tomo 2, p. 172. Lo que dice Oviedo está bien claro, no asi lo de Harrisse=Trad.)

(2) Harrisse reproduce lo que dice Oviedo, por esto se ha introducido la cita con las propias palabras. Tom. 2, p. 173. Trad.

su exploración. Bajó pues el rio *Carcarañá* y volvió á tomar el Paranáguazú, río arriba, con sus dos naos, y el 1° de Enero de 1528 arribó á una isla, que por esa circunstancia llamóse de Año Nuevo, como lo cuenta Ramirez.

De esta isla «*de Año Nuevo*» sino interpretamos mal lo que dice Ramirez, fué que Gaboto mandó una fuerza de 35 hombres al mando de Miguel Rifos para que castigasen una «jeneración» de indios que los amenazaban. Se cuenta que Rifos los corrió y volvió con un botín considerable. Esto sólo pudo ser un buen recaudo de provisiones, probablemente de granos, raices y charqui de pescado, porque estos Indios no poseían otra cosa (1).

Después de volverse á embarcar tomaron los españoles río arriba por el Paranáguazú, y pasaron los siguientes ríos:

Río de los Carcaráes, río Timbuz, río Janáes, río Colchinar, río de los Emecoretáes, río Poblado.

El último río regaba tierra poblada por unos indios á que Ramirez da el nombre de «Nyngatúes». En seguida estaba el Río Hepetin, que sin duda es el «*rio barriento*» de Ramirez, y también el «*Rio de le piti*» de Ribeiro. Al poco andar los españoles dieron con un río grande que parecía correr del noroeste, y por lo tanto del Perú, precisamente el país qué ellos buscaban, como que la tenían por tierra muy rica en minas de oro y plata. Dejando pues el Paranáguazú á la derecha (2), que á esa altura hace codo y se inclina hacia el este en dirección al Brasil, entraron las dos naos por el Paraguay el 31 de Marzo de 1528. Según la cuenta de Gaboto habían dejado el río Carcarañá 150 leguas atrás.

Es aquí que Martín Vizcaino y el carpintero Orozco se fugan en busca de algo que comer, asaltan el toldo de un indio, le quitan la cama y obligan á dos naturales que los lleven por el río á las tribus de los Caracaráes y Timbús

Gaboto envió una partida de indios amigos en pos de los dos marineros. Fueron tomados, y juzgados, y Martín Vizcaino fué condenado á muerte en horca; mas como no acertaron á ceñirle la cuerda en primera, tuvieron que ahorcarlo por segunda vez.

---

(1) Ramirez dice que era de Millo y Abati (Maiz). Trad.

(2) Al llegar los españoles á las juntas de los rios, dejaron de navegar por el Paranáguazú, porque á no dudarlo hubiesen vuelto hacia atras al descubrir que el rio tomaba en dirección al Brasil. Al llegar á los 28° 30′ Gaboto no pudo menos que hacerse cargo del codo que hace el rio alli, mientras que no habia causa que le obligase á tomar el rio de la derecha. Herrera se limita á decir:—«A cabo de 200 leguas, llegó á otro rio, al qua «llaman los indios Paraguay, dexo el Rio Grande á mano derecha, pareciendole que se «iba declinando hazia la Costa del Brasil.» Dec. III, Lib. IX, cap. 3.

Siguiendo río arriba, Francisco de Lepe, apurado por el hambre, entra con otros en una conjuración al objeto de apoderarse de una de las naos y escaparse en ella. Denunciada la trama lo juzgan y pasan por las armas.

Diez leguas más allá en el Paraguay (1) los españoles dan con un río muy correntoso llamado por los Indios «Ipití», que no es, como se podía suponer, el «Hepetin» de más arriba, ó «*de le piti*», sinó el Hipihi de Oviedo. Diez leguas más allá las dos naos surgieron en una ensenada ó laguna llamada Bahía de Santa Ana. Oviedo dice que á la entrada está una isla, que allí permanecieron algunos días y que fueron muy bien tratados por un «mayoral» de los indios llamado Yaguarón, quien les mostró prendas de oro y plata rescatadas de otra tribu llamada de «Chandules», según Ramirez. Esto no puede menos que confirmar á Gaboto que navegaba camino al Perú.

Hernando Calderón descubre que Lorenzo de la Palma está robando provisiones, le hace dar de azotes y cortar las orejas.

Gaboto manda en busca de bastimento una partida de hombres de la galera; uno de ellos, un calafate llamado Avoza, no vuelve. Temeroso de que pueda perderse en la selva, lo hace buscar, pero sin que den con él.

Siguiendo por el Paraguay, aguas arriba, llegaron al río Ethica, 16 leguas más alla de la Bahía de Santa Ana (2). El bergantín al mando de Gonzalo Nuñez de Balboa se había adelantado en busca de bastimento.

Veinte leguas más allá, Rifos y los 30 españoles de los de su nao, halagados por las señas amistosas que les hacían los indios desde la márgen del río, desembarcaron y los siguieron hasta su toldería, cuando de repente y á traición fueron atacados, perdiendo 18 hombres que cayeron muertos donde estaban, fuera de 8 ó 10 heridos, y entre ellos Montoya. Sin detenerse á enterrar los muertos los sobrevivientes lograron escaparse á bordo, y volaron río abajo á dar cuenta á Gaboto, que

(1) Parece que Harrisse haya incurrido en error aquí: la Bahia de Santa Ana está en el Paraná. Trad.

(2) Oviedo coloca un «Rio de la Traición» 20 leguas más allá de Santa Ana. No podemos saber si el tal nombre se dió como recuerdo del asalto de los indios que dice se dió «20 leguas del Rio de Ethica», esto es, 36 leguas de Santa Ana, según la cuenta que él mismo saca, ó si se refería al caso de Francisco Lepe.

Diaz de Guzman la llama «la laguna de Santa Ana ó de Iberá». El mapa de Gaboto coloca en un recodo: «Santa Ana».

Harrisse ha reunido dos citas de Oviedo en una: t. 2° p. 171 al pié, y p. 176 arriba. Ha interpretado «desde el rio de Paraguay» como si fuese en este rio, cuando la verdad es que se deja atras para llegar á Santana. La carta de Ramirez y el mapa de Gaboto no dejan lugar á duda. Trad.

estaba allí con la galera, del triste suceso. Juntos volvieron todos al Carcarañá.

No escarmentaron empero, sinó que prepararon una expedición más numerosa que los desagraviase de estos indios, que fueron los «Agases». El bergantín y la galera zarparon de nuevo del fortín y volvieron á subir á la Bahia de Santa Ana.

Como esta es la primera vez que los documentos nombran esta tribu de indios, y sin hacer mención de otras matanzas perpetradas por ellos, nos induce á creer que la siguiente relación sacada de la carta de Ramirez no se refiera al suceso de arriba, sinó á otro que suponemos haya acaecido después del regreso de Gaboto á la región de los Agases (1).

«Los españoles, dice él, quisieron hacer las paces con los Agales «(*sic*), y fueron al principio bien recibidos por ellos; mas como estos «indios recelasen algún castigo por la muerte de otros que habían pe«recido á manos suyas, á traición mataron al teniente del bergantin «Miguel Rifos, junto con varios de sus compañeros. Los demás volvie«ron tristes á la galera, que seguía á cierta distancia, si bien con difi«cultad, por el estado en que se hallaba el rio». (2)

Cuando Diego García (el que mandaba la expedición que había sido preparada por los socios de Hernando de Andrada, al objeto único de descubrir el río de la Plata (3) llegó á Sancti Spiritus, en Marzo ó Abril de 1528, trabó la siguiente plática con Gregorio Caro, que estaba al mando del fortín:

«Que le habian dicho los Indios como el Capitán Sebastian Gaboto «era arriba desvaratado é muerto mucha gente, é que me rogaban que «si algunos hallase por aquella parte donde (yo) iba descubriendo que «los rescatase, que el me pagaría el resgate é que se encomendaba mí «merced que si fuese su Capitán muerto que no los dejase en el río «que los sacase porque (le) haría servicio á Dios é á V. M.» *Puerto de Buenos Aires*. Madero pp. 357 y 8.

García partió de Sancti Spiritus la víspera de Viernes Santo, Abril 9 de 1528 (4), y navegó por el Paranaguazú aguas arriba. Apercibido

(1) Es curioso que Harrisse pretenda hacer morir dos veces á manos de los ndios.

Por otra parte el trozo que da entre comillas como textual no se halla asi en la carta de Ramirez. Más aún, no son los Agases, sinó los Chandules que matan á Rifos y sus compañeros. Harrisse cita la *Revista Trimensal*, el cotejo se ha hecho con la carta de Ramirez, según ella se reproduce en la *Historia del Puerto de Buenos Aires* por Madero. ¿Qué le ha pasado á Harrisse? Trad.

(2) Aparte de la muerte de Miguel Rifos, nada de esto se contiene en la carta de Ramirez. Trad.

(3) Como dice Madero, «descubrió» en el sentido de explorar. Trad.

(4) García, según Madero, dice el mismo Viernes Santo. Trad.

Gaboto de la llegada de García á esos lugares, cerca, según parece, de la desembocadura del Paraguay, y á lo que se ve á principios de Mayo, salió á encontrarlo. A la mañana siguiente García se hizo á la vela sin despedirse, y siguió con su descubrimiento más allá de Santa Ana. Gaboto en seguida se volvió á San Salvador sin demorar en parte alguna al objeto de preparar la nao que debía despachar para España.

El 23 de Junio vemos que aún se hallaba Gaboto en San Salvador donde hizo levantar una sumaria información en el juicio que había iniciado contra Rojas, Mendez y Rodas ya en 1526. Su destino era al Concejo de Indias y debía remitirse en la nao que pensaba despachar á España. Esta debía ser la *Trinidad* que zarpó el 8 de Julio, llevando á su bordo á Hernando Calderón á quien Gaboto encargó de una comisión por ante Cárlos V, y á Rogerio Barlow enviado á los armadores de Sevilla para que le proporcionasen un socorro de hombres y bastimentos. Fuera de estos se embarcaron también más de 50 de los compañeros de Gaboto, según Oviedo, que suponemos hayan sido de los enfermos, impedidos y personas agregadas á la expedición.

A mediados de Octubre llegaron á Lisboa. Lope Hurtado de Mendoza, quien se hallaba en Portugal al objeto de vender ó empeñar las islas de las Especies á Juan II en cambio de una fuerte suma que éste debía facilitar á Cárlos V, anuncia la llegada de Hernando de Calderón en una carta dirigida al Emperador, y en estos términos:

«Lisboa el 19 de Octubre de 1528.

«Una de las caravelas que partieron al mando de Sebastian Gaboto, «Piloto Mayor de V. M. ha arribado á este puerto. A su bordo trae «un contador y tesorero de la dicha armada, á quien manda ahora Se«bastian con la noticia de maravillosos descubrimientos que él y su «gente han hecho. Pues, si lo que el enviado cuenta sale cierto V. M. «ya no tendrá necesidad ni de canela ni de pimienta, que tendrá más «oro y plata que la que necesita.» Gayangos. *Calendar of Spanich State Papers* Vol III, part. II p. 823.

Es de suponer que la cuenta que Rogerio Barlow dió á su patrón Roberto Thorne no coincidía con la noticia aquella, puesto que los armadores de Sevilla «se resolvieron de no gastar más en aquella Empresa.» Calderón empero halló mejor acogida en la corte, al menos en cuanto á promesas; porque Cárlos V, que se hallaba á la sazón en Toledo, á fines de Octubre «mandó que se hiciesen las Provisiones á costa de la Real Hacienda;» mas ni hombres ni bastimentos fueron encaminados al Plata, de suerte que Gaboto tuvo que remediarse sólo. Herrera. Dec. IV, Lib. VIII. cap. II.

Parece que Gaboto pasó todo el invierno de 1528-1529 (1) en el Fortín de San Salvador, esperando el socorro que no llegaba. Entrada la primavera pasó á Sancti Spiritus, y allí ese verano acaeció el triste suceso de que daremos cuenta en seguida.

Los indios de la región de Carcarañá envalentonados con lo que sus paisanos del río de Ethica habían logrado hacer con los españoles, acordaron matar á todos los cristianos. Para que se desvaneciese cualquier sospecha se arrimaron los indios al fortín de Sancti Spiritus y afearon el proceder de los Agases (2). Parece que lograron convencer á Gaboto de sus buenas intenciones, puesto que dejó á Alonso de Santa Cruz al mando del fortín, mientras que él se largó río abajo con miras de apurar el apresto de las caravelas, según parece para volverse á España, viendo que no le llegaba el socorro esperado.

Ni bien partió, un crecido número de indios, veinte mil según cuentan, sitiaron el fortín, y antes de anochecer (3). Los españoles al querer huir perdieron 33 ó 34 hombres muertos y tuvieron muchos heridos. Los pocos que quedaron con vida escaparon «en un bergantín mal separado», que allí cerca estaba anclado,—que no pudo ser sino el de Rifos—y como Dios les ayudó se fueron al Puerto de San Salvador.

Este trágico suceso no puede haber acontecido antes de Setiembre de 1528. Después que llegaron á San Salvador, reunió Gaboto su gente y los condujo en persona á Sancti Spiritus donde hallaron los cuerpos de los compañeros «hechos tantos pedazos que no los podían conocer;» y no fué por antojo que tal cosa hicieran los indios, sino por averiguar si la carne de estos era tan salada y sabía tan mal como la de los otros españoles que antes habían catado.

Después de haber embarcado la artillería gruesa que los indios no pudieron llevarse, Gaboto y sus compañeros regresaron á San Salvador y allí estuvieron «en mucha necesidad de todas las cosas necesarias á la vida.» «El enemigo tenía bien rodeado el fortín, y atacaban á los desgraciados españoles cada vez que pretendían salir á pescar en el río ó «buscar hierbas y raices para comer.» Más de 20, y entre ellos Anton de Grajeda, perecieron en estas andanzas. No podían sostenerse más allí, el socorro de España no llegaba, la munición se había concluído; llamó pues Gaboto á concejo el 6 de Octubre de 1529,

(1) La fecha de la carta de Ramirez es de Julio 1528, invierno en el rio de la Plata. La fecha debe ser 1528 por lo que respecta á la estación del año. Trad.

(2) Oviedo no dice que fueron Agases, ni podian ser. Trad.

(3) Oviedo dice: —«los indios dieron sobre la fortaleza, y la quemaron dos horas antes que amaneciese una noche». t. 2, p. 176. Los indios sorprenden, no ponen cerco. Trad.

para que se resolviese si deberían ó no abandonar aquella tierra y volverse á España. La cosa se decidió por la afirmativa.

En seguida se hicieron los aprestos; pero antes de partir y con fecha del 12 de Octubre hizo levantar información acerca de las causas del desastre sufrido en el fuerte de Sancti Spiritus.

Lo primero que faltaba para el viaje de regreso era el bastimento, que en aquel lugar, y acosados por el enemigo, como se hallaba Gaboto, sólo podía suplirse con carne de lobos marinos. Al objeto de conseguirla despachó 34 hombres al mando de Antonio de Montoya á la isla de Lobos, 70 leguas al sur de San Salvador en el estuario. Gaboto debía esperarlo en el fortín y en seguida partirían juntos para España. Cansado de esperar se embarcó por fin en la *Santa Maria del Espinar* con la gente que le quedaba y se hizo á la vela en dirección á España á principios de Noviembre 1529.

Navegaron muy despacio. Después que despuntaron el Cabo de Santa María la primera noticia que conocemos es una del 19 de Enero 1530, fecha en que llegó á la embocadura de un río que García llama Río de los Patos, y Gaboto, Puerto de San Sebastian; por allí arribó la víspera de aquel santo, que siempre cae el 20 de Enero.

Allí se encontró Gaboto con Diego García, que también estaba de vuelta á España, y cuenta como fué la llegada de Gaboto con las palabras siguientes:

«é andando en el camino allegamos á un rio que se llama rio de «los Patos que está á 27 grados que hay una buena (gente) que hacen «muy buena obra á los cristianos é llamanse los (Carriozes) é allí nos «dieron muchas vituallas que se llama millo é (harina) de mandioca «é muchas calabazas é muchos patos é muchos (mantenimientos) por«que eran buenos indios é aquí llegó Sebastian Gaboto muerto de «hambre en este tiempo que yo estaba allí é los indios le dieron de «comer é todo lo que había menester a el e a su gente para su viaje, «y (el) cuando quiso ir ó se iba tomo cuatro hijos de los principales «de allí é los trajo en España é los tres de ellos los tiene el (asisten«te de) Sevilla el cual danifico aquel puerto que era el mejor y más «buena gente que en aquellas partes había por causa de tomar los «hijos de los principales de la isla». Madero *P. de Buenos Aires*, *p. 355*.

Por la redacción del trozo de García parece como si el encuentro se hubiese efectuado cuando venía de viaje al río de la Plata, siendo que á todas luces se refiere al viaje de vuelta á España. Verdad es que García, que zarpó de San Vicente (24°) el 15 de Enero de 1527 pudo llegar al río de los Patos (27°) á los 4 días; más es el caso que Gaboto ya el 19 de Enero de 1527 había sufrido su terrible naufragio y se hallaba en aquella fecha en la costa noroeste de la isla de Santa Catalina, y allí permaneció por tres meses y medio, ó sea, desde

el 28 de Octubre de 1526 hasta mediados de febrero de 1527, ocupado en construir una nao que reemplazase la capitana que perdió.

En San Sebastian, un clérigo español y un marinero portugués, pidieron permiso para desembarcar, según se decía, de miedo que Gaboto les hiciese algún mal. El permiso les fué concedido una vez que lo pidieron por escrito. Algunos de los testigos, fundándose en esta circunstancia hicieron un cargo increible. Según ellos, Enrique Montes, el marinero que prestara á Gaboto tan señalados servicios en Santa Catalina, y que no lo volvió á dejar más, al verlo airado que quedó con la conducta de estos dos hombres, le insinuó que se llevase los hijos del Cacique Indio, para vengarse de aquéllos; porque esperaba según la declaración de ciertos testigos, que ello serviría de causa para que el padre, fuera de sí de rabia, matase al clérigo y á su compañero después de la partida de Gaboto. Pregutado sobre este punto por el Fiscal, Gaboto negó que fuese cierto; pero en cuanto á los cuatro indios, de que habla el ya citado García, dió una explicación bien rara. Dijo que un número de naturales vinieron á bordo de la *Santa María del Espinar* porque quisieron, y como le faltase gente para maniobrar la nao en el viaje de vuelta, les prometió darles rescates si le traían un marinero que se había quedado en tierra. Varios de ellos se fueron á buscarlo, dejando á Gaboto 4 de su número en rehenes. El clérigo, con quien estaba el marinero, contestó que siendo éste súbdito del rey de Portugal podía desobedecer la órden, y como el viento era favorable, Gaboto partió llevándose los 4 indios á España.

Un mes después de esto sabemos que estaba en San Vicente, y allí parece que se juntó con Diego García, que siempre estaba mandando la propia nao. Por lo que se ve estaban de amigos, pues sabedor Gaboto que Francisco de Rojas se había escapado de Santa Catalina y que ahora estaba viviendo en el puerto de San Vicente, fué encargada á García la delicada misión de requerir á Rojas se presentase á bordo de la *Santa María del Espinar*, dentro de 6 días del 22 de Marzo, para ser conducido á España y entregado á la justicia allí, para ser juzgado criminalmente en la demanda que Gaboto en persona debía de entablar contra él.

El 24 de Marzo, Alonso Gómez Varela, escribano de Gaboto, se apersonó á la casa de un portugués llamado Gonzalo da Costa, con quien pasaba Rojas, y notificó á este el requerimiento. Rojas expuso que contestaría dentro de los términos de la ley. Efectivamente el 26 de Marzo le declaró á Varela que estaba resuelto á no obedecer la intimación de Gaboto. Dió por motivo que Gaboto había perdido toda jurisdicción sobre su persona desde el momento en que lo abandonara en tierra de comedores de carne humana; pero dijo que estaba

pronto á presentarse ante el Emperador, y que allí contestaría todos los cargos que Gaboto le quisiese hacer. A su vez, como con la ayuda de Gonzalo da Costa había construído una nao, á que sólo faltaban la cubierta y calafateo, pidió á Gaboto le facilitase lo necesario como también dos carpinteros, un calafate, 5 ó 6 marineros, y el piloto ingles, Enrique Látimer, y que iría á buscar los 70 ú 80 marineros dejados por Gaboto, según se decía, en el Cabo de Santa María y los conduciría á España.

Aún algo más pedía Rojas, y lo que no era más que justo; que se le entregasen los 4 indios que Gaboto injustamente se llevó de la Bahía de los Patos (ó sea, el puerto de San Sebastian), hecho que tenía indignada á toda la camarca; porque quería reina-patriarlos y restablecer así la confianza y amistad con aquellas gentes. No se hizo caso alguno de estos pedidos y al poco tiempo después Rojas partió con García para Sevilla.

Mientras permaneció en San Vicente, Gaboto se dedicó á otra negociación del todo deshonrosa é ilegal aun en la época aquella. No tuvo reparo en comprar ó permitir que se compre por cuenta de los armadores de Sevilla, que á la vez eran sus socios, un crecido número de indios de ambos sexos, para venderlos por esclavos en España. El mismo cuenta que alcanzaban á 50 ó 60, que se compraron al fiado á pagarse hecha que fuese la entrega en Sevilla: esto aparte de 3 ó 4 para su uso particular que rescató con baratijas que llevaba en una caja, y con hierro inútil de la nao. Santa Cruz declaró que la mitad del valor se pagó con hierro sacado de la nao. La insistencia del Fiscal y de los testigos sobre este punto nos induce á creer que Gaboto se creta dueño de los indios adquiridos en estas condiciones. Los otros costaron entre 3 y 4 ducados pieza, y habían sido vendidos por el portugués Gonzalo da Costa, el amigo de Rojas, que lo acompañó á España.

Finalmente Sebastian Gaboto y sus compañeros embarcados todos en la *Santa Maria del Espinar* zarparon de San Vicente, más no llegaron á su destino sino cuatro meses después; de lo que se desprende que siguieron la línea de la costa del Brasil hácia el norte, acaso hasta la misma bahía de Todos Santos.

HENRY HARRISSE.

EL "SEBASTIAN GABOTO"

DE HENRY HARRISSE

TRADUCIDO Y COMENTADO

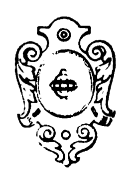
POR

S. A. LAFONE QUEVEDO M. A.

2.ª PARTE

PUBLICADO EN EL BOLETIN DEL INSTITUTO GEOGRAFICO ARGENTINO, TOMO XIX,

CUADERNOS 7 á 12.



BUENOS AIRES

Imprenta y Litografía «La Buenos Aires»

MORENO ESQUINA PERÚ

1899

EL "SEBASTIAN GABOTO"

DE

HENRY HARRISSE

CAPÍTULO VII

Sebastian Gaboto como Capitán y Piloto

Ha sido nuestro propósito, hasta donde lo permitían los documentos auténticos que hemos consultado, hacer la descripción de la parte geográfica de esta malhadada expedición. Ahora nos falta que relatar y explicar esas circunstancias que, al producirlas en detal, sólo hubiesen servido para entorpecer la narración cronológica de los hechos, pero que ahora deberemos someter á un juicio crítico. En ello se incluye indispensablemente un exámen de los méritos de Sebastian Gaboto como Capitán y como Piloto.

En primer lugar debemos exponer que en vista de toda la documentación que hemos tenido á la mano, nos queda la sospecha que Sebastian Gaboto, en opinión de aquellos que por más de 30 años habían observado en España su marcha, y su modo de desempeñarse en los puestos oficiales, no era marino de profesión. Varios de sus contemporáneos, que por su posición podían estar bien enterados de ello, aseguraban públicamente, no sólo que jamás había hecho descubrimientos marítimos, sino que ni aun concedían que hubiese navegado. La verdad es que no existe ni sombra de prueba, mal que nos pese, de que haya participado en viaje alguno ultramarino antes de su expedición al Plata: lo que él ha dicho no se ha confirmado aun, y lo hizo saber recién muchos años después de sus pretendidos viajes á través del océano.

Pedro Martir de Angleria, era su paisano, estaba en relación cons-

tante con él, y por sus escritos se vé que le tenía mucha ley; sin embargo, ya en 1816, no pudo evitar de observar que españoles había que negaban que Sebastian Gaboto hubiese descubierto los Bacalaos (Terranova), y aun el que hubiese estado jamás allí; y ello sin desdecirse más tarde. El famoso Alonso de Santa Cruz fué sin duda uno de estos incrédulos. (1)

Oviedo, el Cronista Real de las Indias, quien tuvo relación personal con él en la corte, se expresa también así:

«Sebastian Gaboto, el qual es buena persona é hábil en su arte de «Cosmographia; pero todo ignorante de aquella sçiençia de Vegecio, «el qual diçe assí: Al capitán conviene cumplidamente aver de es«cripto é muy bien sabido quantos pasos é vias hay en toda aquella «región donde la guerra entiende exercitar.» t. II. p. 170

Para el lector que sabe leer entre líneas, está claro que Oviedo consideraba que Gaboto no conocía como debía las regiones á que navegaba con la armada y su gente, y que al embarcarse para las Molucas se había hecho cargo de una empresa para la que no era competente. En otra parte dice:

«Gaboto es buena persona é diestro en su offiçio de la cosmographia «y de hacer una carta universal de todo el orbe en plano ó en un «cuerpo esphérico; pero otra cosa es mandar y gobernar gente que «apuntar un quadrante ó estrolabio.» Ibid. p. 169.

Diego García, en la memoria oficial dirigida á Cárlos V. critica las disposiciones de Gaboto en el viaje al Brasil, y se expresa más ó ménos en los mismo términos:

«Y este camino se ha de navegar con grande resguardo y saber de «(marineria) porque hay grandes corrientes que salen de los ríos de «Guinea que abaten los navios á la banda del nurueste que (van) estas «corrientes á las Indias de Castilla, estas corrientes no supo tomar «Sebastian Gaboto porque no era marinero ni sabía navegar...... y «esta navegación no supo tomar Sebastian Gaboto con toda su estru«lugia (así)» Madero, Puerto de Buenos Aires. p. 353.

Cuando examinemos las pretensiones de Gaboto de ser tenido por hombre de ciencia se verá que las apreciaciones de García estaban muy en lo justo. Hasta tanto, estos juicios nos demuestran que en opinión de sus contemporáneos Gaboto no era lo que se llama, un hombre entendido en la navegación. Para ellos sólo era un hombre de teorías, si bien sabía de cosmografía y cartografía. Debemos empero tener presente como era de misteriosa, de quimérica y vaga la ciencia de la cosmografia en aquellos tiempos; cuán vastos eran los

(1) Santa Cruz en su *Islario* dice que fueron descubiertos por el padre de Sebastian Gaboto, sin expresar que éste hubiese tenido parte en el descubrimiento.

espacios en que los iniciados daban vuelo á su imaginación, y hasta donde llegaba la credulidad de los que los escuchaban. Por otra parte, se sabe de cierto que los armadores de Sevilla, que al principio habían estado deseosos de colocar á Gaboto á la cabeza de la expedición, luego entraron en graves desconfianzas, porque sospechaban que no había en él los conocimientos requeridos. Pedían que se diese el mando á Rojas, ó por lo menos que se nombrase á Martin Mendez de teniente general, porque en él tenían confianza, como compañero que había sido de Magallanes en el viaje memorable. A esta última pretensión de los armadores de Sevilla accedió Cárlos V por razones que deben darse en seguida:

«Y el Rey, dice Herrera, quiso que se diese satisfacción á los Dipu-«tados, los quales habían llevado al Rey un Memorial, poniendo tan-«tos defectos en la Persona de Gaboto, que cuando el Armada no «estuviera tan adelante, y tuviera tanta voluntad, que saliera con bre-«vedad, le mandara quedar.» Dec. III, Lib. IX, Cap. 3

La expresión «defecto en la persona de Gaboto,» prueba que el motivo de todo esto no era tanto diferencia de pareceres acerca del objeto del viaje proyectado, cuanto las deficiencias, ó incapacidad personal en la persona, que se descubrieron tarde ya para poder nombrar otro capitán ó abandonar el proyecto. Esta interpretación queda comprobada con las respuestas á la pregunta aquella del fiscal cuando la información judicial que dice:

«¿Si saben que estando proveydo el dicho Sebastian Caboto por ca-«pitán general de la dicha armada, los armadores y diputados della «procuraron, vista la inavilidad y poco valor de persona suya, que «su Su Magestad le quytase el dicho cargo y preveyese dél al dicho (1) «capitán Francisco de Rojas.»

Antonio de Montoya contestó en estos términos:

«Sabe que los diputados y mercaderes que armaron la dicha armada «trabajaron con grand yndustria que S. M. quitase dé ser capitán gene «ral della al dicho Sebastian Caboto porque devieron conocer que «no hera persona tal qual convenia para el bien del viaje.» (1)

La respuesta de Juan de Junco no es menos terminante:

«Sabe que los dichos armadores conociendo la falta que había en la «persona del dicho Sebastian Caboto, le quisieron quitar y pidieron «otro capitán general á Su Magestad que esto que lo sabe porque ansí «lo oyó decir á los armadores antes que partiese la dicha armada. (1)

El capitán Gregorio Caro contestó que lo había oido decír á varias personas, y también á los representantes de la compañía.

(1) Restaurado por las copias en la Biblioteca Nacional. MSS Trelles. Estas escriben *Caboto* y no *Gaboto*. Donde era posible, todo se ha ajustado á los originales citados. Trad.

En cuanto á sus conocimientos profesionales, ahí están las declaraciones de testigos, todos hombres caracterizados y de posición, que prueban que le tenían por incapaz:

Antonio de Montoya considera que Sebastian Gaboto carece de aptitudes para cualquier cargo; y su incapacidad se vé de manifiesto en el modo de dirigir la expedición que se le había confiado. (1)

Hernando de Calderón dice que en cuanto al desempeño como Capitán General y la dirección de la empresa que se le había confiado á Gaboto, se había manejado mal y que no sirve para Capitán General. (2)

Juan de Junco asegura que Sebastian Gaboto no es hombre para mandar gente ni tenerla á su cargo. (3)

Diego de Celis dice que, en cuanto á la incapacidad de Gaboto, le pareció que era debido á su poco saber que perdieron la vida los que estaban con él (4).

Otro testigo, Francisco Hogazón, declaró en el mismo sentido; y aunque sea anticipándonos, conviene mencionar lo que dice Herrera' que la gente de Gaboto no le quería seguir á las Molucas «temiendo de ser mal gobernada en el estrecho» (5), que siempre inspiraba miedo á los navegantes. El historiador español dice, que en su viaje á través del Atlántico, Gaboto «no se gobernó como marinero de experiencia ni aún como buen capitán» (6).

Ahora se comprende porque hombres de experiencia y posición social, de los que algunos habían navegado con Magallanes, mientras que todos se habían hecho acreedores á la estimación de Cárlos V, desconfiaban de Sebastian Gaboto á quién tenían en poco y dudaban de su saber, ante quienes, por lo visto, no pasaba de ser un aventurero extranjero, que se había sobrepuesto á ellos únicamente por sus intrigas, jactancias y promesas que no se cumplían. Por lo demás, tenemos que era un hombre audaz y sin escrúpulo, que apoyado en la autoridad con que el emperador le había agraciado, no toleraba consejos, ni contradicción, y menos en asunto de su arte: cosa muy frecuente en el caso de personas cuyo saber es teórico únicamente. Caracteres tan opuestos tenían precisamente que chocar, y, efectivamente, casi en seguida se suscitaron tropiezos serios entre Gaboto y sus subalternos.

Los asociados de Sevilla, desconfiando de Gaboto, se habían fijado en Mendez para el puesto de teniente general de la expedición. Gaboto se opuso enérgicamente á este nombramiento, porque reservaba el puesto para su íntimo amigo Miguel Rifos. Cárlos V empero confirmó el proceder de los armadores, y Mendez al punto se hizo cargo del

(1), (2), (3), (4). De las Relaciones de Probanzas.

(5 y 6) Dec. III, pág. 260. Edición de 1730.

segundo mando. Gaboto y su protegido acataron esta disposición de mala gana, y aún antes de zarpar del puerto trataron de tal manera á Mendez, que este hizo su renuncia y se presentó en queja ante el Consejo de Indios. Gaboto y Rifos fueron citados á un comparendo y fueron duramente amonestados por el superior, y con apercibimiento de castigo severo si se volviese á incurrir en la misma falta (1). Cediendo á las instancias de García de Loaysa, el presidente del Consejo Mendez volvió á hacerse cargo de su puesto en la capitana. «Sin embargo.... luego como partió l'armada, Seb. Caboto no consentió que «Martin Mendez fuese ni se llamase su teniente, mandando que no «fuese obedecido ni tenido por tal y dando el dicho cargo y poder de «su teniente al dicho Miguel Rifos» (2).

Las instrucciones que Gaboto llevaba del superior le ponían en el caso de comunicar á sus capitanes la derrota que debían observar en el viaje á través del Atlántico, tan luego como llegasen á las islas Canarias. En su mérito Francisco de Rojas y sus demás compañeros se le presentaron en la Palma y le exigieron que les hiciese conocer la derrota consabida; mas Gaboto se negó á dársela, pretextando que tenía instrucciones reservadas del emperador al respecto. En seguida de esto Mendez, Rojas y algunos otros capitanes hicieron levantar un memorial dirigido á Cárlos V que fué secuestrado por Rifos y orden de Gaboto.

Gaboto, que no obstante las reales órdenes había insistido en conservar reservada la derrota que debían seguir, estando ya cerca de las islas de Cabo Verde, mandó poner proa al oeste, y, con gran sorpresa de sus oficiales y pilotos, siguió con ese rumbo. Hicieron presente á Gaboto que pilotos de experiencia trataban de evitar los vientos y corrientes que él, á lo que se veía, más bien parecía buscar, al navegar con rumbo al oeste, y le auguraban que la armada difícilmente lograría salvar el cabo San Agustín: como que así sucedió. Cuando llegue el momento de averiguar si Sebastian Gaboto tenía ó no conocimientos científicos, nos proponemos demostrar que la derrota que él trazó lo declaraba á todas luces mal piloto. Por otra parte debemos hacer constar que, si el rumbo al Brasil fué intencional ó no por su parte, el desembarque en aquella región fué una necesidad que se le imponía. Juan el cirujano declaró como sigue: Que lo que

(1) «Al tiempo que la armada quería partir, Sebastian Gaboto y su moger y un Miguel Rifos trataban muy mal á Martin Mendez é no le dexaban usar el dicho su oficio, nos mandamos llamar á los dichos capitan general (Cabot) y Miguel Rifos y les mandamos que tratasen muy bien al dicho su hijo (Mendez) y que le dejasen usar libremente el dicho su oficio, apercibiéndoles que si otra cosa hiciesen, serian muy castigados.» Docs. de la Duquesa de Alba, p. 110.

(2) Docs. de la Duquesa de Alba, p. 110.

«Sabe é vió es que la dicha armada llegó á vista de tierra, é que «dezian que hera allí la costa del Brasyl; é quel dicho capitán Caboto «mandó que las naos fuesen su viaje é que la nao portuguesa (es decir «la *Santa María del Espinar*), descoyó por donde fué forzado al «dicho Capitán General é á las naos que yvan allí surgir en la dicha «costa del Brasyl» (1).

Ahora nos toca tratar de la pérdida de la capitana en la entrada al norte del canal que separa la isla de Santa Catalina de la tierra firme, el 28 de Octubre de 1526, siniestro que decidió la suerte de la expedición.

Al entrar Gaboto en el estrecho comprendió que algún peligro había, y ordenó que se suspendiese la marcha. Rodas, que estaba de piloto mayor, y Grajeda, el maestre, insistieron en seguir adelante. Gaboto no se conformó con esto, mandó que se tomase el sondaje. La orden fué obedecida, pero mal. Mientras tanto la nao seguía avanzando y mientras Rodas y Grajeda estaban en lo mejor de sondar, de repente encalló la nao en un banco ó roca. Juan el cirujano relata el acontecimiento en las siguientes palabras:

«Vió quel dicho Anton de Grajeda, maestre de la dicha nao capi«tana llevaba el leme y el dicho Miguel Rodas, piloto, llevaba la son«da en la mano e van sondando quando la dicha nao se perdió; que «le paresce á este dicho testigo que pues quellos mandavan la nao é «llevavan la sonda é no sondaron bien, que á su causa se perdió la di«cha nao.» (2)

Es de advertir empero que Gaboto estaba á bordo, que mandaba en jefe, que había ordenado el sondaje y que conocía el peligro inminente que se corría. Cabe, pues, la duda si no le tocaba á él parte de la culpa por no haberse cerciorado si la operación se hacía bien ó nó. Sea de ello lo que fuere, seis testigos de peso le hacen á él responsable, si bien no del naufragio, al menos de la pérdida total de la nao, y del cargamento en su casi totalidad. La opinión de ellos se funda en dos hechos: primero, porque omitió largar el ancla, probando así que era mal marino; segundo, por haber abandonado la nao el primero de todos en el momento de encallar, y sin dejar quien lo releve en el mando.

En cuanto al primero tenemos las declaraciones del tesorero Junco y las del capitán Caro:

«Se perdió la dicha nao, dice Junco, por mal recaudo del dicho Se-

(1) Respuesta á pregunta XIII. Test° 8°. No dice que sea Juan el cirujano. Ultima información f. 46 vlta. MSS Trelles. Docum. Sebastian Gaboto.

(2) Contestación á pregunta VIII. Test°. 8°. No consta en la copia de Trelles que sea Juan el Cirujano el declarante. Trad.

«bastián Caboto, porque luego como tocó la dicha nao el dicho Se«bastián Caboto pudiera mandar echar ancoras por la popa della para «la hazer sacar del baxo en que estaba, y no lo hizo (1).

La declaración de Caro no es menos terminante:

«El (Caboto) se hizo á la vela de entre las islas donde estavan y sin «darles parte alargó la gumyna (*así*) por ojo y se hizo á la vela y «entró en el dicho puerto que la pregunta dize y tocó la dicha nao y «se perdió» (1).

En cuanto al cargo de haber abandonado la nao en seguida de tocar (cosa que desalentó á todo el mundo á bordo, de suerte que nadie se acordaba sino de la propia salvación), las pruebas son abrumadoras.

En primer lugar tenemos la declaración de Antonio de Montoya. Solo dice de oidas; mas como lo que cuenta lo oyó en el punto del siniestro, cuando ello sucediera, y se corrobora con las declaraciones de varios de los testigos de vista, no está demás que se reproduzca aquí:

«La dicha nao tocó en un baxo adonde se perdió, y este testigo oyó «dezir á las personas que ivan en la dicha nao porque este testigo iva «en otra nao—que luego incontinente que la dicha nao tocó el dicho «Sebastián Caboto se salió della y la desamparó; de donde fué causa que «las otras personas que ivan en la dicha nao se saliesen y desampa«rasen así mismo la dicha nao, de manera que por la flaqueza de any«mo quel dicho Sebastián Caboto mostró se perdió toda la hazienda «y mantenimiento que en ella iva ó la mayor parte dello lo qual se «evitara si el dicho Sebastián Caboto no la desamparara y dexara é «que lo sabe porque ansí fué público y notorio entre la gente de la «dicha armada.» (2)

Aquí está también la declaración de Hernando de Calderón, quien se hallaba en la nao que naufragó:

«Sabe, dice que la dicha nao tocó, como la pregunta dice y se perdió «allí y quel primero que della salió fué el dicho capitán Caboto, con «dos ó tres que llevó consigo en un batel, y que esto lo sabe por «que lo vido (3).

Agrega sin embargo, que aun cuando Gaboto hubiese permanecido á bordo, no se hubiese salvado el cargamento.

La declaración del capitán Gregorio Caro es muy explícita:

«Luego en tocando se salió della el dicho Sebastian Gaboto la de«sanparó, y que se perdió, la dicha nao, porque la gente que estaba

---

(1) Respuestas á la pregunta XV. 1ª Inform. del MS Trelles. Harrisse pasa de una Inform. á otra sin advertir que es así, lo que dificulta la verificación. Trad.

(2) Respuesta á pregunta XVI. MS Trelles p. 30. 1ª Inform.

(3) Respuesta á pregunta XVI. MS Trelles p. 30 1ª Información 16.

«dentro visto como el dicho capitán Caboto se avia salido della cada «uno procuraba de se salvar y algunos á buscar si avia algo que apa- «ñar; é que si el dicho Sebastian Caboto no se saliera de la dicha nao «no se perdiera cosa alguna aunque la nao se perdiera; y que por su «poco animo se perdió todo (1).»

A esto agrega Juan de Junco:

«Se metió luego en un esquife pequeño con ciertos hombres, y se «fué huyendo á una ysla; y ansy se perdió la dicha nao por no aver «quien mandase lo que convenia en tal caso.» (1)

García de Celis, Francisco Hogazon, y Juan el cirujano, también declaran que vieron á Gaboto escaparse de la capitana del modo que se ha dicho.

Gaboto ni siquiera la tentativa hizo de levantar cargo tan grave Los testigos de su parte se limitaron á declarar que después del siniestro había hecho todo ezfuerzo por salvar lo que se podía del naufragio. Esto lo creemos sin dificultad no obstante que siete de los testigos, contando entre ellos á uno de los de Gaboto, Juan el cirujano, atribuían mucha parte del mérito á Rojas, que trabajó «poniendo á mucho riesgo su persona», como lo expresa el capitán Caro.

Desde la expedición de Juan Diaz de Solis, en 1515, era voz corriente entre los Europeos que poblaban la parte meridional de la costa atlántica de América, que el río que entonces se llamaba por su nombre (pero que ahora se conoce como de la Plata), regaba una región rica en metales de plata y oro. Sin duda esta noticia se propagó por los compañeros de Solis que se quedaron allí, con ser que ni plata ni oro se encuentra en este río, á pesar de llamarse «Río de La Plata».

Cuando Gaboto llegó á Pernambuco dió mucha importancia á estas noticias, y no cabe duda que allí no más le indujeron á subir por el Plata antes de seguir viaje á las Molucas. Las pruebas de este punto importante son terminantes y sin vuelta, como lo comprenderá el lector al imponerse de las siguientes declaraciones:

«(Antonio de Montoya) sabe que los Portugueses (en la provincia de «Pernambuco, donde estaba una factoria del Rey de Portugal), que la «pregunta dice ynformaron y publicaron al dicho Sebastián Caboto «quel dicho rio de Solis hera muy rico en oro y plata y que este tes- «tigo conosció desde el dicho Pernambuco quel dicho Sebastián Cabo- «to llevaba determinación de tocar en el dicho rio por muchas causas «porque para este efeto partido de Pernambuco viró costeando la «costa á aver lengua de ciertos cristianos que estaban en la dicha costa «segund lo dieron por relación los dichos Portugueses. (2)»

(1) Respuesta á la pregunta XV f. 31 y 31 vuelta.

(2) Relaciones de probanzas, pregunta VII. 1ª Inform. p. 13 vuelta

«(Hernando Calderon) dijo que vió como el dicho Sebastián Caboto «y Miguel Risco y el fator que allí estaba en el dicho Pernambuco mu- «chas veces estavan apartados hablando é despues supo este testigo «del mismo fator que lo que hablavan hera ynformarse del dicho fac- «tor de la riqueza que avia en el dicho rio de Solis e de allí del di- «cho Pernambuco vido este testigo como se tomó la derrota para el «puerto de los Pactos donde decian al dicho factor que avia unos cris- «tianos que avian de la dicha armada del dicho Juan de Solis los qua- «les el dicho factor dezia que estaban muy ynformados de la riqueza «que en el dicho rio avia y en la dicha armada vió este testigo como «fué al dicho rio e de camyno tomaron los dichos cristianos en una «ysla más acá del dicho rio los quales dixeron que avia mucha rique- «za en el dicho rio.» (1)

«(Diego García de Celis) vió como llegados á Pernambuco los portugueses que allí estaban dieron nueva como avia mucho oro y plata en el rio de Solis que los portugueses llaman el rio La Plata, é que luego se dixo en la dicha armada no queria pasar el extrecho.» (2)

«(Gregorio Caro) estando allí vido venir muchas vezes al factor de «Pernambuco y piloto y á otros portugueses que ivan á la nao capita- «na los quales dieron las nuevas contenidas en la pregunta de mucha «riqueza de oro y plata que dezian que avia en aquel rio, é que yendo «este testigo á la dicha nao capitana, estando surtos en la dicha playa, «le dixo el dicho Sebastián Caboto: capitán, grandes nuevas tenemos de «mucha riqueza de oro y plata que ay mas cerca que pensavamos; y «queste testigo le preguntó que donde, y dicho Sebastian Caboto le «dixo, que más aca del estrecho de Magallanes, é queste testigo le di- «xo: señor, seguyd vuestro viaje y cumplid lo que su magestad hos «manda y hazedlo lo más breve que ser pudiere porque volvays á dar «las nuevas á su magestad de la riqueza que dizen aver en ese rio» «que yo hos prometo de bolver con vos á ese rio si su majestad man- «dara armar, é que á esto respondió el dicho Sebastian Caboto dé que «hos veays rico no querreis bolver, é que un Miguel Risco que hera «vedor por los armadores dixo entonces meresce que su magestad le «corte la cabeza si tal haze tenyendo noticia de cosa tan rica, é que «este testigo le dixo no le costará su magestad la cabeza porque cum- «pla lo que le mandó, quanto más que estos son Portugueses y, pen- «sando, que sirven á su principe, nos quieren y pienzan destruir, é «quel dicho Miguel Risco respondió á este que depone que lo dezia «mal, é que siendo este testigo capitán de su majestad no habia de de- «zir tal cosa y ser en desviar, cosa que tanto tocava a servicio de su

(1) Ver nota anterior.
(2) Rel., de Prot. Preg. VII. f. 15 vuelta.

«magestad e que este testigo respondió quel hazia lo que debia en «querer que se cumpliese el mandado de su magestad, é que viendo «el dicho Sebastian Caboto la diferencia de entre ellos les mandó ca«llar y dixo quel savia lo que avia de hazer é que el pecho tenya lo «que su magestad le havia mandado que hiziese, é que dende á un ra«to de como esto pasó llamó á este testigo y le dixo: Capitán yo hes«pero en Dios de poneros en un pedazo de tierra que nunca hombres «que despaña salieron se pusieron en tan rica, é que no perdamos «nuestro viaje sino que le sigamos é que visto esto no curó este tes«tigo de hablar más en ello.» (1)

Ocurrido ya el naufragio, hallándose Gaboto en Santa Catalina, empezó á averiguar de los cristianos que según le habían informado los portugueses en Pernambuco, podrían darle noticias de las supuestas riquezas aquellas.

Así pues fué que se encontró con dos sobrevivientes, de la expedición de Solis, á saber, un español de Lepe llamado Melchor Ramirez, y Enrique Montes, que era portugués. Le avisaron que durante los catorce años de su estadía en la región del Plata, habían averiguado que la tierra era inmensamente rica en metales preciosos, y que si subía un río llamado Paraná, allí encontrarían oro y plata como para cargar las naos. La entrevista y conversación consta de las declaraciones de varios de los testigos, uno de los cuales, Luis Ramirez se expresa así:

«Se pusieron á hablar de las grandes riquezas que había en aquel »rio... y que si se resolvia esplorarlo, que podriamos cargar los naos «de oro y plata; porque era segura que si subiamos por el rio de So«lis llegariamos á otro llamado Paraná... Y más, que el dicho rio Pa«raná, y otros que se juntan con él vajan de una montaña frecuenta«da por los yndios; y que en la dicha montaña hay muchas clases de «metal como tambien mucha plata y oro.» (2)

La fabulosa relación que estos dos hombres hacían de indios que conducían grandes tesoros desde las montañas allende las fuentes del Paraná y sus afluentes indujeron á Gaboto á creer que el país aquel sería el Perú, cuya riqueza mineral, según parece, era conocida por los españoles en el Brasil, no obstante que en 1526 Pizarro apenas si había pisado la región peruana.

Montes y Ramirez prometieron á Gaboto que le mostrarían el camino á ese *El Dorado*, y se debió á esta promesa, y á lo que le contó Manuel de Braga, el factor portugués, en Pernambuco, y nó á la pérdida de la capitana, y de la mayor parte del bastimento y muni-

(1) Respuesta á la pregunta VII f. 17 etc.
(2) Respuesta pregunta XIX

ción, que hubiese desistido de su viaje á las Molucas. Las probanzas que hemos citado ya, como también la siguiente declaración del más formal de los testigos de Gaboto, no dejan lugar alguno de duda al respecto:

«(Maestre Juan el cirujano dijo) que sabe que despues que los dichos «portugueses le dieron la información del dicho río de Solis, que ellos «dicen de la Plata, é le informaron como en la baya de los Patos, avia «dos cristianos que el uno se dezia Enrique Montes que era portugues y «el otro Melchor Ramirez, vecino de Lepe, e quellos le darian más lar-«ga relación, é luego el dicho Sebastian Caboto fué en busca de los «dichos dos cristianos y como habló con ellos ordenó el viaje del «río.» (3)

Los principales oficiales de Gaboto, como ser Rojas y Caro, se opusieron, enérgicamente al cambio de rumbo, mas él había resuelto llevar á cabo su proyecto, la oposición de los demás no obstante, y para ello se valió de medios indignos que pasaremos á relacionar.

Rojas trataba de llenar todas las necesidades de su gente, y más en aquel momento en que tantos de ellos se hallaban postrados, á causa del clima y de las privaciones. A Gaboto se le antojaba que estos cuidados eran para hacerse de partido entre la tripulación, y arrebatarle el mando de la expedición. Ni por un solo momento había cesado de temer con la traición que pretendía habían fraguado contra él Rojas, Mendez y sus amigos en las Palmas. Le pareció el momento oportuno para deshacerse de Rojas, y, valiéndose de un pretexto sin fundamento alguno, le hizo arrestar de nuevo y le puso preso á bordo del *Santa Maria*. La declaración del capitán Caro, que á la sazón mandaba en aquella nao, es terminante al respecto:

«Oyó dezir quel dicho capitán Francisco de Rojas avía mandado dar á un despensero de la nao *Trenydad*, pue se dezía Juan Miguel que solia ser antes despensero de la nao capitana, que se avia perdido, un poco de vino tinto á un enfermo que estaba malo de camara, é que despues murió de la dicha dolencia dende á mucho tiempo en el Paraná; dicho despensero, no gelo quizo dar y el dicho Rojas gelo avia tornado á mandar otra vez, é tan poco avia querido aunque gelo había mandado de parte de su magestad como capitán de la dicha nao diziendo que el dicho capitán general le avia mandado que no diese cosa alguna por mandado del dicho capitán Rojas, salvo por su mandado del dicho Sebastian Caboto; é quel dicho Francisco de Rojas le avia dichos conosceisme vos á mi por capitán desta nao por su magestad;—é quel despensero avia respondido que no conoscia á otro por capitán en la dicha nao salvo al dicho Sebastian Gaboto; y que entón-

(3) Respuesta pregunta VII f 14 vuelta.

ces el dicho capitán Rojas le puso pena de parte de su magestad que diese el dicho vino; é que no lo quiso hazer, y que sobre esto avian reñido con él y dicho que si en España se vía quel haría executar las penas de los que no avían servido ni obedescido sus mandamientos, como su magestad lo mandava; y que el dicho despensero se fué á quejar al dicho capitán general, y presentó testigos de lo que avía pasado, é avida la ynformación prendieron á dicho Francisco de Rojas; y que este testigo no sabe, ni oyó dezir quel dicho Rojas oviese hecho cosa por donde lo prendiesen, salvo por aver mandado dar el dicho vino.» (1).

Esta declaración se comprueba con las de Hernando Calderon, Montoya y Santa Cruz. El último, estando aun á bordo de la capitana en el Puerto de San Vicente, tuvo la osadía de declarar que Gaboto había tratado muy mal á Rojas, sin más razón que porque éste se había opuesto al viaje al Río de la Plata, diciendo que más bien convenía que siguiesen á las Molucas, á socorrer á Loaysa, como lo tenía mandado el Emperador. (2)

De los otros testigos presentados por Gaboto á saber: Juan Griego, Andrés de Venecia, Márcos de Venecia, Pedro de Niza, Francisco Cesar, y Alonso de Valdivieso, ni uno confirmó la declaración: en una palabra, parece como si no hubiesen tenido conocimiento alguno de tal sublevación.

En momentos que estaban por zarpar de Santa Catalina y seguir viaje al Río de la Plata, no obstante la oposición que hacían los otros jefes de la armada que querían seguir la derrota de las Molucas, de acuerdo con lo que el Rey mandaba, sucedió algo muy grave que procederemos á referir con las propias palabras de testigos acreditados cuyas declaraciones merecen fé:

«Juan de Junco dixo ques es verdad quel dicho Sebastián Caboto hizo sacar á los dichos Francisco de Rojas y Martin Mendez por engaño porque vino su Alguacil mayor con cierta gente en un batel, y los hizo salir de la cama estando muy enfermos que no se podian tener en los piés y el dicho Alguacil mayor les dijo que fuesen á hablar al dicho Capitan General, á la nao capitana en aquel batel; é que ellos le respondieron que por amor de Dios, les dexase pasar la calentura, que qué los queria el señor Capitán e que despues de pasada la calentura le irian á hablar; y el dicho Alguacil les dixo que enbarcasen en el dicho batel y no curasen de más e ansy ayudandolos algunos hombres á enbarcar en el dicho batel enbarcaron, y que como el batel se apartó de la nao donde salieron, comenzaron á bogar házia á tierra, á

(1) Probanza Respuesta pregunta XIX f. 37 vuelta.
(2) Probanza respuesta á pregunta XX.

la ysla donde estaban los Indios; y los dichos capitán Rojas y Martin Mendez empezaron á dar voces diciendo: adonde nos llevays á que nos coman los Indios, llevanos á hablar al Capitan; y que ansy los llevaron é la dicha ysla y los dexaron en ella; y que esto que lo sabe porque este testigo fué mandado por el dicho Capitán Caboto.» (1)

«Diego Garcia de Celis, dixo que sabe que el Alguacil Mayor de la dicha armada sacó á los contenydos en la pregunta (Rojas y Mendez) de la dicha nao del capitán Caro, é los llevó á tierra, é que a la sazón estavan los dichos Francisco de Rojas y Martin Mendez etc.»

El pretexto para sacar á Rojas y á Mendez de la nao sin que éstos se resistiesen, como también los detalles de la deportación, se confirman por uno de los testigos del mismo Gaboto:

«(Luis de Leon dice que) vió como vino á dicha nao, de *Santa Maria*, donde iva el dicho capitán Caro, y los dichos Martin Mendez y el capitán Rojas y el Alguacil Mayor (Gaspar de Ribas) é dijo quel capitán general los llamaba que les queria hablar; y los susodichos salieron de la dicha nao é se fueron en batel con el dicho Alguacil el cual los llevó á tierra; e que los dichos Martin Mendez é capitán Rojas, ivan dando vozes quexandose del dicho Capitán General demandando á Dios justicia; é que esto pasó estando en el Puerto de Santa Catalina que es poblado de Indios é no de cristianos.» (2)

Cuando sucedió la cosa, Gaboto se disculpó por ante alguno de los testigos diciendo que Rojas había faltado en lo que había dicho al despensero, y que Miguel de Rodas (que fué uno de los deportados) tenía la culpa del naufragio. Al capitán Caro le avisó de otra causa, que se expresa en la cita que se dá en seguida:

«Y preso el dicho Francisco de Rojas, este testigo (Caro) fué al dicho capitán quando lo supo y le dixo:—como señor porque un capitán riñó con un despensero le aveis de prender, en especial por aver mandado dar un poco de vino á un enfermo que está de camara muy malo é quel dicho capitán Caboto dijo que no le prendía por eso, salvo por otra ynformación que tenía contra él de quatro testigos conformes por donde merecia que lo hiciesen quartos; y que este testigo fué muchas vezes de parte del dicho Francisco de Rojas al dicho capitán Caboto, á le dezir que le oyese é que nunca lo quizo hazer.» (3)

Al Fiscal Gaboto dijo que Rojas y Mendez conspiraban su muerte;

(1) Probanza respuesta á pregunta XX f 38 vta y 39.

(2) Respuesta á pregunta XIX. (Está mal, es la XVI, Test. 9 p. 19).
No dice que sea Luis de León. Trad.

(3) Respuesta á pregunta XIX, f 37 vta. y 38.
La cita está errada en Harrisse. Trad.

pero no presentó más pruebas que la propia relación que mandó á España en 1528.

Los causales que Gaboto invocaba para abonar su proceder nos obligan á detallar aquí las razones que él tenía para tratar á los otros con tanta arbitrariedad

Según él, parece que durante su permanencia en las Palmas el Prior del Convento de San Francisco le informó que Rojas le había avisado en confesión, de una reunión secreta habida, en Sevilla en el monasterio de San Pablo, por Rojas y otros oficiales de la armada, en que se habían compremetido bajo juramento que todos obrarían de común acuerdo en cualquier emergencia. Gaboto consideró que esto era una conjuración para quitarle el cargo en alta mar, y aun para asesinarlo después de haber colocado á Rojas en el mando de la expedición. Santa Cruz dice, que en lugar de hacer el cargo—sea cual fuere la seriedad de él—á los verdaderos causantes, Gaboto lo hizo contra aquellos que más aborrecía en la armada, á saber: Martin Mendez y su hermano Fernando, Alonso de Santa Cruz, Miguel de Rojas, Otavian de Brene, y Camacho, hijo de Morales, juntamente con Francisco de Rojas. Sabiendo posteriormente que los mismos individuos se reunían con frecuencia en la casa de Santa Cruz que estaba enfermo en las Palmas, Gaboto quedó más que nunca convencido que en realidad había complot, pero sin darse por entendido y sin hacer cargo alguno, dió la órden de levar anclas.

Cuando la armada llegó á Pernambuco, Gaboto mandó levantar un sumario secreto acerca de lo ocurrido en las Palmas, y en seguida sin más prueba, ni más razón, y sin haberlos oído previamente en su descargo, ordenó que Rojas Mendez y otros fuesen detenidos en la *Santa Maria del Espinar* en calidad de presos. Pocos días después, empero, Gaboto mandó llevar á Rojas, y tuvo lugar un episodio que se describirá en las propias palabras del testigo principal:—

«Dende a algunos dias que lo tovo preso en la dicha nao al dicho Francisco deque Gaboto habia puesto á Rojas, lo envió á llamar á él y á este testigo (Caro), y en su presencia y del escribano, que se dezia Martin Ibañez, despues quel dicho Sebastian Gaboto hizo una pregunta al dicho Francisco de Rojas, y aver respondido á ella y asueltola el dicho capitan Gaboto le dió por libre de la culpa y causa porque lo avia tenido preso; y diziendole, que sirviese á Su Magestad como hasta alli avia hecho, y mejor si mejor pudiese, y se fuese á su nao... El dicho Francisco de Rojas quedó aquel dia á comer con el dicho Capitan Caboto.» (1)

Gaboto, no obstante esto seguía siempre temando con estos agra-

(1) Respuesta á pregunta IX. (Error: la pregunta es la XI, y la respuesta, la 7ª folio 25 vuelta. Trad.)

vios imaginarios. Como decía Junco, era muy rencoroso. Esto se com prueba con lo que acabamos de decir, porque allí se vé que hizo deportar á Rojas á Santa Catalina con el pretexto de un conato de asesinato, del que, á lo que se vé, había sido éste perdonado y absuelto poco antes en Pernambuco. Gaboto pues hizo revivir el cargo; pero asegura Santa Cruz, cuya seriedad no admite duda, que ninguno de los testigos con quienes contaba Gaboto jamás declararon cosa alguna contra aquellos que pudiese comprometerlos. La verdad es que las declaraciones en su descargo no mencionan hecho ni circunstancia alguna en que pueda fundarse acusación tan grave. Anton, Falcon, Francisco Cesar y Alonso de Valdivieso, testigos que presentó Gaboto sobre este punto, sólo dijeron de oidas y de pública voz y fama.

Puestos en el terreno de la imparcialidad, debemos aquilatar de la misma manera los cargos que Rojas le hace á Gaboto; por ejemplo, que éste tenía dos hombres dispuestos para darle de puñaladas. Esto también sólo consta de habladurías y de tercera mano. Así Caro declara que le oyó á Santa Cruz afirmar que Alonso Bueno había dicho, hallándose él presente, que Gaboto los había instado á él (Bueno) y á Francisco Cesar á que cometiesen el atentado. Montoya repite palabras de Bueno, Celis cita á Caro, mientras que Junco se funda en lo que decía Santa Cruz, siendo que tanto Caro como Junco no hacían más que repetir el cuento de Bueno, quien, según pensamos, no era persona digna de fé. Con todo es digno de notarse que esta declaración se comprueba con la de Juan el Cirujano, aunque la de él también era sólo de oidas.

Juan, dijo que «oyó dezir á un Francisco Garcia clérigo de la dicha «armada como Alonso Bueno y Peraza por mandado del dicho Se«bastian Caboto estaban en la nao capitana avisados de un dia dar de «puñaladas al dicho Francisco de Rojas». (1)

Más tarde, la madre de Mendez acusó á Gaboto y también á la mujer de éste, de haber querido hacer matar á uno de sus hijos y envenenar al otro. El Concejo de Indias empero no hizo mayor caso de estos cargos recíprocos, que por lo visto se hacían cuando estaban exaltados, y que, según creemos, carecían de fundamento tanto de una parte como de otra.

En la presente investigación importa mucho hacernos cargo de que todas las pruebas producidas en contra de Gaboto, y que se han examinado en los párrafos anteriores, son declaraciones de los jefes de la armada y de gentiles hombres de abordo, de los que, según lo que consta, ninguno tenía motivos personales para quererlo hacer reo de

---

(1) Dice Harrisse que la declaración es ambigua; el original español parece que está tan claro como la versión inglesa. (Trad.,) Preg. IX., Test. 3° f. 20 vuelta.

tal falta ó crimen. Más aun, las declaraciones de todos estos individuos hacen una cadena que se eslabona bien con las pruebas mismas presentadas por Gaboto en su descargo. La moderación con que todos declaran, aun cuando ello se relaciona con hechos como aquel de que el capitán general fué el primero en abandonar su nao en la hora del peligro, ó como aquel otro, que hizo arrancar á Rojas y á Mendez de las camas en que estaban enfermos para deportarlos á tierra de antropófagos, sin juicio previo ni justa causa, bastaría para convencernos de su verdad, si acaso los datos con que contamos acerca de la honorabilidad de los testigos no hubiesen sido suficientes.

A los detalles biográficos que ya dimos más atrás tenemos que aumentar estos otros acerca de sus personas.

Hernando Calderón, que representaba los intereses de la Real Hacienda en la armada, privaba de tal manera con Gaboto que éste le confió en 1528 una misión ante Carlos V, al efecto de comunicarle como andaban las cosas, y de conseguir un socorro del monarca.

El capitán Gregorio Caro nunca perdió la estimación de su jefe, quien le puso al mando del fortín Sancti Spiritus; y los esfuerzos que hizo por conseguir que García fuese al socorro de Gaboto en el Paraguay, demuestran que éste no se equivocara en el juicio que había formado de su persona y aptitudes. Fué también Caro, el mejor capitán de la armada, quien mandaba la nao en que regresaron á España Gaboto y los demás sobrevivientes de esta expedición.

Juan el cirujano y Luis de León eran testigos presentados por el mismo Gaboto.

Estos, ya de entrada, son 4 testigos que ni él podría tachar. Los demás fueron citados por el Fiscal, pero á no dudarlo son dignos de fé.

Diego García de Celis era uno de los hidalgos recomendados por Carlos V, á quien, después de su regreso del Río de la Plata, nombró Oficial Real en Guatemala, puesto judicial de importancia que en 1537 estaba todavía desempeñando.

Antonio de Montoya era pariente de Gaspar de Montoya, miembro del Concejo de Indias (1528-1538, y veedor de la *Trinidad*; puesto este que sólo se confiaba á personas de acrisolada honradez.

Alonso de Santa Cruz, hombre á la sazón de 24 años de edad, pero que muy en breve debería ser nombrado Cosmógrafo Real, y más tarde, Cosmógrafo Mayor, con reputación de ser el español más entendido en el arte de la navegación:» *mathematicarum omnium artium peritissimus,»* (1) era hombre de buena cuna, duro, pero de nobles sentimientos. (2)

(1) Respuesta á Pregunta IX.

(2) Antonio, *Bibliotec Hisp. Nova* vol. i, p. 47. *Discovery of North América*, pág. 735.

Juan de Junco era un hidalgo asturiano, yerno de-Vazquez de Ayllón, hombre honradísimo, de quien Oviedo, que lo conoció personalmente, hace los mayores elojios.

Diego García, de quien Biddle y otros apologistas de Sebastian Gaboto dicen tanta cosa mala, sin más razón que porque con bastante sal y mucha causa, halló mala la dirección que Gaboto dió á su viaje, como lo probaremos, era un purtugués establecido en Moguer, que fué jefe de una armada costeada por Fernando de Andrada, Christoval de Haro, Ruy Basante y Alonso de Salamanca, para descubrir el Rio de Plata, que se dice había ya navegado él en 1512. El hecho de habérsele concedido esta facultad á García bajo la condición de que llevaría consigo unos cuantos pilotos á quienes había de enseñar como habían de navegar por aquellos mares, basta para probar la confianza que el gobierno tenía en sus aptitudes personales. Barcia lo llama «marinero insigne.» (1) Parece también que es el mismo Diego García, que en 1538 mandaba una de las naos en la expedición de Hernando de Soto, y que descubrió la Isla de Diego García en los mares índicos. (2) Tampoco debemos olvidarnos que voló al socorro de Gaboto en el Paraguay, cuando supo por Caro que había sufrido una derrota sangrienta, y que se hallaba en gran peligro de indios; ni menos, que posteriormente en el puerto de San Vicente, Gaboto le confió la misión de notificar á Rojas que se apersonase á bordo de la *Santa Maria del Espinar*, para ser conducido á España y ser juzgado allí. (3)

En cuanto á Luis Ramirez, talvez se quiera objetar que su preciosa carta nada dice en contra de Gaboto y su proceder; pero tampoco encontraremos en esa relación una sola palabra de elogio ó aprobación, con ser que juntos pasaron por duras pruebas. Por otra parte, sabemos con seguridad que Calderón y Barlow tenían órdenes apretadas de Gaboto de violar los sellos, é imponerse del contenido de todas las cartas que conducían á España,—una de las cuales era la consabida de Ramirez,—y se cae de su peso que para no exponerse á lo que pasó con Mendez, nadie se atrevía á informar al Rey de lo que había ocurrido en el viaje.

---

(1) Es hombre de crédito y ha muy bien servido á su rey en estas Indias, y trabajad › todo lo posible con su persona, sirviendo á su principe y padeciendo y comportando como varon de buen ánimo.» Oviedo, lib. XXIII, cap. V. vol. II p. 185.

(2) Cardenas Z. Cano (viz. Barcia), *Ensayo Chronológico para la historia de la Florida*, foja 10.

(3) Cespedes, Regimiento, fo. 133, habla bien de «Diego García, Piloto da Burgalessa» que acompañó á Jorge de Melo en su segundo viaje á las Indias Orientales en 1545 y que muy bien puede ser el mismo.

Para levantar estos cargos abrumadores Gaboto sólo se vale de sus propias declaraciones (que se rechazan por la misma razón que las de Rojas, y ser ambos partes en la cuestión), y de las de varios testigos, que bajo ningún concepto pueden parangonarse con personas como Calderón, Junco, Santa Cruz, Caro, y otros ya nombrados. Los declarantes en favor de Gaboto constan en su mayor parte de grumetes ó marineros rasos, las dos terceras partes de ellos, italianos, griegos ó húngaros, que responden sin precisión, y sólo de oidas, y en ninguno de los casos puede lo que ellos declaran desautorizar las pruebas producidas á favor de Mendez y de Rojas. Lo que aquellos declaran tampoco se relaciona con los cargos más serios que se hacian á Gaboto y que se juzgaron ser ciertos y comprobados por el Concejo de Indias en cuatro fallos, dos de ellos confirmados en apelación.

Las personas que fueron desembarcadas con Francisco de Rojas y Martin Mendez eran: Fernando, el hermano de éste, Cristobal de Guevara, Otavian de Brane (?), el tonelero Juan de Arzola, Gomez Malaver, Miguel el Jenovés, y, según parece, algunos otros de la expedición. El lugar del destierro no fué una «Isla de Patos» que no existe, á no ser que sea otro nombre de la Isla de Santa Catalina, sino esa parte de esa isla adonde había permanecido la armada después del naufragio. Estos desgraciados tenían orden de no retirarse más de veinte leguas de aquel lugar, pero no puede decirse que los dejaron del todo sin recursos; porque les entregaron la ropa de uso, algunas armas de fuego, pólvora y dos barriles pequeños de vino. Gaboto también recomendó los desterrados al cacique de aquel lugar que se llamaba Totavera.

En cuanto á los Indios que allá había, eran sin duda alguna antropófagos. Gaboto dice que sólo comían á los prisioneros; pero Juan el cirujano y un buen número de los testigos declaran que estos Indios no hacían tales distinciones cuando se trataba de comer carne humana.

«(Maestre Juan) dixo que sabe que los Indios de la Tierra donde «quedaron los contenydos en la pregunta comen carne umana e han «muerto algunos cristianos y comídolos» (1).

Sea de ello lo que fuere no consta que los Indios trataran mal á los españoles que Gaboto dejó en manos de ellos en la Isla de Santa Catalina. Rojas logró escapar á San Vicente, Fernando Mendez murió de enfermedad, mientras que su hermano Martín y Rodas perecieron al querer cruzar en una canoa de la isla al Río de Janeiro. Guevara, Arzola y Malaver permanecían aún en aquel lugar el año 1538.

---

(1) Rel. de Prov. respuesta á pregunta XXI.

Gaboto al verse libre de toda contradicción, embarcó los dos marinero que habían sido de la armada de Solís, y se hizo á la vela, bajo la dirección de éstos, en busca de las riquezas que esperaba encontrar en las márgenes del Paraná.

Las tres naos, á saber: la *Santa Maria del Espinar*, la *Trinidad*, y el bergantín de Rifos, junto con la galera que se había construido en Santa Catalina, volvieron á emprender el viaje costeando hacia el Sur, que continuaron hasta llegar al gran estuario del Río de la Plata. De aquí en adelante no hay prueba alguna de que Gaboto no se haya portado como capitán de energía y competencia; antes al contrario, por lo que se sabe, desde que ello no se puso en duda cuando se entabló juicio contra él ante el Concejo de Indias, podemos asegurar que Gaboto se portó como un valiente y que mantuvo hasta el último momento una disciplina férrea.

En aquella expedición lo que á todos preocupaba era el salvarse de morir de hambre, porque la tierra aquella era de pocos recursos, y después del naufragio las provisiones se hallaban muy agotadas. Gaboto había dado órdenes apretadas que nadie se ausentase del campamento bajo ningún pretexto; porque temia, y con razón, que se perdiesen ó hallasen la muerte á manos de los Indios enemigos. Algunos de los marineros de la galera, esto no obstante, se resolvieron hacer una expedición clandestina en busca de provisiones, en compañía de algunos Indios que estaban con ellos y que también se sentian apurados por la hambruna. Luis de León, uno de ellos, delató á sus compañeros. Gaboto ordenó que fuesen todos sumariados por desertores y condenó á muerte en horca al cabecilla, un tal Francisco de Lepe, que dos veces fué colgado. Otro más, llamado Martín el Viscaino, fué ejecutado después que subieron río arriba. Estos dos hombres eran desertores de la nao de Acuña, y Gaboto los había embarcado en Santa Catalina. Los marineros que partieron con él de España, merecieron por lo general mejor tratamiento. A varios de ellos entre los que se cuentan Sebastian Corso y Aguirre el Viscaino, sólo les clavaron las manos á una tabla, ó les cortaron las orejas. (1) Que Gaboto hubiese vuelto al fortín de Sancti Spiritus á reçoger la artillería gruesa inmediatamente después de la sangrienta derrota que allí habían sufrido, sin tener en cuenta para nada las hordas de Indios envalentonados que merodeaban por ahí, nos demuestra una entereza y valor que está muy distante de ser la conducta observada por él en la ocasión del naufragio.

Verdad es que estuvo metido en guerra con los Indios, pero fué en

(1) Prel. de Prob. Preg. XXII, Junco y Nuremberger.

defensa propia, y si sus subalternos se portaron con la imprudencia que se les echa en cara, Oviedo no tiene reparo en confesar que otro tanto puede decirse de todos los conquistadores españoles en el Nuevo Mundo (1); el hecho es que la expedición partió con mala estrella. Igual suerte cupo á los que siguieron en los pasos de Gaboto. He aquí un ejemplo al caso:—Zarpando de San Lúcar de Barrameda con doce naos perfectamente provistas de todo, el 24 de Agosto 1534 (ó sea el 1° de Setiembre de 1535), (2) Pedro de Mendoza desembarcó en el Río de la Plata, é ysla de San Gabriel, habiendo llegado allí cuatro meses después con diez naos y 1500 hombres. Habiendo pasado á la banda de la ria llegó al lugar donde hoy está la ciudad de Buenos Aires, y allí llevó á cabo su primera fundación. El objeto que se proponía era, descubrir la región al sudoeste del Río de Solís, y llegar al mar del sur (ó Pacífico) por medio de uno de los afluentes del mismo; porque aún se tenía la creencia de poderlo realizar por esta vía.

Los bastimentos se acabaron y la hambruna llegó á tal grado que los españoles se vieron obligados á mantenerse con los cadáveres. En seguida se declaró una peste y los Indios, envalentonados al verlos tan debilitados, los atacaron con toda furia. Después de muchas batallas y de varios años de sufrimientos inauditos, Mendoza se embarcó y salió para España, pero murió en el viaje de enfermedad y desesperación. Sólo 150 españoles por toda cuenta volvieron á la tierra que los vió nacer; pero los otros 1350 murieron de hambre ó perecieron á manos de los Indios (3). No fueron mucho más afortunadas varias expediciones que posteriormente salieron de España para el Río de la Plata. (4)

Cuando Gaboto se resolvió abandonar la expedición y dejó las aguas del Río de la Plata, se le acusa de haber pasado de largo por la Isla de Lobos sin hacer tentativa alguna con la mira de recoger los 34 hombres que había mandado allí en busca de provisiones. El hecho es que Montoya y sus compañeros habían pasado de la de Lobos é otra isla, y de allí á la tierra firme cerca del cabo de Santa María. Como Gaboto no viera señales de que hubiese gente por aquella

---

(1) «Estas rotas hechas con engaño é sobre seguro como á estos españoles acaesció con estos indios, fué culpa del capitán que llevaban, pues bastaba saber lo que había acontecido á Solís.» Oviedo Vol. II, p. 174.

(2) El autor discute las fechas según Oviedo Herrera y Schmidel. [Trad.]

(3) Oviedo. Vol. II p. 183.

(4) Las expediciones de Juan de Ayolas y de Domingo Martinez de Irala, aguas arriba del mismo rio, resultaron tan desastrosas como las de Gaboto y Mendoza; como que Antonio de Mendoza, en Corpus-Cristi en 1539, sufrió una derrota exactamente igual á la que le tocó en suerte á Gaboto, en Sanctí Spiritus, justamente 10 años antes.

costa, pasó de largo sin parar. Juan de Junco y Santa Cruz aseguran empero que más adelante, y aguas abajo, habiendo divisado una humareda en tierra firme, le rogaron á Gaboto que suspendiese la marcha y tratase de recoger á esos hombres que eran cristianos y amigos y que habían expuesto sus vidas en pró de los demás. Gaboto, dicen, no quiso oirles, pretestando que temía viniese temporal y los estrellase contra aquella costa. La verdad es que hacía más bien buen tiempo y que la tripulación toda deseaba desembarcar, porque se pudiese realizar tan humanitarias intenciones. Gaboto por otra parte declara que no sólo hizo escala en Lobos, sino que envió á Junco, César y otros á tierra. En cuanto á la tierra firme, contesta que los Indios que encontraron en unas canoas le habían asegurado que no habían visto ni navíos ni españoles por aquellos mundos y que las humaredas serían de las fogatas que hacían los Indios. Sea de ello lo que fuere, Montoya y sus compañeros se quedaron, lo que no quiere decir que se perdieron: tenían ellos dos «bergantines», que serían la caravela de Rifos, y la galera. Lo que se sabe de cierto es que muchos de ellos lograron refugiarse en una ó más de las factorías portuguesas pocos meses después; porque vemos que su capitán Antonio de Montoya, se hallaba en Sevilla el 2 de Noviembre de 1530, para prestar su declaración en presencia del Fiscal.

Bien estudiadas las «Relaciones de Probanzas» presentadas por ambas partes, el historiador imparcial se ve obligado á inculpar á Gaboto, y sólo á Gaboto, por el ningún éxito de la expedición á las Molucas. Al cambiar de derrotero y aportar al Brasil dejó de lado el objeto que le llevaba. Una vez allí, empezó á surgirle la idea de ir en pos de tesoros imaginarios en el Río de la Plata, y perdió la capitana, nao y hacienda, por haberse ido en busca de quien diese mejores noticias de todo aquello.

Se cae de su peso que ni el Paraná ni el Paraguay podía conducirlo al Perú, no se diga al Mar del Sur. Por otra parte había obstáculos invencibles que se lo impedían como ser los instintos feroces y belicosos de las naciones de indios que vivían en aquellos ríos, aguas arriba. Supuesto el caso que los españoles, con sus escasos recursos, hubiesen podido llevarse la mejor parte en guerra contra aquellos, no alcanzamos á ver lo que les hubiesen aprovechado sus victorias porque no estaban en el caso de poder colonizar.

Somos de opinión que mejor le hubiese estado á Gaboto, la pérdida de su capitana y de todo lo en ella contenido no obstante, seguir su camino por el Estrecho de Magallanes. Una vez en las aguas del Pacífico, pudo haber navegado por la costa Americana hacia el norte hasta tocar en algún puerto de los de Castilla del Oro, al que, de

acuerdo con las órdenes recibidas del rey en 1527, Cortés le había enviado socorro (1 y 2).

CAPÍTULO VIII

Sebastian Gaboto regresa á España

A los ocho meses de haber salido del Río de la Plata, entró Sebastian Gaboto en el Guadalquivír, el día de Santa María Magdalena, 22 de Julio de 1530, con una sola nao y un puñado de hombres, todos «que eran vivos... muy trabaxados é sin salud,» y lo que es más, «sin honra é sin provecho» (3).

Si hemos de dar crédito á lo que cuenta el doctor Simão Affonso, testigo presencial cuando la vuelta de Gaboto á Sevilla, al desembarcar sólo le quedaban veinte hombres de los doscientos que sacara de España; que los demás habían perecido de hambre y necesidad, cuando no á manos de los enemigos (4). Bien pudo ser que no pasasen de veinte los que estaban en la nao que condujo á Gaboto á Sevilla pero exageración es la cuenta que se saca de 180 muertos. En primer lugar más de 50 fueron los que regresaron el año 1528 en la *Trinidad* con Calderón. Tampoco es de presumirse que los 12 ó 15 españoles que en 1526 desembarcaron en el puerto de San Vicente, hubiesen muerto todos en el Brasil, sobrándoles ocasión de embarcarse y volverse á su país, en una de tantas naos españolas ó portuguesas (5). Por otra parte se sabe de cierto, que Rojas y varios de sus compañeros regresaron poco tiempo después con Diego García del puerto de San Vicente. En cuanto á los que fueron abandonados en el Cabo de Santa María, somos de parecer que muchos de ellos lograron refugiarse

---

(1) Navarrete, vol. V. docs. XXXI-II pp. 456-59.

(2) Harrisse no explica como fué que no se hizo cargo alguno á Gaboto por haberse apartado de la letra de las capitulaciones. Es indudable que Gaboto tenía instrucciones secretas al respecto. Traductor.

(3) Oviedo. Hist. Gen. de las Ind. Lib. XXIII. Cap. IV, t. II, p. 177.

(4) Doctor Simão Affonso, Carta de Agosto 2 de 1530, publicada por Varnhagen: *Hist. Gen. do Brazil*; Madrid 1854 vol. I, p. 439 nota 26.

(5) Pero Lopez de Sousa cuenta que el 5 de Febrero 1532, se encontró, en el Puerto de San Vicente, con 15 Españoles, traidos del Puerto de los Patos, que decian habian sido abandonados allí hacia tiempo ya. Sin duda estos eran desertores de la nao de Acuña. —Lopez de Sousa. *Diario da Navegazao* Lisboa 1839.

en alguna de las factorias portuguesas en la costa del Brasil, embarcados en el bergantín (aunque hacía agua), y en la galera, en que más tarde llegaron á España. Al menos, se sabe que así sucedió con él que los capitaneaba, Antonio de Montoya. Otros que se quedaron en el Cabo fueron recogidos por Gonzalo de Mendoza en 1537 (1). Gomara también cuenta (2), que cuando las naos de Alonso Cabrera entraron al puerto de los Patos, en 1538, llevaban á bordo tres españoles de los que había abandonado Gaboto, y que habían aprendido la lengua de los indios. Aparte de esto se hallaban en aquel puerto tres de los compañeros primitivos de Gaboto, á saber, Guevara, Arsola y Malaver. Esto empero no obstante, el desastre era por demás sério.

Al saltar Gaboto á tierra llevaba consigo:

Juan de Junco, tesorero; Henry Latimer, piloto inglés; Alonso Bueno, piloto; Diego García de Celis, gentil hombre; Alonso de Santa Cruz, sobrecargo; Antonio Ponce, escribiente; Maestre Juan, cirujano; Francisco César, (3) ascendido á capitán; Andrés Daycaga, page; Casimiro Nuremberger, pasagero; Francisco Hogaçón, id.; Luis de León, marinero; Marco Veneciano, id.; Juan Grego, id.; Andrés de Venecia, id.; Marcos de Venecia, id.; Pietro de Niza, id.; Gerónimo de Chavarri, id.; Miguel Martínez de Ascoitia, id ; Alonso de Valdivieso, id.; Fabian de Irausi, id.; Sebastián Corço, id.; Aguirre un Basco, id.; Antón Falcón, grumete.

Al poco tiempo llegaron á Sevilla otros de la expedición que también se salvaron, á saber:

Francisco de Rojas, Alonso de Montoya, Fernando Rodríguez.

Fuera de éstos acompañaban á Gaboto en su capitana un crecido número de indios, á saber:

Un cacique de los indios Chandules del Paraguay, con sus tres hijos, que Gaboto consiguió le acompañasen á Europa al objeto de visitar España y aprender el idioma; más no consta que hayan regresado á la América, porque no se habla de ellos en la expedición de Pedro de Mendoza;

Los cuatro indios secuestrados por Gaboto en San Sebastián, y

Cincuenta ó sesenta indios más, comprados en el puerto de San Vicente para los armadores de Sevilla, fuera de los cuatro por cuenta propia.

Aparte de esto había tres indias, mujeres de los españoles que Gaboto abandonara en el Cabo de Santa María.

---

(1) Diaz de Guzmán. *Arg.* p. 42.

(2) Gomara. *Hist. de Ind.* Lib. XC, p. 82.

(3) Este es el famoso Cesar, él de las expediciones, que tampoco quedó en América. Trad.

Lo más probable es que todos estos 65 ó 70 indios fueron vendidos como esclavos en Sevilla.

Objetos de valor no se contaba más que una onza de plata, unos cuantos aros, sin duda del mismo metal, y unos cuantos cueros y pieles pertenecientes á los marineros.

No podemos dejar este punto sin que primero se averigüe si de la expedición de Gaboto al río de la Plata resultó algún provecho. Por lo que respecta al progreso en las ciencias náutica y geográfica, puede contestarse que nada que valga la pena. Cuando Gaboto zarpó de España hacía ya por lo menos 20 años que se conocía bien y con bastantes detalles para en aquel entonces, toda la costa entera de la América del Sur, que corresponde á lo que en nuestra cartografía se incluye entre los 8° y los 35° de Latitud Sur (1).

Los lugares más importantes de la costa eran puntos de escala frecuentados por las naos portuguesas que pasaban al Océano Indico por el Cabo de Buena Esperanza (2); mientras que buques mercantes de muchas naciones europeas comerciaban de vez en cuando con los puertos del Brasil. Esto se comprueba fácilmente con la abundante nomenclatura que se advierte en los Mapas de fecha anterior á 1526 que se han conservado hasta nuestros días.

En cuanto al estuario del río de la Plata, y la cuenca de sus afluentes, como también la dirección de éstos, eran ya bastante bien conocidos aun antes de la expedición de Díaz de Solis, visto que el Portugal reclamaba por suya toda esta región en virtud de que fuera descubierta por Nuno Manuel (3), y que Juan de Lisboa con Vasco Gallego de Carvallo habían ido con una armada al río de la Plata en 1506 (4). Hay esto más, el río de la Plata es el mismo río grande colocado en los 35° de latitud á que se dá el nombre de «Río Jordán», en Mapas que no son posteriores al globo de Schöner, del año 1520 (5).

(1) Charlevoix *Historia du Paraguay*, 12 mo, vol, I, p. 51, y Gaspard de Madre de Dios, *Memorias para a historia da Capitana de* San Vincente. Lisboa 1797. 4 to., p. 90. Ver, D'Avezac.

(2) Ver Cartografia Americana Vetustissima. Harrisse.

(3) Varnhagen. *As. primeiras negociações*, p. 133, citadas por Mr. d'Avezac. Al referir una conversación entre la esposa de Carlos V y Alvaro Mendez de Vasconcellos, en el otoño de 1531, reproduce lo siguiente:—«que cada huma das partes averiguasse «quando tinham primero os de cada nação descuberto á Rio da Prata; pois que por parte «de Portugal fora elle descuberto por huma armada que lá fora no tempo de el Rey Ma«noel é da qual fóra por chefe hum tal D. Nuno Manuel.»

(4) Alexandre de Gusmão, en el *Diario da Navegação de Pero Lopez de Sonsa*, publicado por Varnhagen pp. 87 y 94.

(5) Ghillany en su *Geschichte des Seefahrers Ritter Martin Behaim* Nurnberg 1853, 4 ts.,—da un facsimile de este globo.

La ria está ampliamente delineada en la carta de Turín (1), aunque sólo consta de una de las grandes corrientes, sin embargo se hace subir hácia el noroeste hasta los 31°. El planisferio de Weimar, año 1527, (2) dá, como continuaciones del «Río Jordán», dos importantísimos brazos, que desembocan en el río principal, tal y como sucede de hecho, en los 58°—60° de longitud O, que nacen de montañas que arrancan casi del Trópico de Capricornio. Estas delineaciones que, sea dicho, no se ajustan del todo á lo trazado en el planisferio de Ribeiro, las encontramos también en el Mapa, que hemos atribuido á Nuño García de Toreno, (3) y en el Globo Dorado de París (4), que uno y otro, según creemos, se fundaba en datos geográficos de fecha anterior al viaje de Gaboto. Un trazo de aún mayor exactitud es el del Portolano de Maggiolo, del año 1527 (5), en que la gran ría del Plata aparece con su curiosa agrupación de islotes y bajíos que alcanzan hasta el río de San Cristóbal, más allá del trópico.

Al tomar en consideración la parte de esta región cuyo descubrimiento puede atribuirse á Gaboto, como su primer explorador europeo, entre los años 1526-1530, encontramos que, en una de las islas que se forman por el delta del Paraná, dió con un marinero llamado Francisco del Puerto, á quien Solis dejó allí en 1515, y que desde luego debió subir cuando menos hasta los 34° de latitud Sur. Este desamparado español, que los indios adoptaron, y que vivió sobre las márgenes del Paraná, sin duda alguna pudo andarse por aquellas costas, y aguas arriba, durante los doce años que precedieron á la llegada de Gaboto; y marinero como era le proporcionaría muchos datos de valor práctico.

Cristobal Jaques, que se había metido en el Río de la Plata sin más objeto que el de buscar plata y oro, (6) no pudo muy bien estancarse por mucho tiempo entre los islotes que llevan su nombre y se hallan en aquella ría; sin duda prosiguió con su descubrimiento aguas arriba

---

(1) Plancha XIX en *Discovery of North América.* Harrisse.

(2) Kohl *Die Beiden ältesten General—Kärten von América.* Weimar 1860, fol.

(3) *Discovery of North América* N° 211, p. 596.

(4) Id. Plancha XXI

(5) Id Plancha X.

(6) «Ay otras islas dichas de Christoval Jaques, que era un Portugués llamado así, que las descubrió veniendo á este Rio de la Plata por capitán de una carabela desde la costa de Brazil que se hazia (dezia?) aver». Santa Cruz *Islario* MS., f. 119, vlta. Por otra parte hallamos que Jacques, poco después de 1526 sube por el Paranáguazú y captura allí tres naos francesas. Varnhagen, *As primeiras*, etc., f. 130, citado por d'Avezac. *Considérations Geog. s. l'hist. du Brésil.* Bull. de la Soc. de Geog., Aug. et Sept. 1857, f. 113.

aún cuando no podamos saber hasta qué punto se extendiera su viaje.

En resumen: muchas fueron las naos, tanto portuguesas como españolas, que anduvieron descubriendo por el Brasil y sus aguas, y muchos debieron ser los marineros que allí quedarían, desertores, naufragos ó perdidos, y que se incorporarían en una ó más de las tribus de Indios, pasando de una á otra, y que así penetrarían quien sabe hasta donde hacia el Norte y el Sur. Así se explican las noticias que no faltan de Europeos que descendieron por los grandes ríos de aquella región desde los primeros tiempos (1).

Sea de ello lo que fuere. los mapas citados del año 1527 confirman lo que se ha dicho en cuanto á que aquellos inmensos ríos estaban ya descubiertos antes del tiempo de Gaboto. Por lo que respecta á sus datos cartográficos, ya sean los del planisferio de 1544, ya los del mapa de Ribeiro, ellos son, en la región aludida, de una inexactitud sorprendente. Si concedemos que ellos se debían á Gaboto resultaría que nunca conoció la verdadera dirección del Río Paraná. Es como para creer que cuando subió y cuando bajó no hizo más que barajar las costas occidentales, y que pasó, sin advertirlo, el codo que forma la margen del frente en los 27° 30, más ó menos, Se apercibó empero al llegar al punto aquel que se metía por un otro río, que no era otro que el Paraguay, como lo demuestran los nombres «Santa Ana, (2) «Río de la Traición» y «Chandules», colocados allí (*at that place*) en su planisferio de 1544.

---

(1) Ruy Diaz de Gurmán, en su *Argentina*, nombra á Alejo Garcia, padre de otro Alejo García (á quien conoció Ruy Diaz personalmente) y, dice que fué el primer Español que navegó el Rio Paraguay aguas abajo, después de haberse embarcado por el lado del Brasil. Estos hechos corresponden al año 1526. P. de Angelis, *Colección*, vol. I. El padre José Guevara, en su Historia del Paraguay, publicada también por de Angelis, p. 83, habla del mismo Alejo Garcia. Según Varnhagen y Ayres do Cazal, citados por Denis, Alejo Garcia, el mayor, debió entrar con Solís en 1515, y se quedó en el pais, exploró las grandes corrientes y sus afluentes, se metió más allá del Paraguay y descubrió la vasta región llamada Matto Grosso».

(2) Harrisse incurre aqui en una contradicción, que está de manifiesto. Primero, dice que Gaboto pasó sin advertir que habia un codo, y en seguida asegura que comprendió que entraba por otro rio, rio que sólo podia ser «*otro*» en virtud de ese mismo codo que no viera al pasar; porque lo natural y fácil era, y es, que el Paraguay fuese la continuación del Paraná, en razón de su curso más directo. La clave del misterio está en esto: Hárrisse cree que «Santa Ana», el «Rio de la Traición» y los «Chandules» estaban sobre el Rio Paraguay, y lo aseguro porque asi lo dice el texto. Esto no puede ser, como se ve de esta prueba sacada al acaso de las Relaciones de Probanzas que tanto le han servido al mismo Harrisse: «*Santa Ana* en el Paraná»—dice Gregorio Caro, contestando la Pregunta IX, f. 21 vlta. Los Chandules y Rio de la Traición podrán estar ó nó en las mismas aguas que Santa Ana. La verdad es que Gaboto, ó el cartógrafo reproducido por él, quien

Con ello y todo, nos cuesta creer que se hayan valido de los datos cartográficos que trajo Gaboto del Río de la Plata en 1530, para la confección de este mapa, al menos por la parte que toca al curso de las grandes corrientes; aun cuando tanta semejanza se advierta entre este y el que trazó Ribeiro en virtud de los datos que le enviara el mismo Gaboto en 1528. Según creemos Gaboto derivó aquella parte de su planisferio del original portugués del B. (1) de Wolfenbüttel, y no de sus propias observaciones geodésicas, no sin introducir empero nuevos errores por propia cuenta. Así vemos que Gaboto traza un solo río donde el B. de Wolfenbüttel señala dos, como que los hay, á saber:—el «Gran Río de Paraná» y el Paraguay.» (2

á la vez pudo haber sido un simple copista de mapas anteriores del mismo Gaboto, se muestra un chambón, pero un chambón con método, como lo demuestra el paralelismo que se observa en el mapa entre los rios San Salvador, Negro, Uruguay y Paraná. No me sorprenderia que á Gaboto le produjera su mapa la misma borrachera que á nosotros; porque eso de poner todo patas arriba trastorna el concepto que uno se forma de una cosa que uno ha visto y conocido; y por momentos se olvida uno que todo lo que reza en el mapa se lee en sentido opuesto á lo que se vió en la entrada. Sea de ello lo que se quiera, una cosa está bien clara: que Gaboto colocó su Santa Ana, sus Chandules y su Rio de la Traición en el delta que forma el Paraná con el Paraguay, precisamente donde debió colocarlos, la falsa dirección de sus rios no obstante. Lo que le hace falta al mapa de Gaboto, es que lo doblen hacia el Sur en el paralelo de las confluencias del Paraguay y Paraná, y entonces verian Harrisse y sus lectores que no andaba Gaboto tan descaminado en su concepto de la topografia local. Siempre hay que tener en cuenta también aquella persistencia de llamar al Atlántico, Mar del Norte, y al Pacifico, Mar del Sur. Concedido esto, todo se nos tuerce en la imaginación; en la mia por lo menos. Estoy seguro que Harrisse modificará esta parte de su valiosisima obra, una vez que comprenda que *«Santa Ana» se hallaba en realidad sobre la margen septentrional del Río Paraná*, y no del Paraguay, como él lo supone.—Trad.

(1) *Discovery of Nort America*, p. 580.

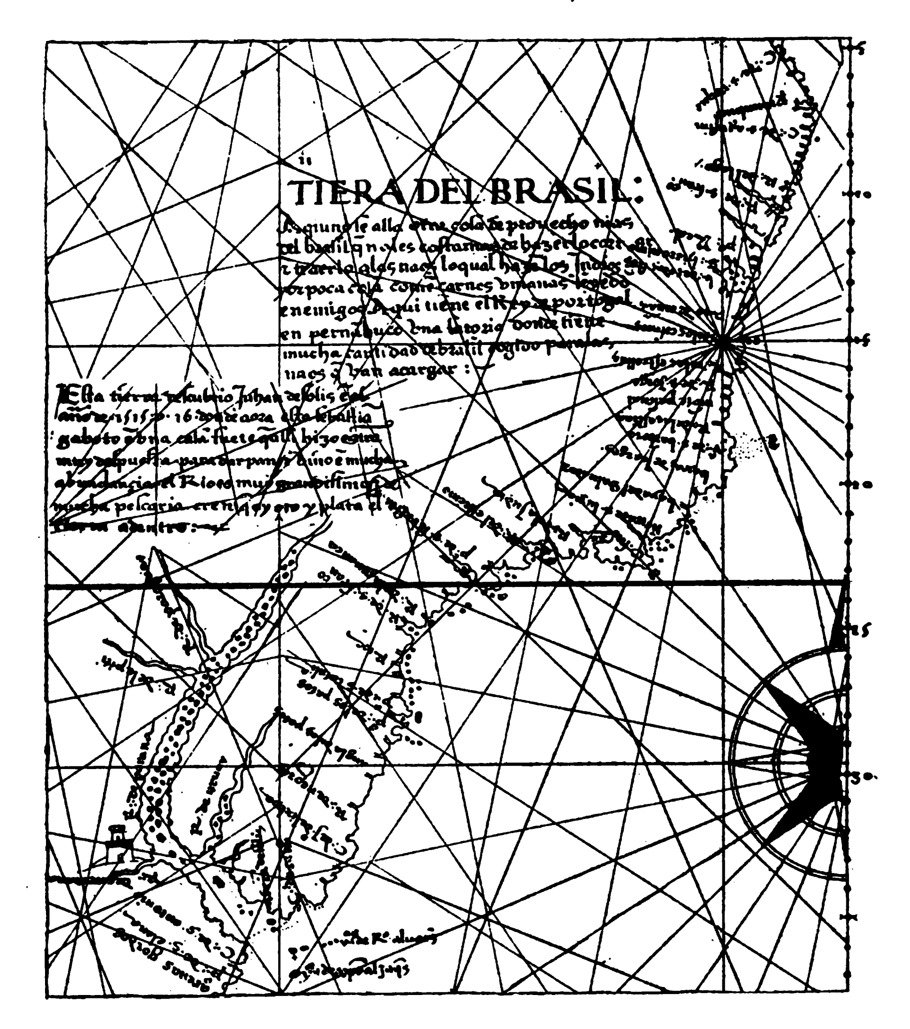
(2) La confusión se agrava en razón de que el letrero «Rio Paraguay» se coloca en el planisferio de Gaboto, año 1544, *al través de los rios*, y como para que caigamos en el error de creer que corresponda á ese rio que corre de *Este* á *Oeste* (asi), rio que no pasa de ser el «Rio Ipetin», que se halla bien nombrado en el B de Wolfenbüttel.

[Hasta aqui Harrisse. Francamente creo que le ha pasado á este señor lo que á mi, y si no á él, á su editor; porque no hay rio alguno que el planisferio citado haga correr de Este á Oeste: sí los hay de Norte á Sur y de Oeste á Este, y cada cual con su letrero correspondiente, menos el Paraná, porque el nombre de éste era valor entendido, desde el punto en que lo señala como tal, en seguida, hacia el Norte (es decir, al Sur, si volcamos el mapa para poderlo leer) del *«Río de los Quirandos»*, que yo supongo sea el de Arrecifes. Para mi, Gaboto, intencionalmente, puso el nombre de Paraguay precisamente á ese rio que él hace correr de Oeste á Este, que desemboca en el Gran Rio ya señalado más abajo como Paraná, siendo afluentes del propio Paraguay el señalado como Ipetin, y otro más que alli corre, pero sin nombre. Véase la nota qne sigue.—Trad]

MAPA DE RIBEIRO

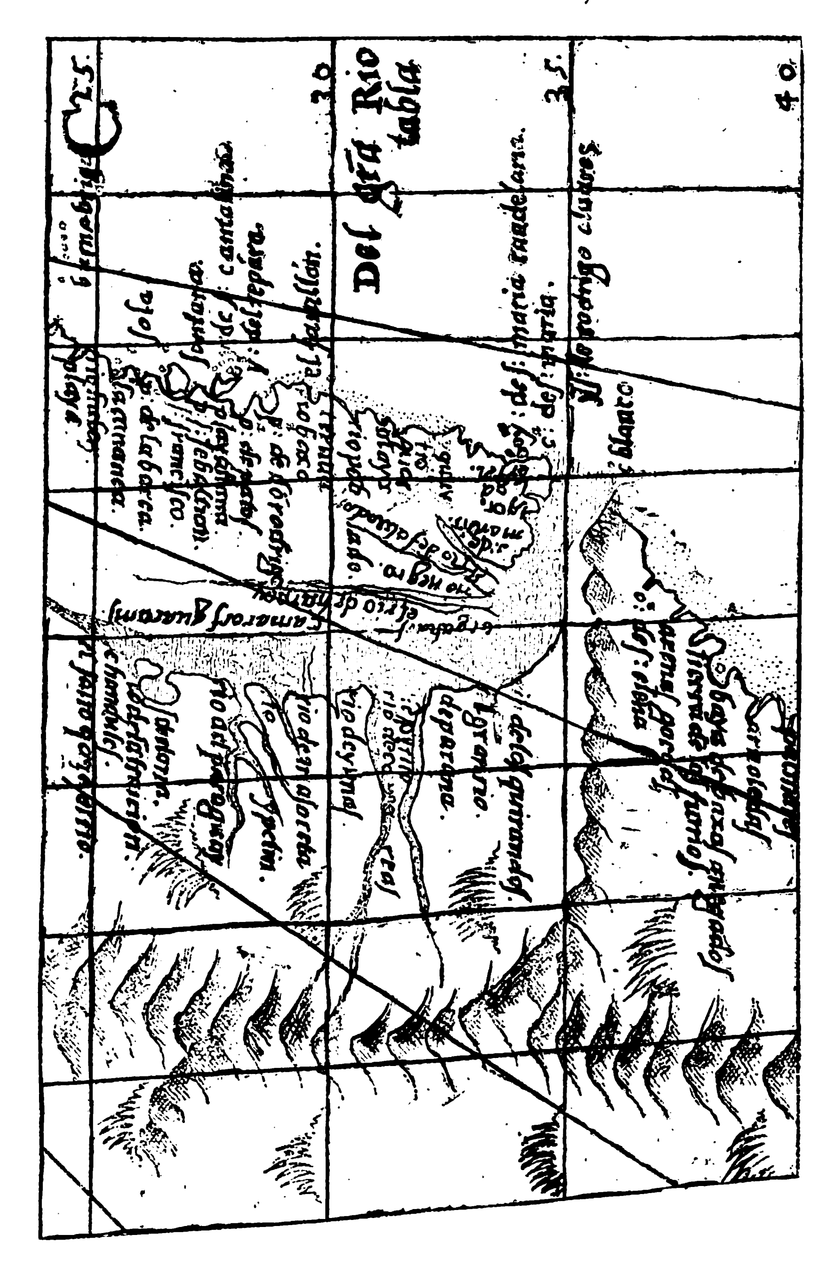
QUE DEMUESTRA LA COSTA RECORRIDA POR GABOTO EN SU VIAJE AL RÍO DE LA PLATA DE JUNIO 1526 Á MARZO 1527.

(De la obra de Harrisse)



SECCION DEL PLANISFERO DE GABOTO DEL AÑO 1544

(Tomado de *La Historia Documental y Crítica*, por CLEMENTE L. FREGEIRO.—«Rev. del Museo de La Plata». Tomo V).



Con esta sola excepción, el plan general y los detalles de los dos mapas mucho se parecen, Resulta pues que Gaboto no hizo «descubrimiento» alguno en el Paranáguazú más arriba de los 27° 30, y ni sospechó siquiera que se internase hácia el Este; porque de haberse dado cuenta de ello, hubiese hecho constar desviación tan resaltante en un mapa, levantado por él. (1)

Así pues, si aceptamos los guarismos que nos da Santa Cruz, en su *Islario*, que no pueden menos que ser exactos, visto que formó él parte de la expedición, lo que Gaboto exploró por cuenta propia no pudo pasar de 56 leguas, todas ellas contadas en el río Paraguay, á saber:—

Desde la boca del río Paraguay al Ipetí................	10	leguas
Desde el Ipetí á Santa Ana............................	10	»
Desde Santa Ana al Ethica............................	16	»
Del Ethica más allá..................................	20	»

(1) No se ha fijado Harrisse que al señalar los 27° 30' como limite de las exploraciones de Gaboto, hablaba en términos de latitud, que nada determinan en este caso; porque bien pudo Gaboto navegar 50 leguas aguas arriba en el Paraná, desde el punto de la vuelta en 27° 30′ más ó menos y no variar en mucho esta latitud; pero no es esto lo que el autor quiso decir, como se desprende de las ultimas palabras del párrafo comentado. Gaboto y sus compañeros todos estaban perfectamente convencidos que por Corrientes el rio Paraná dá una vuelta casi en ángulo recto y se interna hácia el Este. Verdad es que las relaciones antiguas son por lo general demasiado confusas, pero algo se puede sacar en limpio de ellas. En el mismo Syllabus de Harrisse, LIII, pp. 422 y sig. está la declaración de Gaboto, quien en la pág. 423 (arriba) dice asi: «fuese... por el dicho «*Rio de Paraná arriba 120 leguas hasta pasar adelante de la Boca del Paraguay 20* «*leguas hasta unas casas de unos Chandules*, etc.» Aquı está claro que Gaboto avistó la boca del Paraguay y que siguió navegando aguas arriba, por el Paraná, unas 20 leguas, que son las mismas que se deben contar desde la confluencia de los dos rios para poder ubicar bien el fortin de Santa Ana, que Gaboto tenia por base de sus expediciones á la redonda. Ya se dijo que Gregorio Caro declara que Santa Ana estaba en el Paraná. Más abajo Gaboto (pág. 423), dice que «halló á Diego Garcia» á 50 leguas de la dicha casa (Santa Ana) y que juntos se volvieron á ella. Unas ocho lineas antes de concluir la página dice Gaboto que «se juntó... con el dicho Diego Garcia é tornaron al dicho Rio Paraguay». Hay mucha confusión en lo que cuenta Gaboto y no observa el orden cronológico; pero se advierte perfectamente que el distinguia entre el Paraná y el Paraguay: estando él 20 leguas «*Paraná arriba*» y «*adelante de la boca del Paraguay*».... Aquellos indios «que allí falló le dieron la misma relación del Paraguay que le avian dado los otros» (pág. 423 arriba). Esto está bien claro. Toda la confusión resulta del error en la ubicación de Santa Ana.—Trad.

NOTA.—Así interpreta Harrisse el Islario de Alonso de Santa Cruz y las citas de Oviedo á que se refiere.

Si hemos de estar al trozo de Islario que nos da el autor en su Syllabus, y que se reproduce en el Apéndice Nº LI, no es en lo que escribió Santa Cruz que se funda Harrisse para establecer los guarismos que figuran en el texto de arriba.

Pasemos ahora á las citas de Oviedo., t. II, p. 169 *et seq.* Los informantes en este caso eran Alonso de Santa Cruz y el capitán Rojas, y se cae de su peso que, para la parte que corresponde á la navegación del Paraná, tenemos que limitarnos al primero; porque el segundo se quedó atrás en Santa Catalina.

En la p. 171 Oviedo enumera el Cabo de Santa María, San Gabriel, Santa Barbara, San Lázaro, San Salvador, el gran río *Hurudy.*

De aquí pasa á la «costa del Cabo Blanco» y sigue con el río de los *Guirandies* pasando á los de Carcarañá, Timbuz, Carcaraes, Janaes, Colchinas, en este orden, hasta llegar al gran río «que se llama Paraguay: *«el cual despues de entrados en él 12 ó 15 leguas hacia e Occidente, es dos brazos ó rios y el uno dellos que está más hacia el Sur se llama Hipihi. Todos estos rios ques dicho de la costa adentro del Cabo Blanco, vienen de hacia la parte occidental á se entrar en el gran rio de la Plata.»*

Acordémonos que Oviedo tenía por delante los mapas de Chaves y de Ribero ó Ribeiro, fuera de lo que pudo suministrarle Santa Cruz. En la reproducción del mapa de Ribeiro, se verá que eso de que los ríos venían del Oeste á caer en el Río de la Plata, ó el Paraná, no deja lugar á duda alguna.

Oviedo continúa así:

«*Desde el rio de Paraguay*, prosiguiendo la bahía 30 leguas, está «la bahía de Santa Ana (2), la qual tiene en la boca una buena isla; é «de aquesta bahía, proçediendo otras 20 leguas, ó más, adelante, está «otro río que se llama de la *Trayción*: De allí adelante, aunque la «pintura de la carta muestra que de muy lexos viene el curso principal «de estas aguas, al qual se recogen é mezclan todos los rios en ambas «costas no le ponen nombre 10 á 12 leguas más adelante: por manera

---

(2) Según esto debió estar al frente del que hoy es Puerto Santa Isabel y al Oeste del Yabebiry.

«que es dicho y en lo que se puede comprender de la pintura de la «carta, *se incluyen 250 leguas de longitud deste Rio de la Plata, en lo «que está sabido,* corriendolas por la mitad del Canal principal, á quien «anden estas aguas.»

En el capítulo siguiente (III) cuenta Oviedo la jornada de Gaboto, apuntada, como él mismo lo dice, de boca de Alonso de Santa Cruz, pero siempre con los mapas indicados por delante. Pasaré por alto todo aquello que no sea pertinente á este esclarecimiento.

Sobre el río Carcarañá levantó Gaboto su fortaleza y *«desde alli subieron por la costa principal 150 leguas hasta un rio muy gran«de que entra en el de Parandguasú, é dicese éste rio Paraguay.»*

Aquí se ve claramente que Santa Cruz supo perfectamente que se había llegado á una bifurcación, que era la de los ríos Paraná y Paraguáy, y si Santa Cruz lo advirtió ¿porqué no pudo Gaboto también darse cuenta de ello?

Agrega Oviedo que antes de llegar al Paraguay habían dejado atras 3 ríos llamados Carcaráes, Emecoretáes, y Río Poblado, el de los *Nyngatúes.»* Aquí viene lo importante:

«Estos mismos españoles entraron en la galera y un bergantin *por el «rio ya dicho de Paraguay*, é 10 leguas arriba hallaron otro río muy «corriente que llaman los Indios *Ipeti*, (1) que quiere decir muy co«rriente; y 36 leguas más arriba hallaron otro río que le llaman los «Indios *Ethica* (2); y adelante deste rio Ethica 20 leguas, porque yba el «bergantin delante descubriendo é para dar bastimento á la galera.» Aquí mataron los Indios 18 de la tripulación del bergantín, y éste se reunió con la galera y juntos, «se tornaron á la fortaleza, de donde «avían salido, que está, como se dixo, en el rio de Carcarañá.» Oviedo t. II, p. 174. (3)

Fijémonos bien, éstos volvieron á Sancti Spiritus En el capítulo siguiente, el IV, cuenta Oviedo que los Españoles regresaron de San Salvador á Carcarañá, y que algunos de ellos subieron río arriba, con el propósito de escarmentar á los Indios aquellos que les mataron los 18 hombres, y llegaron á *«una bahia que nombraron Santa Ana, «que está 20 leguas adelante del rio de Paraguay.»*

Si no tuviesemos más datos que estos que nos conserva Oviedo poco adelantaríamos, ni saldríamos de dudas con la deposición del mismo Santa Cruz reproducida por Harrisse en el Syllabus N° LIII; pero por suerte en seguida está la declaración de Sebastián Gaboto á la luz

(1) El Bermejo.

(2) Pilcomayo.

(3) Como se ve nada se dice aquí de Santa Ana; el itinerario pues de Harrisse que motiva esta nota no tiene fundamento.

de la cual debe leerse la cita que se acaba de dar de Oviedo. Dice el famoso descubridor:

1° Que con la galera y el bergantín, y 130 hombres navegó «*Rio de Paraná arriba*» 120 leguas, hasta unas casas de unos Chandules.. que le dieron noticias del Paraguay. Allí le avisaron de la llegada de una armada al Río de Solis, que resultó ser la de Diego García.

2°. Después de cerciorarse que no podía ser la gente otra que la suya, «determinó de ir por el dicho Paraguay arriba é subidos 40 leguas por él arriba les comenzó á fallar el bastimento......... Mandó el bergantín adelante que pasó «por los dichos Agazes sin «los ver y llegaron á las casas de los dichos Chandules,» y éstos, nó los Agaces, mataron unos 20 hombres á traición; los demás se escaparon en el bergantín y llegaron adonde los esperaba Gaboto, río abajo, y juntos se tornaron adonde «*avia hecho la casa*», sin decir cual casa era. La relación está bastante confusa en esta parte; porque García entra y sale, se separa y se vuelve á juntar de una manera que no se ajusta bien á la cronología de la materia. Según parece Gaboto se reunió con García y «tornaron al dicho rio Paraguay con 7 bergantines que avian fecho». Allí les avisaron de una traición que se tramaba contra ellos por los Chandules «que estaban sobre de la dicha casa y naos con los Chandules de arriba, que confinan con el dicho Paraguay.» Esta casa era la de Sancti Spiritus.

Todo esto nada establece con claridad, pero esta puede suplirse si acudimos á la famosa carta de Lúis Ramirez, cuya autoridad nadie pone en duda, y es la mejor tuente que tenemos, aun en opinión del mismo Harrisse; porque Ramirez simplemente narraba hechos ocurridos en los meses anteriores, mientras que Santa Cruz y Gaboto prestaban declaraciones con un fin tal ó cual, que podría obligarlos á silenciar muchos puntos de interés general, que no se relacionaban con el objeto inmediato del juicio en que eran declarantes. Por comodidad me valgo de la reproducción de la carta que se halla en la obra de Madero sobre el Puerto de Buenos Aires.

Por supuesto omitiré todos los detalles pintorescos que no hagan al presente caso, limitándome á lo pertinente al viaje, río arriba, después de la fundación del tuerte de Sancti Spiritus en el rincón del Carcarañá con el Paraná: p. 339 ad. fin.

Entra Gaboto en averiguaciones y le aseguran los expedicionarios que para llegar á las riquezas que buscaba el «mejor camino y más breve hera por el Río del Paraná arriba y de allí entrar por otro que entra en él, que se dize el Paraguay» (p. 341). Deja á Caro con 30 hombres en la fortaleza y se pone en marcha río arriba, con la galera y el bergantín. Así subieron navegando de isla en isla trabajosamente

y «ansí que con este trabajo que digo á vra. md. ***pasamos la voca del Paraguay***, un río muy cabdaloso que ba á la dicha sierra de la plata, en que ya no nos quedaban más de 15 ó 20 leguas asta allegar á las dichas caserías», éstas eran, según parece, las del cacique Yaguaron. (1) Cuenta las hambrunas que pasaron hasta llegar á las tales casas, que eran las de un puerto al que Gaboto «puso nombre Santa Ana» (p. 345). Llegados allí los Indios les trajeron «muchas orejeras y planchas de muy buen oro y plata etc.» Manda luego á Francisco del Puerto á que averigüe de donde sacaban todo esto, «e la Relaçión que trujo fué que los Chandules, que son Indios desta mesma generaçión, questan sesenta ó setenta leguas ***el Paraguay arriba***, se lo daban, por quentas é por canoas que les daban; é questas casas destos Indios, é las de los dichos Chandules, por tierra, por do ellos ban ay sey jornadas en que la mitad deste camino es toda alagunas é anegadizos.» P. 345.

Está claro que estos «anegadizos» son los esteros que ocupan el rincón entre el Alto Paraná y el Paraguay. Y sigue así la carta:—«El señor Capitán General puso por obra nuestra partida ***para subir por el dicho Paraguay*** á las dichas casas, pues por tierra era esqusado.» Ibid.

Aquí viene un paréntesis que tiene que ver con la noticia que los Indios dieron á Gaboto de la entrada de «çiertas naos en el Rio de Solis» que resultaron ser las de Diego García.

Treinta días estuvieron Gaboto y su gente en el puerto «este», cuyos Indios «comen carne humana y son parientes é de la misma jeneración de los questán en la fortaleza de Santispritus con nosotro; ***é asi salidos del dicho puerto de Santana bajamos el Rio de Paraná abaxo hasta dicha boca del Paraguáy á la qual llegamos postrero dia del dicho mes de Marzo. En el Paraná, de Santispritus asta la dicha Santana ay las generaciones siguientes:—Mocoretais, Camardos, Mepenes; y entrando la dicha boca del Paraguáy, asta lo que por ella andubimos, ay las que diré:***—Ingatus, Beayes, Conameguals. Bereses Tendaes, Hogaes etc. etc. Pp. 345 ***ad fin*** y 346 ***ad in.***»

Todo esto está bien claro, y no necesitaba más que ser desnudado de la parte pintoresca y descriptiva. En seguida vuelve Ramirez al derrotero con estas palabras:—«*Asi entrados por la dicha boca del Paraguay . . . . . luego el Señor Capitán General procuró de enbiar el vergantin adelante asta que allase la boca del Rio Hepetin*, que en lenguaje de los Indios quiere deçir Río Barriento . . . . que no es nabegable por ser la corriente mucha.» P. 346.

Desde aquí mandó Gaboto el bergantín río arriba hasta los Agases,

(1) Pp. 343 ***ad fin.*** 344 ***ad in.***

y al mando de Miguel Rifos. Los Agases huyeron. Pero los Chandules mataron á traición la mayor parte de la gente del bergantín, y el resto, muy maltrado, con el contador Montoya, llegaron adonde estaba Gaboto. P. 347.

Con la desgracia ésta y las reiteradas noticias de la entrada de naos europeas en el Río de la Plata, resolvióse el regreso, y como dice Ramirez, «bolbimos el Río abaxo *asta el Paraná*», en la ribera vieron muchos Indios, enemigos de los Chandules de arriba, que les sirvieron con provisiones, y «*caminando pues por el Rio Paraná abaxo abiendo andado asta 30 leguas de la boca del dicho Rio de Paraguáy*, estando juntos etc.» le llegaron las naos de Diego Garcia . . . . Pp. 348 y 349.

Desde este punto regresaron á la fortaleza de Sancti Spiritus y siguen otras noticias que no hacen al objeto de la presente investigación.

¿Qué se deduce de toda esta relación? Seguramente que Ramirez estaba perfectamente enterado de lo que eran Río Paraná y Río Paraguay, y esto sólo lo podía saber, porque se lo contaban Gaboto y sus compañeros. Aquí también se establece que el puerto de Santa Ana estaba sobre el Alto Paraná, y nó sobre el Paraguay. Las observaciones pues de Harrisse, al concluir su capítulo VIII, carecen de valor; porque si bien pone en duda que Gaboto sea el verdadero autor de los detalles del planisferio de 1544, que lleva su nombre, y sólo en este caso se le acusa de ignorancia crasa acerca del verdadero curso de los ríos Paraguay y Paraná, sin embargo admite, aunque no sea más que como hipótesis, que Gaboto subió el Paraná, y tan arrimado á la margen de este río, que creyó que el Paraguay era una simple continuación del Paraná. Dada la relación de Ramirez en su carta, esto no se puede admitir ni por un sólo momento. Gaboto pudo caricaturar sus propios descubrimientos, el Río de la Traición pudo estar sobre el Paraguay; más no por eso ignoraba Gaboto que el Paraná y Paraguay eran ríos como nosotros los conocemos, y que Santa Ana era un puerto en las márgenes del primero, aguas arriba del punto donde le entra el Paraguay.

Como se dijo ya, esta frase de Harrisse (pp. 262 y 3)—«Resulta pues que Gaboto no exploró parte alguna del Paranaguazú más allá de los 27°30', y que tal vez ni sospechó siquiera su continuación hácia el Este», es un poco ambigua; porque dada la configuración hidrográfica del Paraná, en la altura de los 27°30' se pueden andar muchas leguas sin cambiar de latitud, y este mero hecho tenía que convencer á Gaboto que el río doblaba hácia el Este, si es que subió por el Paraná, como lo cuenta Ramirez.

Yo me inclino á creer que Harrisse se acobardó de interpretar in-

tegramente la carta de Ramirez, y que debido á esto se le escaparon los datos precisos con que este compañero de Gaboto ilustra la materia. Es por esto que he creído del caso traducir del inglés el extracto que aquí se da de los puntos pertinentes que hallamos en la famosa carta de Ramirez; así cualquiera que lea las observaciones del autor en inglés podrá hacerse cargo de los argumentos que militan en contra de las hipótesis del historiador de Gaboto en la parte que se relaciona con la navegación de éste en las aguas del Alto Paraná y Paraguay. (1)

Un señor Carlo Herrera publicó, el año 1895, un artículo titulado, *La Spedizione di Sebastian Caboto al Rio de la Plata*, que primero vió la luz en el *Archivio Stórico Italiano*, série V, Tom. XV, anno 1895. Si se quiere es un nuevo juicio crítico sobre la obra de Madero. Herrera en la p. 39 de su folleto dice así:—«Il porto ospitale giaceva venti leghe piú su *(arriba)* della foce del Paraguay, sulle rive del Paraná: Sebastiano Caboto gli dette il nome di Sant'Ana».

(1) Ver Apéndice.



SEBASTIÀN GABOTO.
(De la obra de Beazley).

CAPÍTULO IX.

El arresto y enjuiciamiento de Sebastian Gaboto

En este capítulo Harrisse hace relación de las demandas que se entablaron contra Gaboto en seguida de su llegada á Sevilla. Los primeros que lo acusaron fueron sus compañeros Juan de Junco, Alonso de Santa Cruz, Alonso Bueno y Casimiro de Nuremberg. Las declaraciones se reproducen íntegras en el «Syllabus» del autor y aquí en el apéndice. De esta información resultó el encarcelamiento de Gaboto, como lo dice Simón Alfonso con fecha 2 de Agosto de 1520:—«Esta semana chegou aquí Gabote . . . . o piloto está preso. (1)

De ahí le llovieron las demandas. A nombre del monarca fué acusado de haber desobedecido las instrucciones que llevaba de pasar á las Molucas (2). Catalina Vazquez, madre de Martín y Fernando Mendez, y la viuda de Miguel de Rodas las entablaron también por cuerda separada (3); y á éstas se agregó la de Francisco de Rojas.

Como si no bastara con todo esto, el Fiscal, Juan de Villalobos acusó á Gaboto de haber faltado á su deber, de haber abusado de su autoridad y de haber ocasionado la pérdida de la armada.

El Concejo de Indias, juez de la causa, constaba de hombres de alta posición y acrisolada honradez, y por ellos en definitiva, según el mismo Harrisse:

«Gaboto fué sentenciado á cuatro años de destierro en uno de los presidios de Africa; los dos por su mal tratamiento á Rojas, y los otros dos por su crueldad para con Mendez, y con más, multas, costos, daños y perjuicios en cada caso. Fué destinado á Marruecos, adonde, según lo dice el último párrafo de la sentencia, tenía que prestar servicios militares contra los Moros, siendo de su cargo proporcionarse caballo y armas como también su conservación.»

Todos estos valores parece que se descontaron de sus haberes como Piloto Mayor y Capitán, pero no se negó la entrega á Gaboto del saldo que pudiese resultar á su favor. (4)

---

(1) Varnhagen Hist. Ger. do Brasil Madrid 1854 vol. I p 439.

(2) Navarrete tom. V. p. 333.

(3) Información hecha en Sevilla el 2 de Agosto. Copias de este documento se hallan en la Biblioteca Nacional.

(4) Documentos Inéditos de Indias Vol. XXXII p. 455.

NOTA.—Debo hacer una advertencia general que varias de las citas de Harrisse están erradas y que más de una vez la llamada al «*Syllabus*» LI debería ser LII, como en este capitulo y p. 268, que dá LI, O, en vez de LII, O. Trad.

CAPITULO X.

Reinstalación de Gaboto en sus empleos

En este capítulo el autor cuenta como Gaboto, en lugar de ir á cumplir su condena en un presidio de los de Marruecos, volvió á privar con el César, que había regresado á España. Harrisse en uno de sus párrafos dice así: «Lo cierto es, que el fallo del Concejo de Indias contra Gaboto no obstante, Cárlos V volvió á confiarle el puesto de Piloto Mayor.» (1) Dice también que no hay prueba alguna en la documentación de que pudiera haber conseguido un perdón y sin duda como lo dice Harrisse, se le dió por absuelto, porque hacía falta. Más adelante cuenta algunas cosas no muy favorables á Goboto y concluye el capítulo con el año 1547 en que pasó al servicio de Inglaterra.

Es muy extraño que Harrisse no diga algo más acerca del silencio en que quedó aquello de la desobediencia á las reales órdenes; porque en realidad, el único castigo que le tocó á Gaboto fué el de las multas, daños y perjuicios á los deudos de los que él abandonó en Santa Catalina. El destierro, según Harrisse, era parte de la pena correspondiente á estas mismas demandas, y que podía ser perdonada sin perjuicio de tercero, si al Rey así le placía, como le plugo, y no sólo le absolvió de la pena personal, sino que también le continuó en sus empleos.

¿A qué respondía todo esto? Sin duda alguna á esas instrucciones reservadas y de palabra, que el Rey diera á Gaboto, y que tenían por fin y objetivo el tomar posesión del Río de la Plata, que el Rey de Portugal pretendía incluir en sus términos. El meridiano que delimitaba las jurisdicciones de las dos monarquías no estaba bien determinado, y todas las expediciones desde las de Solís hasta la de Gaboto tenían algo de clandestino. A esto atribuyo yo la duda que aún se conserva de una expedición del primero al Río de la Plata el año 1512, y la entrada de Gaboto en el mismo río en lugar de seguir su proyectado viaje á la Mar del Sur.

Por lo que respecta á los compañeros que Gaboto abandonó en Santa Catalina, sin duda hubo algo de arbitrario en el proceder; pero era cuestión de no descuidarse. A Magallanes también se le quisieron sublevar.

---

(1) Pág. 271.

En cuanto á nosotros debemos acordarnos que la expedición de Gaboto condujo á la colonización española del Río de la Plata; porque, como lo asegura Harrisse, la relación exagerada que Gaboto presentó al César fué causa para que don Pedro de Mendoza armase la expedición que resultó en el desastre más grande de todos cuantos se han visto en el Nuevo Mundo; pero con desastre y todo á ella se deben las Repúblicas cuyas costas lavan las aguas del famoso Río de la Plata, siendo una de ellas nada menos que la República Argentina. La relación de Gaboto pudo ser exageradísima, pero la realidad ha superado la más abultada de sus exageraciones, y la verdad también es, que tal vez debido á éstas no pasó el Río de la Plata á pertenecer al Portugal.

CAPITULO XI.

Gaboto como hombre de ciencia y cartógrafo

Explica Harrisse en este Capítulo como Gaboto gozaba del mayor crédito, por lo menos en Inglaterra y en Italia, y que Cárlos V depositaba toda su confianza en él. Cuatro páginas de este capítulo se ocupan con los nombres de los trabajos cartográficos perdidos de Gaboto, y recién con la letra H entra á tratar del famoso planisferio de 1544, único trabajo de este género que nos queda del renombrado descubridor. Volveré aquí á las palabras textuales del señor Harris:

«H. El Plasniferio gravado y del año 1544, que se conserva en el Departamento Geográfico de la Biblioteca Nacional de París; único trabajo cartográfico de Gaboto que ha llegado á nuestros días.

«En el *Syllabus* (No. LXIV) hallará el lector una descripción del planisferio, de su orígen y de sus varias ediciones; aquí nos limitaremos á examinar y criticar algunos de sus detalles.

«Si lo hemos de estudiar como una representación gráfica de ubicaciones y formas geográficas, debe considerarse este planisferio como el más imperfecto de cuantos mapas españoles nos han quedado del siglo XVI.

«Aparte de la nomenclatura que es incompleta y plagada de errores, cosa que muy bien puede haber resultado de que el mapa se gravó fuera de España, y por lo tanto sin que Gaboto pudiese corregir las pruebas, contiene el mapa errores cartográficos y geográficos los más garrafales.

«Para principiar, Kohl ya hacía tiempo que había hecho notar, que

el Viejo Mundo en el planisferio de Gaboto es muy inferior á las representaciones del mismo en los mapas italianos y franceses de aquella época . . . .»

En los siguientes párrafos habla de los defectos en la parte septentrional del Nuevo Mundo, y después sigue así:

. . . . «En cuanto á su representación de la región del Río de la Plata es tan inexacta como todo el resto del mapa. El curso del Paraná es por demás defectuoso, en vista de que esa vuelta tan importante que el río hace en las inmediaciones de Corrientes de donde toma para el naciente, se omite por completo. Gaboto hace que el río se interne hácia el Norte rectamente y lo confunde con el Paraguay.» (1)

CONCLUSIÓN

Observaciones del Traductor

Hasta aquí Harrisse.

Es bueno cotejar esto que el autor dice aquí con el texto y notas de su p. 262; porque allí nos hace comprender que Gaboto no se dió cuenta que había tal río Paraná arriba de Corrientes, y que el nombre de «Paraguay» que se lee á la izquierda corresponde al río principal, y nó al brazo que se desprende de él hácia el Oeste.

Esto, como se ha dicho ya, es imposible; compárese el croquis del planisferio con el otro del mapa de Ribeiro, del año 1529 y, levantando con datos enviados por el mismo Gaboto; allí se verá que el río grande es el mismo, que sigue un curso recto desde su orígen hasta su desembocadura, y que para más seña ostenta las mismas islas. En el mapa de Ribeiro el río Paraguay está más claro, pero aquí también figura como brazo: la única diferencia es que en este caso entra en ángulo agudo, mientras que en el planisferio lo forma recto, lo que es más correcto en sentido de ángulos. De los dos mapas, se ve que Gaboto, sea por la razón que se fuere, quiso describir el río Paraná con curso recto, no obstante que conocía perfectamente la bifurcación que forma con el Paraguay en la altura de Corrientes, y había navegado por lo menos 20 leguas *Paraná* arriba, pasando de largo la boca del Paraguay, como lo dice el mismo Gaboto en su declaración ya citada y que íntegra se reproduce en el apéndice (2).

---

(1) Ver Cap. VIII *ad fin.*

(2) Ver Mapas. Cap. VIII *ad fin.*

No se concibe en qué estuvo pensando Gaboto cuando publicó y permitió que se publicaran mapas con un río Paraná sin el famoso codo en la altura de Corrientes ó sea de 27°30'; pero en vista de los dos mapas, el de Ribeiro y el propio de Gaboto, no me parece que es lícito suponer que se delineara el Paraná como está porque ignorase Gaboto que el Paraguay le entraba por el Norte. El mismo habla de uno y otro río y en los terminos que lo haríamos nosotros, que contamos con mejores mapas; y más bien creo que el error pudo tener algo que ver con descuido en los apuntes, ó pérdida de algunos, ó aun con cierta indiferencia, cuando no porque le pareciese que un río grande tenía obligación de correr derecho, y que por lo tanto había que hacer á un lado al Paraguay que le había usurpado el lugar.

Los dos mapas demuestran que Gaboto se hacía cargo de la posición relativa de los dos ríos, más ó menos, y desde luego no se puede admitir la explicación del señor Harrisse.

El resto del libro, que es más ó menos la mitad, se ocupa en referir la vida y hechos de Sebastian Gaboto después de su regreso á Inglaterra con ciertos capítulos intercalados sobre teoría náutica, interesante todo para el estudiante de la materia, pero sin aplicación en este caso, porque no se pretende más que presentar en el idioma nacional aquella parte del trabajo de Harrisse que se relaciona directamente con nuestro Río de la Plata, en el deseo de que se haga la luz en la historia de su descubrimiento, y se devanezcan ciertos errores corrientes.

Como la obra de Harrisse es rara y cara, y lo que es más, en inglés, idioma que no todos poseen, el Instituto Geográfico ha tenido á bien incluir en sus publicaciones los capítulos traducidos en éste y el anterior número con algunas notas que esclarecen y corrigen ciertas confusiones ó errores del texto Las citas de las «Relaciones de Probanzas», que en el original están traducidas al inglés, se han restaurado compulsándolas de nuevo de las copias en MS con que el nunca bien ponderado americanista Trelles enriqueció nuestra Biblioteca Nacional.

Los mapas son sacados de las obras de Harrisse y Fregeiro, con preferencia á los que figuran en los atlas, por su tamaño más cómodo.

Como se ve, aun no se ha dicho la última palabra sobre el famoso explorador del gran Río de la Plata; convencido estoy que algo nuevo nos ha de tener que contar el señor J. T. Medina en su obra prometida; pero no sería extraño que algo de lo que se dice aquí pueda su-

gerirle algún párrafo nuevo en su trabajo; porque si Harrisse con su vasta erudición, su experiencia y criterio pudo incurrir en error en cuanto á la ubicación de Santa Ana y la navegación del Paraná arriba por Gaboto, no sería extraño que otros errasen también con él. En fin este punto sería en sí de muy poca importancia, si no resultasen de él las observaciones de la página 262 del original etc. por las que se vé que él llama Paraguay á la parte superior del Gran Río, porque en sus márgenes se colocan los puntos Santa Ana, Río de la Traición y los Chandules, cuando precisamente es por esto que, mal que nos pese, tiene que ser el Paraná. Si la parte del Paraná que Harrisse quiere es el Paraguay ¿dónde queda el Paraná que Ribeiro hace subir muy arriba de los 27°30'?

Gaboto comprendió la mayor importancia del Paraná y por consiguiente lo dibujó con perjuicio de los demás ríos sus afluentes, y sin importarle mucho la exactitud de sus mapas, seguro como estaba que se pasaría tiempo sin que hubiese quien le enmendase la plana; porque así y todo en 1544 abona con su nombre el peor de los mapas, hasta entonces conocidos, y no por eso fué menos considerado en la corte de España que en tanto estimaba sus conocimientos. No es la primera vez que la mentira se prefiere á la verdad. Gaboto estaba de moda y . . . . Si hubiese vivido en nuestro siglo tal vez hubiese marchado á alguna isla del Diablo por traidor á los intereses del monarca á quien servía.—Que la acusación es cierta, con prueba documentada, lo asegura Harrisse.

En los Apéndices se incluyen las principales piezas que por primera vez se publican en la obra de Harrisse; pero hay que advertir que el «*Syllabus*» de este autor contiene una mina de datos y referencias. No es mi propósito al publicar estas traducciones suplir la falta de la obra del señor Harrisse, sin la cual ninguna biblioteca americanista puede considerarse completa, ni sería propio que así lo hiciese: lo único que pretendo es dar á conocer ciertos capítulos y sus fundamentos, lo que si se quiere no es más que un *compte-rendu* de nuestro autor, si bien en mayor escala.

APENDICES

EN QUE SE REPRODUCEN ALGUNOS DE LOS NÚMEROS CONTENIDOS EN EL «SYLLABUS» DE HARRISSE, POR SER DOCUMENTOS INÉDITOS QUE ÉL HA PUBLICADO

LI

1530.—Relación Geográfica del viaje de Gaboto desde la costa del Brasil hasta el Rio de la Plata, escrita por Alonso de Santa Cruz

Las citas que damos se extractan de la obra de Santa Cruz conservada en manuscrito en la Biblioteca de Besançon bajo el número 460 cuyo título es como sigue:

«El yslario general de todas las yslas del mondo endresçado ala S. C. C. Mag. del Emperador y Rey nuestro Señor, por Alonso de Santa Cruz, su Cosmografo maior.»

Esta obra recien se escribió en 1560 (ver mi *descubrimiento de Norte América*, No. 227, p. 621), pero, en lo que respecta á estas regiones con datos coleccionados por Santa Cruz en el viaje de Gaboto al Rio de la Plata, como que fué testigo de vista de todo lo ocurrido. Como nos hemos referido al *Islario* en nuestra descripción del descubrimiento por Gaboto de estos países (véase el capítulo VI) nos vemos en el caso de publicar el texto original en que se funda nuestra relación geográfica.

«Casi al principio de la costa del Brasil apartado de la punta *del plazel* (Ribeiro) al nordeste por sesenta y cinco leguas hasta una ysla de hasta ocho ó diez leguas de largo norte sur y quatro ó cinco de ancho con unos baxos al sudueste della donde se perdió una nao de hernando de lorona portugues que yva cargado de Brasil á españa de donde comunmente es dicho de *hernando de lorona* (*sic pro* Noronha.—*Discovery of N. America*, p. 696) está en tres grados de altura.

Una pequeña isla de hasta tres leguas de largo y una de ancho con unos baxos al sudueste della donde se perdio la nao dicha habitada de yndios y algo esteril es alto alta llamada *ysla de la assensión*. En esta ysla vimos yo y otros yendo á tomar el estrecho de magallanes para pasar a las yslas de las malvinas el año mil y quinientos y vinte y seis...

Una baya que se llama *de todos santos* en laqual hay algunas yslas aunque pequeño habitatos de yndios y do tienen cementeras estan en altura de catorce grados.

En altura de diez y nueve salen á la costa unos baxos que entran en la mar mas de treinta leguas dichas *abreojo* dentro de las quales esta una ysla llamada *sancta barbara* (Ribeiro) laqual es habitada tiene diez leguas de largo y quatro de ancho. Antes del cabo frio sale un rio á la mar muy grande y antes de su salida hace una gran bay mas de diez leguas de largo y mas de quatro de ancho dentro dal qual hay muchas ysletas algunas deshabitadas y otras que tienen los yndios sementeras. Junto esta baya fue donde amerigo bespucho piloto mayor de Castilla en el ultimo viaje que hizo fundó una casa donde dexo veinte y quatro christianos con sus armas y tiros de artilleria proveidas por seis meses de todas las cosas necesarias a los quales despues mataron yndios por los muchos desordenes y parcialidades que entre ellos huvo.

En la *baya de genero* ay algunos yndios que tienen algunas casas porque es toda esta parte de tierra tan habitada de yndios... los quales son comederos de carne humana. Tienen muchos bastimentos de la tierra como de mais y caçabi patatas es una fruta como pinionesque

llaman los purtugueses frisuelos, muchas gallinas muchos pescados de diversas maneras muchos veneidos dantas faysanles y otros muchos generos de animales y aves...

La *baya de los reyes* en la qual esta una buena ysla con otros ysleos la ysla sta habitada de yndios que tiene en ella sus sementeras y pescas.

Ay muchas ysletas y peñascos principalmente una que pusimos nombre *de buen abrigo* porque como arriba tocamos en aquel viaje que llevavamos para el strecho de Magallanes tuvimos noticia de todas las yslas de esta costa llamamos assi porque passada una gran tormenta que tuvimos una noche en aquel mar acaso nos hallamos ala mañana junto a ella en la qualnos abrigamos hasta que sosego el mar de la brabeza y alteracion que traya.

Dentro el *puerto de sanct bicente* hay dos yslas grandes deshabitadas de yndios y en la mar oriental en la parte occidental della estuvimos mas de un mes... En la occidental tienen los portugueses un pueblo dicho *sact bicente* de hasta diez a doze casas y una hecha de piedras con sus rejados, una torre para defender de los yndios. En tiempo de necesidad estan proveidas de las cosas de la tierra de gallinas y puercos de los de españa en mucha abundancia y ortaliza. Tienen estas yslas un ysleo en medio que se sirven del para tener los puercos... estan todas las yslas dichas desde veinte y dos hasta veinte y quatro grados de altura.

Una baya dicha de *la Cananea* dentro de la qual hay algunas yslas las mas habitadas y do hazen los yndios sus sementeras. Tienen las dos que estan a la boca a la rredonda de sy buenos surgidores y estan en veinte y seis grados de altura.

La Baya de *Sanct Francisco* dentro de la qual se haze una buena ysla e bien poblado de yndios casi redonda de seis leguas por lo mas ancho, al mediodia de la qual quatro o cinco leguas esta otra a la qual pusieron nombre de *Sancta Cathalina* prolongada norte sur por doze leguas poco mas, o menos, y de ancho quatro y tres y una menos (?). Esta poblada de yndios, tiene mucha arboleda y fuentes de muy buena agua y entre ella y el continente hay muy grandes pesquerias de muchos y muy buenos pescados. A la parte de oriente tiene algunos puertos, aunque no tan seguros como los que tienen al ocidente, donde stuvimos surtos; a aquella entrada perdimos unas nao la mayor y la mejor que llevamos en un ysleo que sta a la boca del canal llano de baxo donde se perdio toda casi quanto en ella yva que fue causa no solo detenzion en este puerto mas de lo que pensavamos mas aun de tomar acuerdo de mudar el viaje que llevamos que era las yslas de los malacos assi por falta de bastimentos que alli se perdieron, como por la gente de aquella nao se havia de rrepartir en las otras que no sufrian, e yr al rio que comunmente se llama de la plata, movidos por ynformacion de dos christianos que aquí hallamos, que havian quedado de la armada de Juan Diaz Solis que se perdio en el rio. Dize a nos havia que nos hizieron cietas de loque despues no hallamos que era abundar la tierra de mucho oro y plata y bastimentos y acordamos de hazer una gallera para fin de la conquista del rio, y en estos gastamos tiempo de tres mesesdonde fuymos bien proveidos de las cosas necesarias de la tierra, laqual es dicho *de los patos* por los muchos dellos que allí se vieron la primera vez que fue descubierta.

Al rededor de esta ysla (de Santa Catalina) estan muchas yslas pequeñas y deshabitadas entre las quales ay una dicha *del rreparo* porque fue la primera donde surgimos despues que partimos de hernanbuco en la costa de brasil rreparando nos en ella de un recio viento que traymos del este. Estas yslas estan desde veinte y siete hasta veinte y nuevo grados.

En toda esta costa hasta el rio de la plata no ay ysla ninguno salvo un ysleo llamado *el farayol* deshavitado, muy alto que se vee de lexos.

Antes de entrar en el rio de la plata ay quatro o cinco ysletas lasquales van puesto levante poniente unos en pos de otras apartadas por una legua y media y se llaman *yslas de rodrigo alvares* por las aver descubierto un piloto que con nosotros llevavamos dicho assi.

Al austro de estas ay otros dichos de *Christobal Jaques*, que era un portugues llamado assi que les descubrio viniendo a este rio por capitan de una carabela desde la costa del brasil á fama del oro que se hazia aver.

En el junto al *cabo de sancta maria* que es a la entrada del rio esta una ysla *de los lobos* por aver en ella muchos lobos marinos. Es ysla deserta y sin aqua.

Dentro del *rio de la plata* ay gran numero de yslas grandes y pequeñas todas las mas des-

pobladas por ser baxas y cada anno cubre las el rio de las advenidas que trae aunque los veranes algunas de estas se habitan por causa de las sementeras que en ella tienen los yndios.

Un grande río dicho *huray* el qual tiene muchas yslas aunque deshabitadas y pequeñas por que el río principal que los yndios llaman *paraana* que tiene dezir mar grande tienen las yslas mucho mayor . . . . Esta la boca de este río de la plata de treinta y cinco a treinta y siete grados. Cient leguas del torna a bolver al norte por más de docientas de las quales nosotros subimos por el más de las ciento y tuvimos lengua que havia mas de otras tantas hasta su origen y nacimiento.»

Este documento se publica ahora por primera vez.

Juntamente con el derrotero de arriba conviene citar aquí la descripcion geográfica que Oviedo incluye en su *Historia General de las Indias*, Madrid, 1851, 4 to, vol. II. Por no extenderme demasiado sólo indicaré aquí las citas que especialmente se refieren á los lugares visitados por Gaboto.

Lib. XXI, cap. II, p. 114.—Desde «Pero porque yo no las he navegado», hasta el fin de p. 121.

Lib. XXIII, cap. II, pp. 169-170.—Desde «El año mill é quinientos e veinte», hasta «con dos cientos cinquenta hombres.»

Ibidem, p. 171.—Desde «digo, que en la costa primera», hasta el fin del cap.

Lib. XXIII, cap. III, p. 172.—Desde «Quiero decir», hasta «son sus moradas», p. 173.

Ibidem, p. 173.—Desde «desde el rio de los guyrandos», hasta «este río Paraguay».

Ibidem, p. 174.—Desde «Estas ciento e cinquenta leguas», hasta «Solís».

Lib. XXIII, cap, IV, p. 176.—Desde «Desde el puerto», hasta el fin del cap.

LIII

Información levantada à bordo de la nao «Santa Maria del Espinar» à su llegada à Sevilla

(*Archivo de Indias,* Pto-1-2 $\frac{1}{8}$)

«En el Rio de Sevilla jueves veynte é ocho dias de Julio de mille quinientos é treynta años dentro enla nao nombrada santa maria donde vino Sebastian Caboto capitan e piloto mayor, estando dentro el Señor Juan de Aranda fator dela dicha casa (de Contratation) en presencia de de mi Juan de heguivar escribano de sus magestades fué rescebido juramento en forma debida de derecho de Juan de Junco que fué por tesorero el qual so cargo del juramento que hizo siendole preguntado dixo lo siguiente.

DECLARACION DE JUAN DE JUNCO

Fuele preguntado si fué en este viage de qúe fué por capitan general Sebastian Caboto y que cargo llebo é que mercaderias e otras cosas lefueron entregados é ques lo que fizo dello y que les a acaescido en este viaje e que cosas ay en la tierra que descubrieron dixo quel fue por thesorero desta nao eque agora viene y en quanto al cargo que se le fizo delo que yva en esta nao dixo que esta en los libros que los diputados de la armada tienen, y en los del contador de esta nao questa en poder de enrique patimer, y dixo que este testigo por mandado del capitan metio toda la dicha hacienda en una casa que se hizo por mandado del dicho capitan, questava sesenta leguas arriba de donde que davan las naos é allí los yndios vinierón sobre la dicha casa y la quemaron toda la dicha hacienda y mucha parte de la gente.

Preguntado que se hizo de la otra hacienda que yva en los otros naos dixo que lo mismo que se hizo de la que yva en esta nao se puso en aquella casa y se quemo preguntado que cosas ay en aquella tierra.

Dixo que avisto mucho mucho metal delo que truxo Roger Carlo y Calderon que le parecia oro e queste testigo vío plata fina en poder delos dichos yndios y que ay obejas delas que

vinieron aca y que ay algunos aforros buenos y tierra aparajada para toda labranza trigo cebada porque este testigo la esperimento.

Preguntado sy vienen en esto nao algunas muestras de oro e plata de las otras cosas que ay en la dicha tierra dixo quel capitan trae algunas muestras de oro e plata en poca cantidad fasta media libra poco más ó menos e que podra traer toda la conpaña ... *(claro en el original)* ... yndios e yndias los quales son esclavos de tierra de cabo de san biceynte los quales conpro la gente de un portugues que se los vendió fiados á pagar en estas partes los cuales costaron á tres ducados é á quatro y á cinco ducados segun la pieça.

Hera preguntado que se hizo de toda la otra gente que fue en la dicha armada dixo que toda e muerta, que la mataron los yndios, y de hanbre e otras enfermedades, syno treynta e quatro personas que enbío el capitan de dos vergantines á hacer carnaje sesenta leguas adelante de donde estava las naos que hera al puerto de san salvador y que para esto yva con la dicha gente el contador montoya, á los quales el dicho capitan general Sebastian Caboto les dixo que les esperaria allí y desprendieron los yndios sobre las naos y les fue forçado de salir de allí y pasaron avista de donde estava el dicho montoya con la dicha gente que hera al cabo de santa maria otra de una legua de donde ellos estavan, y la gente questava con montoya les fizo humos en tierra para que los acojese mostrando como estava allí, y el dicho capitan Sebastian Caboto no los quizo acoger aunque este testigo y otros le dixeron que tomase aquellos cristianos que ellos heran sus hermanos y el dicho capitan general le dixo que entendeys que faga y este testigo le dixo que surjamos aqué y en la barca vaya á tierra á saber sy ay alguna costa e aquella cruz que paresce allí y que los tomemos que aquellos humos son dellos y la carta nos dirá lo que ha fecho é lo que a sucedido dellos porque capitan deza que los avian muerto los yndios y este testigo le respondio que no podia ser porque aquellos yndios de aquella tierra donde ellos fueron heran sus amigos e que no era posible averlo muertos y que aquellos humos heran cierto dellos y el dicho capitan respondió que no heran y luego mando meter la barca en la nao al partaron y asy se vinyeron y los dexaron y que el piloto ingles que se llama enrrique patimer e niculao de napoles maestre fueron dela opinion del dicho capitan e no quizo mas escuchar ninguna buena razon que le dixeron y asi se vinieron la via de Castilla por el brasil para tomar bastmento.

Fuele preguntado si a fecho dicho capitan ó alguno de los otros capitanes y gente algunos agravios e malos tratamientos á algunos delos que yvan en la dicha armada e de los que estaban alla.

Dixo el dicho Capitan general á fecho muchos malos tratamientos á los que vienen en la dicha nao especialmente que dexo al capitan Francisco de Rojas e a martin Mendez e a Miguel de Rodas que heran delos principales y mas necesarios para el viaje en el puerto delos patos ques una ysla de yndios que comen carne umana.

Preguntado que fizieron ellos e porque los dexo.

Dixo que a este testigo ny a oficial del Rey no dio parte dello ni Pudieron alcançar él porque mas de que vio sacar desta misma nao à Rojas e a martin mendez estando presos en esta nao con frio y calentura que no podian yr y los fizo llevar de braço a un batel para los echar en tierra.

Preguntado porquestavan presos.

Dixo que en el pernanbuco mando el dicho capitan prender alos suso dichos y queste testigo no alcanço la cabza porque mas de que dixo quel daria quenta dello á su magestad e que asy mismo vido este testigo que el dicho capitan ahorco a Francisco de Lepe criado de don Sancho de Castilla diziendo que le amotinava la gente e ahorco a otro vyscaino porque un dia muerto de hambre se entro en una canoa e tomo ciertos indios para que le pasasen á otra nación de yndios para que le diesen de comer e que asy mismo a avoça calafate desta nao estando todos en una ysla yendo para el paguey el dicho avoça entro con una hacha enla ysla con los otros cristianos abuscar yerva y alguna palma para comer y el dicho capitan mando tocar el pito para recoger la gente y ēl dicho avoça no vyno y mando luego partir la galera syn es perarle sabendo que el dicho avoça quedaba en tierra y en la dicha tierra avia honças que comen hombre y hera ysla yerma y no le quiso esperar y asi se quedo alli y que asy mismo fizo

açotar y enclavar manos y cortar orejas á muchos de la dicha armada por muy livianas cosas de los cuales ay en esta nao bivos dos que son aguirre biscayno y el corço y que no se acuerda al presente delos nombres delos otros que son ya muertos.

Fue preguntado que se fizo de los dichos martin mendez e Rodas e Rojas ó si supieron mal dellos.

Dixo queste testigo ynformo delos yndios dela dicha tierra agora ála buelta y de algunos cristianos comarcanos y supo que los dichos martin mendez y miguel de Rodas entraron en una canoa para venir en demanda del Rio de genero para buscar alguna nao en que se venia á estas partes y se ahogaron en la mar viniendo en la dicha canoa y que Rojas escapó en un vergantin de Diego Garcia de moguer y que cree este testigo que quel dicho capitan general ynjurava e tratava mal álos capitanes e oficiales del Rey, y esta es la verdad por el juramento que fizo e firmolo de su nombre Juan de Junco.»

DECLARACION DE CASIMIR NUREMBERGUER

«Despues desto en este dicho dia e mes e año suso dicho dende a poca de ora estando dentro en la casa dela contratacion desta cibdad de Sevilla de dicho señor fator tomo e rescibio juramento de Casamieres norenberguer aleman que vino en la nao en que vino el dicho capitan Sebastian Caboto por dios e por santa maria e por las palabras delos santo evangelios e por la señal dela cruz en que puzo su mano derecha corporalmente so uirtud de lo qual le fueron fechas las preguntas syguentes, etc.

Preguntado como le llaman dixo que Casamires norenberguer. Preguntado que si fue este viaje de que fue por capitan general Sebastian Caboto con el y que cargo llebo y que mercaderias e otras cosas e que cosas les acaescio en el dicho viaje y que tierra es e que ay en ella y que descubrieron dixo que loque sabe es queste testigo quando la dicha armada se partio desta cibdad que puede aver mas de quatro años fue en ella de gentil honbre dela dicha armada y que llevo cosas para resgate emantenimientos como los otros y que salieron del puerto de Sanlucar de barrameda por el mes de abril del año que paso del nascimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mill e quinientos e veynte e seys años e de allí fueron ala ysla dela palma ques en las yslas de Canarias e allí se proveyeron de agua y leña e otros mantenimientos e alli estuvieron diez e siete dias e de allí se hizieron ala vela a veynte e siete de abril del dicho año y fueron su viaje fasta llegar al cabo de san agustin ques enla costa del brasyl a quatro dias del mes de junio del dicho año e alli surgieron porque el viento hera contrario y las corrientes grandes y no podian nevegar e que en aquella costa esta un Rio pequeño que pueden entrar allí nao a cabsa ques muy baxo y que llegados allí estava hecha una fortaleza del señor Rey de Portugal que esta allí un fator del Rey de Portugal que se llama manuel de braga e la fortaleza llaman hernanbuco e que allí estavan treze o catorce cristianos portugeses porque alli es el trato del brasil del Rey de Portugal e allí les fizieron a este testigo e alos otros de la dicha armada muy buen tratamiento y les dieron lo que avian menester e allí estuvieron quatro meses que no pudieron pasar adelante a cabsa de los tiempos contrarios e gran corrientes que fizo e alli fizieron un batel por mandado de Sebastian Caboto capitan general para servicio dela nao capitana y que estando allí en aquella costa surtos el dicho Sebastian Caboto prendio al capitan Rojas y asy mismo prendió a martin mendez que yva por teniente de capitan general de la dicha armada en la nao capitana e que los envio presos de la dicha nao capitana á esta nao que agora vyno que se dize santa maria delespinar elos entrego presos al capitan caro e que allí estuvieron presos ciertos dias e acabo de ciertos dias el dicho Sebastian Caboto solto dela dicha prision al dicho capitan Rojas e los torno ala nao donde yva por capitan y de allí fueron su viaje fasta el puerto que dizen delos patos ques en la misma costa del brasyl y que en aquel puerto de los patos ques una ysla poblada de yndios que comen carne umana hecho a los dichos martin Mendez e capitan Rojas porque despues lo avia tornado aprender y asy mismo a miguel de Rodas.

Preguntado que por cabsa los echo allí o que avian fecho dixo que nunca supo ni oyo dezir que fiziesen cosa por donde los dexase allí e que alli se perdio la nao capitana e de alli se fueron al Rio de Solis con una galeota que fizieron.

Preguntado que cosas ay en la tierra dixo que avia plata porque este testigo la vio a los yndios de la tierra porque los trayan hechos bronchas e otras pieças e que asy mismo vio cierto metal queste testigo tenia por oro e un platero que iba en la dicha compañia dixo que dello era oro y dello no, y que ay ganados como los que truxo Rojer barlo e obejas como la de aca porque este testigo vio pellejos dellas e que asy mismo ay aforros de servales y raposos y de otros animales de agua que son muy buenos e ques tierra muy sana e frutifera e que da cualquier cosa que se sienbra en ella e que ellos senbraron cierto trigo e cebada e acudio muy bien.

Preguntado que cosas traen en aquesta nao dixo que en esta nao no viene cosa ninguna sy no ciertas muestras de metales que trae el capitan en muy poca cantidad y ciertos pellejas de animales para aforros que venen enla nao y obra de cinçuenta esclavos que ovieron en el Puerto de San Viceynte que es en los terminos de Portugal que los compraron alli la gente que viene en esta dicha nao los quales conpraron a quatro o cinco ducados de un gonçalo de la costa que viene con Diego garcia llador a portugal aca en españa e otros conpraron de otros portugueses e se los pagaron en cosas de rescates que llevaban particulares.

Preguntado que se fizo de la hacienda e rescates del Rey y de los otros armadores que yvan en las dichas naos dixo que parte dellos se dio por mandado del capitan a algunos principales delos yndios y lo otro se gasto en mantenimientos que compraron y dello se perdio en la nao capitano y questos mantenimientos se repetian entre la gente pero que no bastava syno porque ello compraran mas con los rescates particulares que llevaban. Preguntado que se fizo de toda laotra gente que fue en la dicha armada e como los tratava el dicho capitan general e si mato e fizo otras justicias de algunos dellos y porque cabsas, dixo que toda la gente hera dozientos e diez o dozientos e veynte honbres y en el puerto delos patos tomaron otros quince e diez e seys cristianos, dos de la armada de Solis e los otros dela de don Rodrigo y que dellos murieron de dolencia e otros mataron los yndios que podian ser en todos fasta ochenta honbres poco mas ó menos y quel capitan general ahorco a uno que se llamaba Francisco de Lepe e a un viscayno de los de don Rodrigo que se llamava martin e que açoto y desorejo a muchos dela dicha armada e que al Francisco Lepe lo haorco diziendo que se queria juntar con otros veynte y dejar al capitan porque no tenian de comer e yr a buscar donde lo fallasen e al otro martin viscayno por que se fue con otro para pasarse a una nacion de yndios donde le diesen de comer y el otro honbre con quien este martin yva se llamaba avoça lo perdono y despues torno en compañia de otros en tierra a buscar de comer y el dicho capitan tomo el pito para recogellos y tro ciertos tros y este Avoça estava sollente e no vino e otro dia le fueron a buscar e no vyno e que a los otros que açoto y desorejo fue algunos por hurtos e a otros porque avian resgatado syn licencia del capitan y que ansy mismo enclavo a uno una mano que echo mano a la espada contra el tesorero Calderon a que asy mismo el dicho capitan enbio al contador montoya con dos vergantines en que ivan cinquenta honbres poco mas o menos a fazer carne para la gente de la armada a una ysla sesenta leguas el Rio abaxo por donde la dicha armada avía de pasar y les dixo quellos bolviesen al puerto donde el capitan estava y que alli lo esperaria y como los yndios acometieron a las naos fueles forçado al capitan general e a la otra gente de partir con las otras naos de alli e alli fueron el Rio abaxo a una ysla e alli tomaron carne y pasaron que en otra ysla que esta mas adelante fallarian al dicho montoya con los dichos cinquenta hombres y pensaron que habian de surgir alli a tomar mas carne y que alli vyeron en el cabo de la tierra firme que es el cabo de Santa maria ni fuegos e humos en la ysla vieron una cruz y que entonces pensaron que ellos debian aver puesto y que muchas personas dixeron al capitan general que surgiesen en la dicha ysla donde estava la cruz para sy alli avia algund resto dellos y sino esto viena alli que fuesen al cabo donde estavan los humos creyendo que alli los falla porque ellos quando partieron dixeron que avian de yr al dicho puerto y cabo y que no podrian estar en otro syno alli y que el dicho capitan general dixo que metiesen el batel y venyesen porque ellos, no estarian alli y vendria algund temporal y què no avía persona que no le pesase mucho porque no los yban a reager e asy selo dezian al capitan porque hera lastima dexallos asy perdidos aviendo los enviado á buscar de comer

para todos y el capitan no quizo y que asy mismo se perdieron otros diez e doce personas con un vergantin con el tenporal que les dio en la ysla de San Gabriel questa es la verdad para el juramento que fizo e firmolo de su nombre casamirez norenberguer.»

· DECLARACION DE ALONSO DE SANTA CRUZ

«E despues desto en este dicho día desde a poca ora el dicho señor fator tomo e recibio juramento de Alonso de Santa Cruz fijo de Francisco de Sta Cruz alcalde de los alcasares desta dicha cibdad en forma de derecho e dixo lo siguiente: Fue preguntado de lo que a sucedido en el viaje del descubrimiento que fue a fazer Sebastian Caboto e que se ha fecho de la gente e mercaderias e rescate e otras cosas que llebavan e que cosas fallaron e que ay en las tierras que descubrieron. Dixo quellos partieron de Sevilla a tres de Abril del año de veynte e seys yvan dozientos honbres poco mas ó menos en tres naos e una carabela de que yva por capitan general Sebastian Caboto y que en las yslas de Canarias tomaron otros ocho marineros porque se quedaron quatro de los que de aca avyan partido y que en canaria un Francisco de Rojas capitan dela nao trinidad que yva en la dicha armada se confeso con un frayle prior o guardian de san francisco en la dicha ysla de la palma acusandose de cierto juramento que avia que trantado en los oficiales que yvan de su magestad y es que antes que partiesen desta cibdad los capitanes e oficiales que yvan de su magestad en la dicha armada se juntaron en el monasterio de san pablo desta cibdad e fizieron juramento solene en un arca consagrada de tenerse hermandad los unos con los otros y los que el uno tocase que tocase á todos los demas e que el dicho Francisco de Rojas se acusaba deste juramento por aver reñido con el therorero gonçalo nuñez dosuna y que el dicho fraile con quien confeso el dicho Francisco de Rojas dixo al dicho capitan Sebastian Caboto como el yva vendido en el armada con mucha gente que en ella yva porque cierta persona le avia confesado un juramento que contra el avian fecho y le dixo como hera el dicho Francisco de Rojas el dicho capitan oyendo esto no lo atribuyo a questa confederación y juramento pasava entre los dichos oficiales syno entre otras personas aquien el tenía mala voluntad que fue al dicho Francisco de Rojas e a martin mendez que yva por teniente de capitan e a este testigo que yva por veedor del armada e a otavian de brene que yva asy mismo por veedor e a miguel de Rodas que yva por piloto mayor e a camacho hijo del dotor morales e a fernando mendez hermano del dicho martin mendez e otras ciertas personas que no se acuerda de sus nombres e que entonces el capitan Sebastian Caboto lo disimulo fasta tanto que llegaron en pernanbuco ques en la costa del brasil e alli fizo ynformación el dicho capitan Sebastian Caboto del dicho juramento tomando por testigo á las personas quel via que avian de desirlo quel dicho capitan avia gana y questos dixeron como se juntavan los suso dichos en casa deste testigo en la ysla dela Palma porque no declararon de cosa ninguna mala en contra el dicho capitan se obiese entrellos fablado y que asy mismo recibio los dichos testigos e de todos los otros de quien el tenia enojo que dicho tiene e dixeron todos que hera falsedad lo que contra ellos se avia dicho e que no obstante esto el dicho capitan envio preso al dicho Francisco de Rojas e a martin mendez e a otavian de brene mudandolos delas naos en que yvan a otra e desde a ocho dias le solto al dicho Francisco de Rojas dela prision e le tomo la nao en que yvan e dexo presos á los dichos martin mendez e a octaviano e los llevo asy fasta el puerto delos patos e alli perdio la nao capitana y entrose en un Rio questa sobre dicho puerto de los patos e alli fizo una galera para ir al Rio de Solis en este Rio e dicho martin mendez e octaviano viendose presos fizieron ciertos requerimentos al dicho capitan Sebastian Caboto les fiziese justicia y si los fallase culpados que los castigase o sino que castigase alos que avian ynformado falzamense contra ellos y quel dicho capitan prendio entonces a Francisco de Rojas por ciertas palabras que ovo con un despensero dela nao Capitana perdida e que con el enojo que ovo delos Requerimientos que le avian fecho los dexo álos dichos martin mendez e Francisco de Rojas e a miguel de Rodas preguntado si ovo alguna otra cabsa para que los dexase alli dixo que no mas de quanto desia el dicho capitan quel dicho miguel Rodas le avia perdido la nao e que por esto los dexava e alos otros por lo que dicho tiene y en la ysla donde los dexo hera poblada de yndios que

comen carne humana y de alli fue al Rio de Solis y que subieron con las naos por el Rio arriba sesenta leguas e que no pudieron las naos pasar mas arriba porque era bazo e que en todas aquestas sesenta leguas no fallaron población ni gente ninguna e que allí el capitan Sebastian Caboto con parescer delos oficiales de su magestad que yvan enla dicha armada creo un tenedor delos bienes de los defunctos e fizo almoneda y vendio todos sus vienes salvo los rescates y que el tenedor era Antonio ponce catalan que tiene laquenta y razon de todo ello el qual viene en esta nao e alli dexaron las naos y se entraron en una caravela y una galera y subieron otras sesenta leguas por el Rio arriba y que alli fallaron un mayoral con una cofia que tenia muchas hojas que paresclan de plata baxa y el mayoral la dio al capitan general e que podia pezar fasta una libra de plata y que alli supieron por dicha de tres naciones de yndios que unos se dezian carcaraes e otras erandies e otras tinbues e que la tierra adentro avia mucha riqueza de oro e de plata y que no pudieron entenderles que tan lexos hera de alli y despues subieron por el Rio ariba con un vergantin e una galera otras ciento e veynte leguas e que alli les salieron muchos yndios que trayan ponchos y orejeras que algunos dezian que hera oro e otros non ques delo que aca se envio y que aqui tambien les dixeron que obra de sesenta o setenta leguas avia mucho oro e plata e despues fueron a donde ellos dezian e no fallaron nada antes alli les mataron diez y siete honbres e que a los ciento e veynte leguas desde la boca del Rio avia fecho una casa de tapia cubierta de paja en que esta bon resgates en mucha cantidad e obra de veynte honbres y los yndios les quemaron la casa y todo lo que en ella estaba y la gente questava en la casa se salvo que no se quemo e despues los yndios tras destos cristianos questavan en la dicha casa e otros que estavan alli cerca que se juntaron con ellos e les mataron obra de veynte e cinco honbres e que despues que los yndios se apartaron de alli el capitan recojio algunos tros e ciertas barras de tierro que los yndios habian dexado delo que estava en dicha casa y se recojio á las naos con toda la gente qui le avian quedado y recogido en las naos con proposito para se venir a Castilla enbio en dos vergantines al contador montoya con fasta treynta honbres poco mas ó menos a una ysla questa par del cabo de santa Maria a facer carnaje de lobos marinos para fazer fastimento para todos y les dixo que viniesen donde el quedava con las naos y como los indios les acometieron álas naos donde estava el capitan y la otra gente se fueron de alli y pazaron por la ysla donde el dicho capitan montoya y la otra gente avia y do á fazer carnaje e alli vieron en el cabo de santa maria que hera a leguas y media dela dicha ysla que fazian humos y señas para que fuesen por ellos y toda la mas de la gente dezia e rogava al dicho capitan quelos recojese por que heran cristianos e amigos y el los había enviado a fazer el dicho carnaje, e nunca quizo, diciendo que venia algun tenporal que darian con el ala costa e questa no era escusa porque en el tiempo que entonces faza hera el mejor del mundo e que la gente querian yr por ellos en la barca de la nao e la nao se podia estar surta y esperarlos y no quiso antes mando meter la barca en la nao y se vino a Castilla.

Préguntado se ahorco e açotó o desorejó el dicho capitan ó fizo algunas otras justicias de algunas personas de las que yvan en la armada y que a cabza tuvo para ello dixo que ahorco un viscayno que avian hallado en el puerto de los patos de los del armada de loaysa el qual ahorco donde tenian la casa que los yndios les quemaron porque se fue por el Rio abaxo en una canoa á buscar de comer porque morian de hambre y fueron a buscarle e fallaron a el e a otro que yva en su compañia que se llamaba avoça e al viscayno le ahorco e al avoça entonces no le fizo mal ninguno e despues lo dexo en una ysla donde el dicho avoça avia entrado abuscar de comer e asy mismo ahorco a francisco de lepe criado del contador montoya que bivir con don sancho de castilla diziendo que se abia juntado con otros compañeros de la dicha armada para yr a buscar de comer y que por esto los ahorco a entranbos por las cabezas que dicho tiene e no sabe que hubiese otra cabza para los ahorcar e que desorejó otros dos porque avian hurtado cierto rescate e que açoto á otros syete o ocho porque yvan a las casas de los yndios a buscar cosas de comer. Preguntado si tenian los mentenimientos que avian menester en la nao ó si por necesidad que avia dellas que las yvan a buscar a otras partes dixo que les davan poco de comer y estavan flacos y con esta necesidad para tomar fuerças los yvan a buscar y que otro açotó por saltar en tierra de la galea syn su licencia. Preguntado que cosas vienen en

esta nao y en la otra que partio en su conpañia del dicho descubrimiento dixo que el capitan trae algunas muestras del oro e plata que dicho tiene en muy poca cantidad e algunos pellejos que traen los marineros de animales dela tierra y quatro yndios fijos del mayoral e que trae el capitan Sebastian Caboto que tomo en el puerto delos patos ala venida que los tray, porque no queria venir con el clérigo a otro honbre delos desta compañia del dicho capitan de miedo que tenian del de que los avian de matar e un enrique montes porque era al dicho Sebastian Caboto muy enojado dellos le dixo que si queria que los yndios matasen a este clerigo e al otro su compañero que les tomase los dichos quatro yndios y que sus padres matarian al dicho clerigo e al su conpañero biendo que le trayan á sus hijos y que por esta cabza el dicho capitan truzo los dichos quatro yndios consygo y que asy mismo vienen en esta nao cantidad de yndios que no tiene memoria quanto son de que los tres dellos ovo el capitan general en el puerto de san viceynte ques en la costa del brazyl a trueque de artilleria de la armada los quales ovo de un portugues que alli estava e otros dos conpro en el Rio de solis de su propio rescate e que asy mismo trae otro yndio del dicho Rio de Solis que delos libres e que asy mismo trae otros tres yndios libres que heran mugeres de los cristianos que dexo en el cabo de santa maria que avia enviado a fazer el carnaje y los otros indios los conpraron gente que vienen en la dicha nao en el puerto de san viceynte de unos portugueses a quatro e a cinco ducados cada uno fiados á pagar aqui a este testigo aquien los dueños de los dichos yndios dieron poder que puede ser la mitad de los que aqui vienen e la otra mitad fueron resgatados a trueque de hierro del cuerpo del armada y que el dicho Sebastian Caboto dio el fierro con que pagaron estos esclavos.

Preguntado quien son los que traen estos yndios que fueron resgatados con el dicho hierro dixo que el no tiene agora memoria dello pero que el tiene la razon y la vera y dara mañana. Preguntado que se fizo de toda la hazienda de su magestad y de los armadores que yvan en la dicha armada, dixo quel dicho capitan dispuso della e lo demas se quemo en la dicha casa que quemaron los yndios y se perdio enla nao capitana e que la cuenta e razon desto terna los oficiales de su magestad que tenian cargo dello e que esta es la verdad para el juramento que fizo e firmolo de su nonbre alonso de santa cruz.

DECLARACION DE SEBASTIAN CABOTO (1)

«En sevilla viernes veynte e nueve dias del mes de Julio de mill e quinientos e treynta años por el señor fator fue recibido juramento en forma debida de derecho de Sebastian Caboto capitan general de la armada que fue al descubrimiento del especeria so virtud del qual le fueron fechas las preguntas syguyentes:

Fue preguntado como le llaman dixo que Sebastian Caboto. Preguntado si fue por Capitan general de tres naos e una caravela que su magestad mando yr al descubrimiento del especeria dixo que si fue por capitan general de las dichas tres naos e una caravela conforme ala capitulacion e instruccion que le fue dada por su magestad donde esta declarado donde abia de yr e asy mismo por dos cartas missivas que le enviaron los señores obispos dosma presidente del consejo de las yndias y el secretario cobos. Preguntado quanta gente iba en la dicha armada dixo que doscientos honbres poco mas o menos que se refiere a la razon que desto ay en los libros dela casa dela contratacion. Preguntado que donde fue a parar con la dicha armada dixo que a pernanbuco ques en la costa del brasyl con tiempo contrario y de alli fueron vela quando fizo tiempo y fueron al Rio de Solis donde este declarante fallo un Francisco del puerto que avian presidido los yndios quando mataron á Solis el qual le dio grandisimas nuevas de la riqueza de la tierra y con a cuerdo de los capitanes e oficiales de su magestad acordo de entrar en el Rio de Parana fasta otro Rio que se llama Caracarañà ques donde aquel Francisco del Puerto les avia dicho que desendia de las Sierras donde comenzaban las minas de oro e plata e que del un Rio al otro ay sesenta leguas en las quales no vio persona de quien tomase lengua de ninguna cosa eceto a doce leguas deste cabo del dicho Rio de caracaraña que

1) En las Relaciones de Probanzas el apellido es Caboto, y no Gaboto.—Trad.

fallo un mayoral de la nación delos chandules que le salio a rescibir de pas el qual le presento una cofia con cierta chaperia de oro e cobre e cierta plata baxa la qual se quito de la cabeça para darsela y este declarante la tomo visto como se la quito de la cabeça la tomo e se la torno a dar e le rogo que la truxesen por el y los otros yndios que con el venian trayan algun metal de lo que truxo calderon e aqui fizo una casa de tapias cobierta con madera e paja e de alli envio las lenguas alas naciones comarcanas para que le viniesen a ver y dar relacion de las cosas de la tierra las quales le vinieron a ver e le dieron relacion como la tierra dentro a setenta e ochenta leguas de donde fizieron la casa avia oro e plata porque decian que era el oro metal amarillo e la plata metal blanco y quel amarillo hera muy blando y este declarante les mostro e nos dixeron que era de aquello e avida esta relacion ovo acuerdo con los capitanes e oficiales de su magestad para fazer una entrada la tierra adentro paraver la dicha riqueza y estando prestos para partir y estando adereçando para ello vinieron ciertos yndios de la nacion de los queerandies los quales son enemigos de los chandules e son vezinos del pié dela sierra donde tienian relacion que avia la dicha riqueza los quales les dieron mas larga relacion de la quel tenia delas dichas riquezas y les mostraron ciertos plumajes que trayan en la cabeza hechos a su parescer destedeclarante de oro bajo e buena plata e queste declarante se quiziera ir con ellos con la gente que tenia presta e les rogo que lo oviesen por bien los quales no quisieron porque dezian que no podrian sufrir el trabajo del camino porque en ocho jornadas no fallarian agua y este declarante les dixo que como ellos venian que asy yrian ellos los quales dixeron que ellos se sufrian dos o tres dias syn bever e quando bevian hera sangre de venados que mataran para este efecto y visto por la gente esto que las lenguas le dixeron como por el Rio del paraguay arriba el qual esta va cient, leguas de donde habia fecho la casa fallarian tanta que traerian el vergantin e la galera cargada dello porque las viejas e viejos yndios que yvan alla avian cargado dello e vista esta Relacion con acuerdo de los capitanes e oficiales de su magestad dexo de yr aquel viaje por tierra e adereço la galera y el vergantin y fuese en ellos con ciento e treynta honbres por el dicho Rio de parana arriba ciento y veynte leguas fasta pasar adelante de la boca del paraguay veynte leguas fasta unas casas de unos chandules que eran sus amigos para tomar ciertos bastimentos porque alli avia abundancia dello donde vido ciertas muestras de oro e plata que le parescio bueno en aquellos yndios que alli fallo le dieron la misma relacion del paraguay que le avian dado los otros que avia alli mucha riqueza y estando alli tomando los dichos bastimentos tovo nueva de aver venido una armada al dicho Rio de Solis por lo qual envio por la tierra a un Francisco lengua á que ynformarse de los dichos chandules a certificarse que hera verdad la venida de la dicha armada el qual le dixo tomando con respuesta que a lo que pudo conprehender hera la misma armada deste declarante que quedo en Santa Catalina aunque antes desto avia dicho el dicho francisco a un enrique montes lengua que hera estavan porques un capitan del Rey de Portugal e visto como el dicho francisco le certifico que no heran otra armada syno la suya determinó de yr por el dicho paraguay arriba e subidos quarenta leguas por el arriba les començo a faltar el bastimento e acordo con los capitanes e oficiales de enviar el vergantin adelante á que tomasen bastimentos en unas casas de chandules questavan adelante por no verse en tanta hambre como la pasada alos que les mando en con la nación de los agazes que fiziesen pazes por todas maneras e porque eran aquellos en cuyo poder estavan las dichas riquezas e los que yvan en el dicho vergantin heran el thesorero gonçalo nuñez y el contador montoya e miguel Rifos e obra de otras veynte e cinco personas los quales pasaron por los dichos agazes syn los ver y llegaron alas casas delos dichos chandules a donde avian de tomar los dichos bastimentos y enviaron al dicho francisco lengua alas dichas casas a les dezir quien heran e a que venian y la mañana siguiente vinieron ciertos yndios arrogar al dicho gonçalo nuñez e ala otro conpaña que saliesen a tierra a comer con ellos y les preguntaron por el dicho francisco porque no podian salir syn el y los dichos yndios enviaron a llamar al dicho francisco el qual vyno el qual les dixo que bien podian yr a comer con ellos e asy salieron veynte personas poco mas o menos e los yndios los mataron e quedo que el dicho vergantin montoya porque estava doliente y los yndios vinieron a tomar el dicho vergantin e los flecharon y el dicho vergantin se vino huyendo por el Rio

abajo a donde estava este declarante y le dixeron lo que habia acaescido e quel dicho francisco lengua avia avido ciertas palabras con el thesorero gonçalo nuñez e por esto cree este declarante quel dicho francisco los vendio a los yndios e queste declarante viendo este dicho desbarate e toda la tierra rebuelta se torno donde avia fecho la casa porque enrique montes lengua le certificava que el dicho francisco lengua le avia dicho quel armada que avia venido al Rio de Solis hera de cristoval jaques e viniendo para la dicha casa cincuenta leguas della fallo a diego garcia que venia en busca deste declarante entranvos se volvieron ala dicha casa y el dicho diego garcia otro dia de mañana se partyo syn dezir nada a este declarante y este declarante se partio luego tras el para despachar la caravela que despacho con calderon para su magestad preguntado que riquezas e otras cosas de calidad vio mas en la dicha tierra de que se deba hacer relacion a su magestad dixo que este declarante vio alguna plata buena e otra non tal en poder de un mayoral delos querandes eno vio este declarante otra cosa salvo que le devian en la tierra a dentro avia muy gran riqueza y este declarante envio por tres partes la tierra a dentro para que se ynformasen dello y en quanto fueron se junto este declarante con el dicho diego garcia e tornaron al dicho Rio Paraguay con syete vergantines que avian fecho donde un esclavo deste declarante les aviso de cierta traycion que les estava armada e que tenian concertado los chandules que estavan sobre dela dicha casa ý naos con los chandules de arriba que confinan con el dicho Paraguay que los matasen e que asy farian ellos a los de la casa y naos y con esto se tornaron porque vieron evidentemente la dicha traycion e asy bueltos acordaron que en la dicha casa se que dasen ochenta honbres e tres vergantines con los rescates que avian llevado y este declarante con el dicho Diego Garcia se fueron a poner cobro en las naos para puesto el dicho cobro tornasen á la dicha casa e de alli entrar todos la tierra a dentro porque por Relacion del capitan cesar que fue uno de los queste declarante enbio la tierra a dentro que volvio con syete compañeros le avian dicho que avian visto grandes riquezas de oro e plata e piedras preciosas y estando este declarante en las dichas naos vyno el capitan gregorio caro con fasta cinquenta hombres en un vergantin desnudos e le dieron nuevo como los dichos yndios avian quemado la dicha casa con lo que en ella estava e quel resgate de la gente avia quedado y dos vergantines en el caracaraña medio ahogados este declarante se partio luego para la dicha fortaleza con el dicho Capitan Diego Garcia e vido la dicha casa quemada e la gente ahogada e los vergantines perdidos e cobro unos ver... e dos paramuros que fallo junto a la dicha casa e asy ceso la entrada en la dicha tierra e questo sabe desta riqueza.

Fue preguntado que se fizo toda la otra gente que a su cargo llevo que yendo este declarante la via del dicho Rio de Solis dexo en santa catalina junto al puerto de los patos al capitan Frãncisco de Rojas e a martin mendes e a miguel de Rodas.

Fue preguntado porque cabza o porque los dexo alli.

Dixo que porque avia avido cierta ynformacion contra ellos porque conspiraban su muerte e proceso de lo qual envio a su magestad con calderon e quel original quedo en poder de martin ybañez escrivano de la dicha armada que murio en lo dela dicha casa en todas las dichas escrituras se quemaron alli puesto que el puerto de san viceynte questa poblado de portugueses fallo al dicho Rojas agora a la venida que obra quatro meses poco mas o menos que fizo cierta ynformacion que agora trae consigo.

Preguntado que de que manera supo que conspiraba su muerte dixo que se refiere al dicho proceso e ala dicha ynformacion preguntado que si al tiempo que los echo an la dicha tierra estavan sanos o enfermos e que calidad de gente avia en la dicha tierra e que se fizo dellos e que provisyones les dexo.

Dixo que quando los echo en la dicha ysla estavan sanos e les dexo dos botas de vino e ciertos viscochos e los dexo encomendados a un yndio principal que se llama topavera diziendole porque Enrrique montes lengua que avia estado en aquella tierra catorce años e que eran sus parientes que los tratase bien fasta su buelta porque los dexava en truque del dicho enrique montes e de gente e les dexo todos sus rescates, armas e cierta polvoro que le pidieron.

Preguntado si los dichos yndios de aquella tierra comian carne umana dixo que la comian de sus enemigos puesto quel dicho enrique montes les avia dicho cosas por donde ya no la co-

mian e que viniendo este declarante agora a castilla a dar relacion a su magestad de lo sucedido se vyno por la dicha tierra para los tomar e traer consigo e alli supo como entre los dichos Francisco de Rojas e martin mendez e Rodas ovo algunas diferencias por donde los dichos martin mendez e Rojas se apartaron del dicho Rojas e asy apartados se salieron en una canoa con dos esclavos syn dar parte al dicho Rojas e supo este declarante que se fallo en la costa mas adelante de donde se enbarcaron uno de los esclavos que yva con ellos ahogado en una rodela del dicho miguel de Rodas e una redoma de agua de azahar e desta ovo cierta ynformacion de testigos que en su poder trae en que dixeron a este declarante que un vergantin del dicho diego garcia avia tomado al dicho rojas e llevado a san viceynte y este declarante fue al dicho puerto de san viceynte donde lo fallo para traerlo consygo el qual le envio a decir que no osaria venir antes sin salvo conducto porque la gente de diego garcia le dezia avia dicho que le querian matar y este declarante le envio dos salvo conduçto y el uno dellos con juramento e que no quiso benir como mas largamente paresce por una ynformacion que este declarante trae e que estando este declarante en el puerto de san salvador ques de un Rio que entra en el de Solis se acordo por la gran necesidad de hambre que la gente padescia quel contador montoya con obra de treynta personas e dos bergantines fuese á la dicha ysla delos lobos a fazer carne para la gente del armada el qual fue a la dicha ysla que esta obra de quarenta leguas el Rio abaxo de donde este declarante estava e queste declarante estuvo surto en el dicho puerto de san salvador obra de veyntedias despues que partyo el dicho montoya e vinieron yndios e le metaron dos honbres que son Anton de grajeda e un calafate e le hizieron otros por donde le fue forçados salir de alli e yrse por el Rio abaxo.

Preguntado si hera camino de la ysla delos lobos donde avya ido el dicho montoya dixo que hera camino derecho.

Fue preguntado si surgio en la dicha ysla para saber si estava alli el dicho montoya e recogerle e a la gente.

Dixo que si e que surgio en la dicha ysla e echo en tierra al thesorero Juan de Junco e al capitan cesar con ciertas personas los quales hizieron carnaje e las truxeron á las naos e fallaron asy ciertos tasajos hechos quando llegaron que ya olian mal fue preguntado si avia gente alguna en la dicha ysla dixo que no que hera despoblada.

Fue preguntado sy fallo alguno rastro de la dicha gente e que diligencia hizo en buscarla.

Dixo que no fallo rastro ninguno dellos e que la dicha ysla se vee toda porque es rasa e que no parecian en ella ni podrian estar en ella porque quando crece la cubre.

Preguntado si tuvo noticia o fue avisado questavan en el cabo de santa maria ques una legua poco mas o menos de alli de la dicha ysla e que otra parte alguna.

Dixo que viniendo el rio abaxo topo con ciertos canoas e yndios e ynformose dellos si avian visto dos vergantines con cierta gente deste declarante los quales dixeron que venian del cabo de santa maria y respondieron que no avian visto vergantin ny gente ninguna e questo fue antes queste declarante llegase a la dicha ysla delos lobos obra de catorce leguas poco mas ó menos e que ninguna persona le dixo ni dio aviso donde pudieran estar salvo que uno que no se acuerda quien fue dello que con este declarante venian le dixo que podria ser que los fallasen en otra ysla que ay de lobos questa dos leguas del cabo de santa maria que esta seis leguas adelante desta otra ysla delos lobos que dicho tiene y por entre la dicha ysla e la tierra firme e no vio cosa ninguna.

Preguntado si en la dicha tierra firme ques el cabo de santa maria junto a la dicha ysla de los lobos avia una cruz que la avia puesto el vergantin del dicho diego garcia e que des que partieron del dicho puerto de san Salvador fasta llegar á cerca del cabo de santa maria syempre vio humos de una parte ed de otra de yndios que se juntavan a dar sobre ellos.

Preguntado si en el dicho cabo vio lumbre o humo.

Dixo que no sino la tierra a dentro y si cristianos que ovieron hizieran señas de fuego avia de ser a la orilla del agua fazia el Rio e no la tierra dentro; como estava aquella preguntado si le fue dicho por algunos de los que con el venian que supiese que humos heran aquellos e que

alli estavan el dicho montoya e la otra gente e que se echase la barca para que los fuesen a recoçer e ver lo que era.

Dixo que no le dixeron cosa ninguna desto.

Antes algunos dellos le dixeron que si el dicho montoya fuese que faria humos a la parte de la orilla del Rio e no la tierra dentro e puesto caso quel padre deste declarante con ellos estoviera segund el tenporal que vino travesia de la costa no pudiera yr a ellos.

Fue preguntado que personas le dixeron que seria dellos e lo que dicho tiene.

Dixo que fue el thesorero santa cruz e nicolas de napoles patron e enrrique patimer e otras personas.

Preguntado que personas ahorco e açoto e desorejo e fizo otras justicias della en dicho viaje e que cabza tuvo para lo fazer.

Dixo que ahorco a uno de la armada de loaysa que fallo en la tierra que el presente no se acuerda de su nombre salvo que hera viscayno e que lo ahorco porque entro en casa de un yndio e lo maltrato e firio e le hurto una canoa e tomo dos yndios dela dicha casa por fuerça e le tomo ciertas planchas de metal e otras cosas que avian fecho que al presente no se acuerda que sé refiere al proceso que se quemo con las otras cosas que dicho tiene e asy mismo ahorco a un francisco lepe criado del contador montoya por principal movedor de un motin de treynta honbres que se querian juntar con los yndios contra este declarante de que tambien fizo proceso a que se refiere que tanbien se quemo en la dicha casa e que calderon como su teniente deste declarante fue el que lo sentencio e que no ahorco a otra persona ninguna e que los otros del motin se castigaron con prisiones e otras penas livianas e que el dicho teniente calderon açoto e desorejo a uno porque avia hurtado ciertos rescates e se entrava la tierra adentro e que otros algunos açoto y enclabo mano por echar mano a espada e otros delitos que en los procesos paresceria o si se fallasen los quales se quemaron todos en la dicha casa e asy no trae ninguno.

Preguntado si trae algunas muestras de oro e plata e otras cosas de la dicha tierra.

Dizo que trae una honça poco mas o menos de plata e ciertas orejeras e lunas de metal que truxo el dicho calderon en cantidad de una libra.

Preguntado que se fizo la hazienda de su magestad e armadores que yva en la dicha armada.

Dixo que se quemo en la dicha casa segund este testigo vido a los dichos thesorero le dixeron eceto unas quinze o veynte planchas de cobre que vienen en esta nao y el hierro de los rescates que llebaron los dichos yndios quando quemaron la dicha casa que no dexaron sino los dichos versos e pasamuros.

Fue preguntado si se gastaron alguno de los dichos resgates para cosas suyas de su provecho o de alguno de la dicha armada.

Dixo que se conpro cierto mantenimiento de cierto hierro e camaras de lombardas quebradas lo quel se compro en santa catalina y en san viceynte e que el Resgate de su magestad ny de los armadores no se compro otra cosa ninguna queste declarante sepa.

Preguntado que cosas trae en la dicha nao dixo que no traen otra cosa syno unos yndios fasta cincuenta o sesenta que la conpaña compro por esclavos en san viceynte a portugueses dellos a pagar luego e dellos a pagar en estos Reynos.

Preguntado en que pagaron los yndios que se conpraron alli a pagar luego.

Dixo queste declarante por los que conpro que son tres o quatro dio por ellos ciertos resgates de conteria que havia quedado en su caxa e otros daban anzuelos e pedacillos de hierro que no sabe este declarante donde lo ovieron e que asy mismo se dio un pasamuro roto a un portugues que se llama fernand mallo en la dicha tierra de san viceynte por cierta farina e abati para gente e que asy mismo traen un mayoral de la nacion de los chandules e otros tres fijos de mayorales para que vean las cosas de aca para que bueltos en la dicha tierra sean lenguas e medianeros en la paz los cuales son de cient leguas mas aca del dicho Rio de Solis

Preguntado porque dejo a una avoça en una ysla.

Dixo queste declarante sabe que en una ysla quedo un viscayno que se llama avoça que se

entro en una ysla e que este declarante espero dos dias por el e envio gente a buscarle e tiro tiros e no syno.

Preguntado si avia tigres e honças en la dicha tierra.

Dixo que si preguntado que a que entro el dicho avoça en la dicha ysla dixo que a buscar cosas de comer como otros dela dicha armada entraron.

Preguntado si mando este declarante vender e vendio los bienes de los difuntos que avian fallescido en la dicha armada.

Dixo que este declarante con acuerdo de los oficiales, e capitanes de su magestad nombraron por tenedor de los bienes de difuntos a un anton ponce que al presente viene en esta nao al qual se le pida quenta dello e que este declarante no se empacho en cosa niguna dello.

Preguntado si vienen en esta nao algunos aforros e lo que ay en la dicha tierra que sean de valor dixo que algunos marineros traen unos pellejos con que se cubren y este confesante trae una ropa aforrada de aforros que parecian unas mantas e nutrias de lo qual ay mucha cantidad en la dicha tierra e asy mismo de servales e asy mismo otros como grises.

Preguntado si se da en la dicha tierra trigo e cebada.

Dixo que si porque este declarante lo provo y se da dos vezes en el año e asy mismo av muchas obejas de las que truxo el dicho calderon e avetruzes la tierra a dentro e que las dichas ovejas son malas de tomar.

Preguntado sy ay algunas obejas como de aca.

Dixo que este testigo supo por ynformacion de yndios que en la dicha tierra avia unas ovejas pequeñas de que fazian ropa v eran mansas e questo es verdad de lo que sabe alo que le fue preguntado su cargo de juramento que fizo e firmolo de su nonbre Sebastian Caboto.

Fue preguntado como se llama la tierra dondo tomo el dicho mayoral e los otros fijos de mayorales.

Dixo queste testigo le puso el puerto de san Sebastian por llegar alli visperas de san Sebastian.

Preguntado que donde quedo un clerigo e otro honbre de su conpañia.

Dixo que quedaron en el dicho puerto porque asy lo pidieron ellos por unas peticiones que consygo este declarante trae.

Preguntado si tomo los dichos yndios porque queria mal al dicho clerigo e al otro su conpañero y porque le dixo cierta persona que sy tomase los dichos yndios que sus padres dellos matarian al dicho clerigo e al otro su conpañero.

Dixo que no tomo los dichos yndios syno la cabzas que dicho tiene, e que no le dixo ninguna persona que trayendólos matarian al dicho clerigo e honbre los padres de los dichos yndios, e que los dichos yndios e otros en unas canoas vinyeron a la nao de este declarante, y este declarante, rogo algunos delos dichos yndios que le truxesen un marinero que se habia entrado la tierra dentro porque tenia falta de marineros, e les prometio dadivas, e los dichos yndios fueron e dejaron los dichos yndios como en rehenes, y estando asy, este confesante envio tambien al dicho clerigo que le enviase al dicho marinero, porque le dezian los yndios que estaba con el, y el dicho clerigo le envio a dezir quel hera un vasallo del Rey de portugal que no tenia que fazer con este confesante, e que en este comedio vyno tiempo y este confesante se fizo á la vela e se vyno e firmolo de su nombre Sebastian Caboto.

En fe delo qual dela presente escriptura de testimonio alos dichos senores juezes para la enviar a su magestad e a su Real Consejo de las Indias ques fecho e sacada en los dichos dias e mes e año suso dicho y yo johan Gutierrez Calderon escribano de sus cesareas Catolicas magestades e escrivano publico en la su corte y en todos los Reynos et señorios et escrivano que soy en el oficio e obdiencia de llos dichos señores juezes oficiales dela dicha casa de la Contratacion lo fizoo escrebir et fiz aqui myo signo a tal en testimonio de verdad—Johan Gutierrez escrivano de sus magestades—«hay un signo—hay una rubica.»

Documento que por primera vez se publica (dice Harrisse).

Extracts from Luis Ramirez' letter turned into English. See Madero's *Historia del Puerto de Buenos Ayres*, pp. 330-351.

Cabot sends men to explore the country and these on their return imform him:—

»That the best and shortest route was to soil up the Paraná river, «and thence to *enter* another which *falls* into it (1) and is called «Paraguay (p. 341).»

Caro with 30 men remains behind at Sancti Spiritus, whilst Cabot with the brig and galley, sail tediously up the Paraná, most of the time being towed or rowed, as the wind and tide were against them:—

«And so with much toil, as I have informed your worship, we «*passed by* (2) the mouth of the Paraguáy, a river with plenty of «water, which trends away in the direction of the mountains where «silver is found, and here we were but some 15 or 20 leagues from «the houses we were in search of». Pp. 343 *ad fin*, 344 *ad in*.

This was Yaguaron's station, and it occupied a port which Cabot «*called Santa Ana*» (p. 345).

On their arrival there the Indians brought and shewed them many «ear pieces and other plates of fairly good gold and silver» Francisco del Puerto was sent off to enquire where these had been obtained and the answer he brought was to the effect:—

«That the Chandules, Indians of the same race as these (3), who «live 60 or 70 leagues up the Paraguay, had bartered them for beads «and canoes; and that from the huts of these Indians to those of the «Chandules, by land, and by their road, it is a six days journey, half the «distance across lagoons and flooded plains». (P. 345).

Cabot at once resolved to go by water and so:

«Started to sail up the Paraguáy as for as the houses they were in «search of, seeing that to go by land was out of the question». Ibid.

Cabot and his people were 30 days in *that* (*este*) port, that is to say Santa Ana.

«These Indians are cannibals and are related to, and of the same race «as, those at Sancti Spiritus; and so after we *left the aforementioned* «*port of Santa Ana we sailed down the Paraná river until we rea-* «*ched the mouth of the Paraguáy*, and arrived there on the last day «of March. Along the Paraná, from Sancti Spiritus to the port of Santa

---

(1) The Spanish word is *entrar* in both cases.

(2) *Pasamos.*

(3) Probably Guaranies. *These* the Indians around San Salvador, in the Islands of the Banda Oriental del Uruguay.

«Ana, we have the following nations:—Mocoretafs, Camaráos, Mepene s «and from the mouth of the Paraguay to the furthest point reached by «us, the following:—Ingatus, Beayes, Conameguals, Beroses, Tendaes «Hogaes, etc., etc.» (Pp. 345-346).

I omit the descriptive passages; Ramirez then goes on to say:—

«So after entering the said mouth of the Paraguáy..... the Captain «General managed to send on the brig to discover the mouth of the Hepetin, which in the Indian's language means «muddy river»... it is «not navigable because it is too rapid». (P. 246).

Cabot then senton the brig to the country of the Agásses under the command of Miguel Rifos. The Agasses fled to the woods, but the Chandules received the Spaniards and under the pretence of friendship murdered most of them in an ambush: Montoya with a few wounded men fled in the brig down stream and joined Cabot. (P. 347).

Cabot after hearing of this disaster, and of the arrival of certain ships in the mouth of the River Plate, resolved to return and, says Ramirez:

«We sailed *down stream until we reached the Paraná*».

Here they encountered other Indians enemies of the Chandules who brought provisions, etc.

«They them sailed down the River Paraná sume 30 leagues reckoned «*from the mouth of the* Paraguáy». (Pp. 348 and 349).

Here Cabot met Diego García, and both returned to Sancti Spiritus

This letter is dated 10th July 1528, inmediately after the events referred to, and 18 months before Cabot's return to Spain. Nothing can be clearer than that Ramirez had perfect knowledge of the difference between the Paraná and Paraguay rivers. This knowledge could only have come to him through Cabot or his companions, for Ramirez was a landsman, and wrote what he was told.

If we are to be guided by the documentary evidence we must acknowledge that the port of Santa Ana was some spot on the right bank of the upper Paraná above the bend of the river in, 27° 30', that is to say, it was on the Paraguay side of the river Paraná, six days journey by land, across swamps and inundations, from the river Paraguay.

Mr. Harrisse's last paragraph (p. 263) is scarcely warranted by the authorities he cites. It is quite right to read Santa Cruz' *Islario* by the light of Oviedo's remarks; but we must bear in mind that Oviedo is simply writing out a description of Chaves' and Ribeiro's charts, which cannot be considered as reproducing observations made by Santa Cruz. Oviedo's notices simply prove to us that he did not tie himself down to one authority or series of authorlties.

It is quite certain that Oviedo does *not* place the port of Santa Ana

on the Paraguay, because his words are these:—«*Desde el rio Paraguay, prosiguiendo la bahia 30 leguas está la bahia de Santa Ana*». *Desde* is Spanish for *reckoning from*, which is not equivalent to *entering*. Oviedo's words here have not a tittle more value or authority than the charts he is describing.

In the next chapter Oviedo gives quite a different account, very probably he was taking down the words of an eyewitness. He makes the brig and galley *enter* the Paraguay river; 10 leagues higher up they discovered the Ipeti river, probable our Bermejo, and 36 leagues further on the Ethica, supposed to be the Pilcomayo, and 20 leagues beyond this point Miguel Rifos and 17 or 18 comrades perished at the hands of the Chandules, Indians of Guarani race enemies of the Agasses, who belonged to the Payaguá or Guaycurú, stock. Oviedo, vol. II, p. 174.

Not a word is here said about Santa Ana, and we should like to know on what authority Mr. Harrisse closes his chapter VIII thus:

From the mouth of the Paraguay to the Ipiti...	10	leagues
From the Ipiti to Santa Ana....................	10	»
From Santa Ana to the Ethica..................	15	»
Beyord the Ethica................................	20	»

